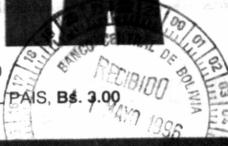




PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.530

LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 11 DE MAYO DE 1996 - 26 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



**En esta
Edición
Consejero**



El actual rector y conocido economista, Pablo Ramos Sánchez, fue designado como consejero de la provincia Murillo (PRESENCIA del País, página 6).

Promoción
El jefe de Unidad Cívica Solidaridad posesionó a su Comité Ejecutivo Nacional (Página 7).

Periodistas
La Asociación de Periodistas y el Sindicato de la Prensa de La Paz tienen nuevos directores (Página 5).

Estafa
Un empresario ecuatoriano denunció ayer que fue estafado por la empresa argentina Fabricaciones Militares (Página 12)

El Dólar
1 \$us = Bs 5,06

A más de 500 años de la conquista
El CELAM denuncia que las etnias siguen marginadas

Los obispos latinoamericanos cuestionaron las políticas "paternalistas" de los gobiernos del área hacia los indígenas. Después del quinto centenario del descubrimiento de América "sólo se ha avanzado en la palabra", pero no en los hechos para atender a las etnias, dijeron los prelados reunidos en México en su segundo encuentro regional de presidentes de las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe, que delibera en la ciudad de Guadalajara.

"En realidad, la Iglesia tiene mucho temor de que el modelo neoliberal no respete el valor intrínseco de las etnias y de los pueblos, sus culturas y sus valores, que por cierto son muchos y muy valiosos", dijo el obispo peruano José Gurruchaga, de la Diócesis de Huaraz.

Goni anuncia reparto de frutos de la capitalización Los mayores de 65 años recibirán a 500 dólares

Se acerca el tiempo de la cosecha. "Los ciudadanos mayores de 65 años, que suman 450.000, recibirán su plata inmediatamente y es por eso que los partidos políticos están desesperados", dijo ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Explicó que los mismos recibirán una libreta personal con 500 dólares de ahorro, pagaderos en cuotas de 100 dólares cada año. Ese es el impacto de las reformas a la seguridad social y por eso la oposición trata de frenarla, afirmó.

Según las previsiones del Presidente, la capitalización de las seis empresas estatales más grandes del Estado podría generar 2.000 millones de dólares en acciones, que irán a los fondos de pensiones. Ese monto dividido entre la población mayor de 21 años "significará 500 dólares para cada persona mayor de edad".

Página 12



GONI A LA OFENSIVA. El Presidente está convencido de que el próximo reparto de frutos de la capitalización se ha convertido en pesadilla para los partidos opositores que temen ser afectados por repercusiones negativas en las elecciones generales de 1997.

ADN, MIR y CONDEPA dicen que quitarán la máscara al MNR La oposición alista sus armas para evitar prórroga de Goni

ADN, MIR y CONDEPA decidieron cerrar filas para evitar una posible prórroga del mandato del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Pese a los desmentidos oficiales, los opositores anunciaron que en el próximo congreso extraordinario de junio quitarán la máscara al MNR. Dijeron que el gobierno tiene planes nefastos y busca por medios ilegítimos e inconstitucionales prorrogar el mandato de la coalición oficialista.

El jefe de la bancada de ADN, Guido Nayar, dijo que "la decisión de Sánchez de Lozada, de que en la agenda no se incluya el tema referido a la Ley Reglamentaria del Artículo 60, la Ley de Partidos Políticos y otros

temas electorales, es una muestra clara que el Presidente tiene la intención de quedarse un año más en el gobierno".

Página 6

**Para el 10 de junio
Fue convocado el Congreso Extraordinario**

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada decidió ayer convocar a Congreso Extraordinario para el 10 de junio, con el fin de aprobar la nueva Ley de Pensiones, lo que probablemente se conseguiría hasta el 6 de agosto. Anunció asimismo la formación de una comisión de alto nivel, que analizará la reforma del artículo 60 de la Constitución Política del Estado, para definir la forma de elección de los parlamentarios uninominales y nominales.

La comisión que buscará consenso para la reforma del artículo 60 de la CPE estará constituida por el propio Presidente, el Vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, y el presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías.

Sánchez de Lozada dijo que no hay ningún problema en que ese artículo sea debatido después del 6 de agosto, siempre que los dos meses que quedan sean aprovechados para llegar a un acuerdo y definir todos los cambios.

Página 7

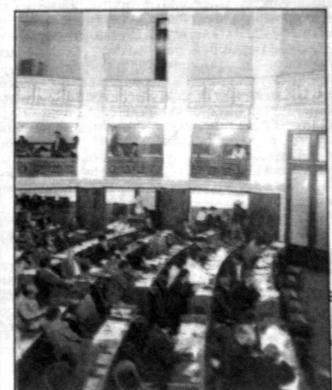


Archivo Presencia

Pese a la cominatoria del superintendente El LAB mantendrá sus tarifas rebajadas

A pesar de que el superintendente de Transportes cominió el pasado 6 de mayo a que el Lloyd Aéreo Boliviano, capitalizado, suspenda "de inmediato los descuentos adoptados" en sus tarifas domésticas, las autoridades de esa línea aérea decidieron no escuchar dicha disposición alegando "libre mercado". El superintendente analiza la desobediencia y examina la posición del LAB.

Página 9



Antonio Suarez W.

"tribuna"

¿Educación sexual o mero negocio?

Demasiado zarpazo

¿Quiénes son los anunciantes para atribuirse la responsabilidad de liderizar una "educación sexual" basada en la cultura del condón, sin más ni más? ¿Han hecho un estudio del probable impacto social y cultural que puede tener su pedazo de látex?

Por Sonia Castro Escalante *

Al principio, muchos pensaron que se trataba de un anuncio de baterías o pilas, por cierto parecido con la publicidad de la "pila del gato", donde unos maullidos y unos ojos felinos son el toque de fondo de ese producto.

Más ingenuos, otros creyeron que se trataba de alguna marca de "jeans" o alguna prenda de vestir, porque los fabricantes de ropa, junto con sus trastos, siempre nos dan valores añadidos de éxito, seducción y derroche de sensualidad. Por eso, no es extraño que cierta línea de ropa "nos enloquezca" a las mujeres.

El caso es que el producto que intentaba abrirla paso en el mercado, no era ni pilas ni ropa. Y tampoco ninguno de los comunes y tradicionales a los que nos tienen acostumbrados los medios de comunicación: detergentes, tragos, gaseosas, champús, pastillas para adelgazar, etc.

Muy bien asesorados, los representantes del producto, siguieron al pie de la letra el soporte teórico que fundamenta el contenido y la forma de los mensajes publicitarios, cual es la psicología de las motivaciones. Para ello, están siguiendo muy bien a AIDA, que no es ninguna dama, sino una sigla que asegura el éxito comercial.

Veamos:

LA A LLAMAR LA ATENCIÓN

Los publicistas han dado un arranazo a la natural curiosidad de los telespectadores, al presentar un anuncio que resulta muy llamativo por estar elaborada en blanco y negro, tonalidades no muy comunes en la televisión a color. Pese a que la retina es más impresionable por las imágenes a color, la elección del blanco y negro ha sido un acierto en este caso por el "descenso" que supone una saturación de color.

Para esquivar el riesgo de no ser recordada luego por la memoria -por la menor impresión en la retina- el anuncio deliberadamente omite el nombre del producto, pero ya habían logrado su propósito: No sólo llamaron la **atención**, sino que la gente joven ya se preguntaba a veces de qué se trataba.

Los que son perspicaces ya captaron el mensaje. Faltaba la confirmación.

LA I DESPERTAR EL INTERES

Una escena casual, pero conocida y cotidiana para los jóvenes: Un muchacho se siente atraído por una chica que pasa por su lado y la "chequea" inmediatamente.

Pero he aquí que los publicistas despiertan inmediatamente el interés: Mediante el uso de la cámara subjetiva (aquella que enfoca desde la perspectiva del personaje), se penetra en las fantasías del muchacho, que ya imagina escenas cargadas de erotismo con la desconocida que pasa justo a él.

Otra segunda versión, muestra a la joven "antojándose" al muchacho e imaginando ella las fantasías eróticas, en una versión novedosa y desinhibida de la sexualidad femenina.

La trucha, es decir, el efecto especial que es la sobreimpresión que se realiza mediante la manipulación de determinados fotogramas, ya se dejaba ver: Sobre los cuerpos desnudos, se advirtió las rayas felinas que identifican el nombre del producto.

En cuanto a los modelos, es una pareja bien elegida, atractiva, sin llegar a ser despectante, de tal modo que el público juvenil pueda identificarse sin dificultad.

LA D GENERAR UN DESEO

Después de llamar la atención y despertar el interés, el producto de la "responsabilidad compartida" se dio a conocer, sin descuidar ningún detalle.

En animal felino que utilizan como nombre de marca es, según el psicoanálisis, un símbolo temático de sexualidad, así como el lobo, el toro, el caballo, el oso y el conejo. Particularmente el lobo, simboliza la virilidad y la masculinidad en su grado máximo, de ahí las leyendas y las películas acerca del hombre-lobo. La última película acerca de la licántropía protagonizada por Jack Nicholson, está saturada de sensualidad y erotismo.

Los felinos no se quedan atrás: Un video de Michael Jackson lo muestra convertido en una pantera negra (qué casualidad!) que lanza rugidos estremecedores y acto seguido, recuperando su forma humana, el cantante, con una herramienta larga y metálica, rompe los vidrios de varios automóviles estacionados, mientras se masturba frotándose los genitales.

Para no dejar cabos sueltos, los anunciantes de los condones -que de eso se había tratado- al final trucan el nombre del producto con una línea que hace al animal en un salto ágil y dejan disimulado un cuerpo desnudo mostrando la espalda y el trasero. ¿Qué más se puede pedir?

Sin duda, habrán despertado el deseo, puesto que los jóvenes no hacen otra cosa que hablar de la orden de los felinos.

LA A CONDUCIR A LA ACCION

A la acción de comprar, se entiende. Para ello, utilizan la técnica del "testimonio", cargo de argumentaciones. Los ademanes de los modelos están cuidadosamente pensados. Echan el cuerpo para atrás, ladean la cabeza, entornan los ojos, gestos todos que son utilizados en el arte de la seducción.

Y las palabras: Cortadas, interrumpidas, sobreentendidas. Particularmente, el "testimonio" de Don Juan juvenil, ese del "estoy con muchas", es el más elaborado: Al terminar su parlamento (es decir, el discurso), hace una afirmación-pregunta, la afirmación es algo así como: "Siempre puedes pasar", hace una pausa y prosigue "¿O no?"

La pregunta no es porque él no esté seguro de lo que dice, sino más bien para involucrar afectivamente al telespectador. Ese "¿O no?", tan astuto, tan cargado de intención emotiva, hace sentir cómplice al espectador. Es un gancho tan hábil que sin duda el joven se siente tentado a contestarle, con gran decisión, ¡pero!, feliz de encontrar por fin alguien que lo comprenda.

El esquema base es el tradicional problema-solución. Hay un problema: "Vivo con mi chico y todos nos han preguntado si lo hemos hecho o no", "estoy con muchas chicas".

La solución: "Pero siempre me he cuidado", seguido del nombre del producto, hasta con un detalle prosaico, el precio.

LA PROPAGANDA?

Una propaganda en aquella que tiene como finalidad persuadir, a potenciales adherentes, de determinadas ideas doctrinarias, religiosas, sanitarias, políticas, etc.

Si se trata de una propaganda de salud pública, para prevenir el SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual, o tal vez para contraprevisión, el anuncio tendría que tener

LA PROPAGANDA?

Una propaganda en aquella que tiene como finalidad persuadir, a potenciales adherentes, de determinadas ideas doctrinarias, religiosas, sanitarias, políticas, etc.

Si se trata de una propaganda de salud

pública, para prevenir el SIDA u otras enfermedades de transmisión sexual, o tal vez para contraprevisión, el anuncio tendría que tener

la competencia perfecta!

Me sorprende volver a corroborar que el bolsillo es un

maestro de la lógica y de la humanidad cuando se trata de llenarlos. Cuántas luchas, cuántos desacuerdos y hasta

varios muertos son el saldo de un combate que enfrentaba a

una ideología y otra? No, a unos intereses y otros. La

mentira volvió a camuflarse en el poder para enfrentar los

intereses de los neoliberales contra los intereses del pueblo.

Ganaron ellos con la farsa de la retórica económica y

usando la democracia a su favor.

Todo ese discurso neoliberal, de sus virtudes, de su

dynamismo, se desvanece cuando la competencia se desata. Y

es que la competencia es así: descarnada y no se detiene ante

nada. Y más en pueblos con instituciones débiles y con una

fuerte apatía política. Pero la voracidad de la competencia se conocía desde antes. Resulta vergonzoso que el mismo Presidente de la República, paladín del 21060, del libre mercado y la capitalización, por defender la empresa de alguien condene la rebaja de tarifas (legítima competencia de VASP). Igualmente vergonzoso e incomprendible es que "los empresarios" (no me incluyo) condencen la agresividad del LAB. O sea cuando la competencia nos hace ganar dinero y derrotar al enemigo es buena, es sana, hay que aguantar las consecuencias, esos son los costos necesarios; pero cuando el favorecido por la baja de tarifas es un público que estaba pagando el exabrupto de 150 us\$ por un boleto a Santa Cruz, y el perdedor es un empresario (o varios) ligados a los intereses de la hegemonía nacional. Ah, no. La competencia debe regularse, cuidado con los monopolios, son perjudiciales, el país peligra, unamónimo los bolivianos. La ley del embudo.

El descaro, la impostura y la mentira, saturan. No sé cuál

será la panacea para el país, pero supe desde siempre que el

neoliberalismo era una falsedad y hoy se lo comprueba, pues

los que antaño quisieron jugar con el fuego de la libre

competencia, reculan, minten, mentira, era jugando!, cuan-

do la VASP llega con lanzallamas.

Por Juan Claudio Lechín*

Pobres neoliberales locales que se refugian en el

gobierno protector cuando la competencia viene en

serio. Los he visto desde hace tantos años planeando con suficiencia académica que la compe-

tencia beneficia al público porque baja los precios

y aumenta la calidad. Que el estado, ineficiente y

estúpido, no debe intervenir en el mercado. Que el atraso es

producto de un gobierno centralista y protector, jeteron las

cajas de seguridad social, ¡muchísima corrupción! Viva la

competencia perfecta!

Me sorprende volver a corroborar que el bolsillo es un

maestro de la lógica y de la humanidad cuando se trata de

llenarlos. Cuántas luchas, cuántos desacuerdos y hasta

varios muertos son el saldo de un combate que enfrentaba a

una ideología y otra? No, a unos intereses y otros. La

mentira volvió a camuflarse en el poder para enfrentar los

intereses de los neoliberales contra los intereses del pueblo.

Ganaron ellos con la farsa de la retórica económica y

usando la democracia a su favor.

Todo ese discurso neoliberal, de sus virtudes, de su

dynamismo, se desvanece cuando la competencia se desata. Y

es que la competencia es así: descarnada y no se detiene ante

nada. Y más en pueblos con instituciones débiles y con una

fuerte apatía política. Pero la voracidad de la competencia se conocía desde antes. Resulta vergonzoso que el mismo Presidente de la República, paladín del 21060, del libre mercado y la capitalización, por defender la empresa de alguien condene la rebaja de tarifas (legítima competencia de VASP). Igualmente vergonzoso e incomprendible es que "los empresarios" (no me incluyo) condencen la agresividad del LAB. O sea cuando la competencia nos hace ganar dinero y derrotar al enemigo es buena, es sana, hay que aguantar las consecuencias, esos son los costos necesarios; pero cuando el favorecido por la baja de tarifas es un público que estaba pagando el exabrupto de 150 us\$ por un boleto a Santa Cruz, y el perdedor es un empresario (o varios) ligados a los intereses de la hegemonía nacional. Ah, no. La competencia debe regularse, cuidado con los monopolios, son perjudiciales, el país peligra, unamónimo los bolivianos. La ley del embudo.

El descaro, la impostura y la mentira, saturan. No sé cuál

será la panacea para el país, pero supe desde siempre que el

neoliberalismo era una falsedad y hoy se lo comprueba, pues

los que antaño quisieron jugar con el fuego de la libre

competencia, reculan, minten, mentira, era jugando!, cuan-

do la VASP llega con lanzallamas.

Por Juan Claudio Lechín*

VASP llegó con

lanzallamas

Por Juan Claudio Lechín*

Pobres neoliberales locales que se refugian en el

gobierno protector cuando la competencia viene en

serio. Los he visto desde hace tantos años planeando con suficiencia académica que la compe-

tencia beneficia al público porque baja los precios

y aumenta la calidad. Que el estado, ineficiente y

estúpido, no debe intervenir en el mercado. Que el atraso es

producto de un gobierno centralista y protector, jeteron las

cajas de seguridad social, ¡muchísima corrupción! Viva la

competencia perfecta!

Me sorprende volver a corroborar que el bolsillo es un

maestro de la lógica y de la humanidad cuando se trata de

llenarlos. Cuántas luchas, cuántos desacuerdos y hasta

varios muertos son el saldo de un combate que enfrentaba a

una ideología y otra? No, a unos intereses y otros. La

mentira volvió a camuflarse en el poder para enfrentar los

intereses de los neoliberales contra los intereses del pueblo.

Ganaron ellos con la farsa de la retórica económica y

usando la democracia a su favor.

Todo ese discurso neoliberal, de sus virtudes, de su

dynamismo, se desvanece cuando la competencia se desata. Y

es que la competencia es así: descarnada y no se detiene ante

nada. Y más en pueblos con instituciones débiles y con una

fuerte apatía política. Pero la voracidad de la competencia se conocía desde antes. Resulta vergonzoso que el mismo Presidente de la República, paladín del 21060, del libre mercado y la capitalización, por defender la empresa de alguien condene la rebaja de tarifas (legítima competencia de VASP). Igualmente vergonzoso e incomprendible es que "los empresarios" (no me incluyo) condencen la agresividad del LAB. O sea cuando la competencia nos hace ganar dinero y derrotar al enemigo es buena, es sana, hay que aguantar las consecuencias, esos son los costos necesarios; pero cuando el favorecido por la baja de tarifas es un público que estaba pagando el exabrupto de 150 us\$ por un boleto a Santa Cruz, y el perdedor es un empresario (o varios) ligados a los intereses de la hegemonía nacional. Ah, no. La competencia debe regularse, cuidado con los monopolios, son perjudiciales, el país peligra, unamónimo los bolivianos. La ley del embudo.

El descaro, la impostura y la mentira, saturan. No sé cuál

será la panacea para el país, pero supe desde siempre que el

neoliberalismo era una falsedad y hoy se lo comprueba, pues

los que antaño quisieron jugar con el fuego de la libre

competencia, reculan, minten, mentira, era jugando!, cuan-

do la VASP llega con lanzallamas.

Por Juan Claudio Lechín*

VASP llegó con

lanzallamas

Por Juan Claudio Lechín*

Pobres neoliberales locales que se refugian en el

gobierno protector cuando la competencia viene en

serio. Los he visto desde hace tantos años planeando con suficiencia académica que la compe-

tencia beneficia al público porque baja los precios

y aumenta la calidad. Que el estado, ineficiente y

estúpido, no debe intervenir en el mercado. Que el atraso es

producto de un gobierno centralista y protector, jeteron las

cajas de seguridad social, ¡muchísima corrupción! Viva la

competencia perfecta!

Me sorprende volver a corroborar que el bolsillo es un

maestro de la lógica y de la humanidad cuando se trata de

llenarlos. Cuántas luchas, cuántos desacuerdos y hasta

varios muertos son el saldo de un combate que enfrentaba a

una ideología y otra? No, a unos intereses y otros. La

mentira volvió a camuflarse en el poder para enfrentar los

intereses de los neoliberales contra los intereses del pueblo.

Ganaron ellos con la farsa de la retórica económica y

usando la democracia a su favor.

Todo ese discurso neoliberal, de sus virtudes, de su

dynamismo, se desvanece cuando la competencia se desata. Y

es que la competencia es así: descarnada y no se detiene ante

nada. Y más en pueblos con instituciones débiles y con una

fuerte apatía política. Pero la voracidad de la competencia se conocía desde antes. Resulta vergonzoso que el mismo Presidente de la República, paladín del 21060, del libre mercado y la capitalización, por defender la empresa de alguien condene la rebaja de tarifas (legítima competencia de VASP). Igualmente vergonzoso e incomprendible es que "los empresarios" (no me incluyo) condencen la agresividad del LAB. O sea cuando la competencia nos hace ganar dinero y derrotar al enemigo es buena, es sana, hay que aguantar las consecuencias, esos son los costos necesarios; pero cuando el favorecido por la baja de tarifas es un público que estaba pagando el exabrupto de 150 us\$ por un boleto a Santa Cruz, y el perdedor es un empresario (o varios) ligados a los intereses de la hegemonía nacional. Ah, no. La competencia debe regularse, cuidado con los monopolios, son perjudiciales, el país peligra, unamónimo los bolivianos. La ley del embudo.

El descaro, la impostura y la mentira, saturan. No sé cuál

será la panacea para el país, pero supe desde siempre que el

neoliberalismo era una falsedad y hoy se lo comprueba, pues

los que antaño quisieron jugar con el fuego de la libre

competencia, reculan, minten, mentira, era jugando!, cuan-

do la VASP llega con lanzallamas.

Por Juan Claudio Lechín*

VASP llegó con

lanzallamas

Por Juan Claudio Lechín*

Pobres neoliberales locales que se refugian en el

gobierno protector cuando la competencia viene en

serio. Los he visto desde hace tantos años planeando con suficiencia académica que la compe-

tencia beneficia al público porque baja los precios

y aumenta la calidad. Que el estado, ineficiente y

estúpido, no debe intervenir en el mercado. Que el atraso es

producto de un gobierno centralista y protector, jeteron las

cajas de seguridad social, ¡muchísima corrupción! Viva la

competencia perfecta!

Me sorprende volver a corroborar que el bolsillo es un

maestro de la lógica y de la humanidad cuando se trata de

llenarlos. Cuántas luchas, cuántos desacuerdos y hasta

varios muertos son el saldo de un combate que enfrentaba a

una ideología y otra? No, a unos intereses y otros. La

mentira volvió a camuflarse en el poder para enfrentar los

intereses de los neoliberales contra los intereses del pueblo.

Ganaron ellos con la farsa de la retórica económica y

usando la democracia a su favor.

PRESENCIA

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

La Paz, Bolivia, sábado 11 de mayo de 1996

Con fe y alegría

En todo el país se ha conmemorado, el 9 de mayo, los 30 años de vida de la institución Fe y Alegría. En los actos recordatorios, sus impulsores recibieron diversas muestras de agradecimiento por una gestión dedicada a promover la educación integral en los sectores más desfavorecidos de la sociedad boliviana.

Con novedosos programas de educación -formales, no formales e informales-, Fe y Alegría ha hecho realidad la opción preferencial por los pobres proclamada por la Iglesia Católica. Con esa visión, la institución -que atiende a 230 mil personas- diseñó un modelo que permite armonizar la teoría con la práctica, con el telón de fondo que es el compromiso solidario con la sociedad.

Ese compromiso se traduce en cifras contantes y sonantes que conviene registrar. En educación formal, Fe y Alegría atiende al 9% de los estudiantes del sector fiscal del país, en 283 unidades educativas y 306 escuelas, disponiendo para el efecto con más de cinco mil maestros. Asimismo, hay 46 guarderías y se desarrollan programas de formación docente y capacitación de profesores de educación técnica.

En el área no formal, su más reconocido programa es el denominado "Yachay Wasi" (Casa del saber), en el que maestros, padres de familia y estudiantes desarrollan un proceso educativo de amplia participación. Además, Fe y Alegría atiende 120 centros de alfabetización, promueve proyectos de microempresas solidarias y de apoyo a la formación y organización de la mujer. No se trata de una participación vacua, porque todo apunta a mejorar la calidad de vida sobre la base del progreso de la comunidad.

En el área de la educación informal, Fe y Alegría cuenta con un instituto radiofónico, produce impresos y también apoya los proyectos de la pastoral infantil, juvenil, de adultos y docente.

Es un inventario muy amplio que ratifica la idea de que cuando hay voluntad y compromiso los objetivos de servicio pueden cumplirse. Además, Fe y Alegría ha demostrado que con metas claras es posible concretar acuerdos fructíferos entre diversos actores de la vida nacional.

Así se establece una tácita cooperación entre el Estado y Fe y Alegría. El primero, apoya con el pago del personal docente y administrativo; la segunda cubre con sus propios recursos, donaciones externas y el aporte de los beneficiarios, el mantenimiento de infraestructura, la producción de materiales didácticos, el desarrollo de programas especiales, etc. Por otro lado -lo ha reconocido el Vicepresidente de la República-, la reforma de la educación recogió muchas de las experiencias de Fe y Alegría para generalizarlas a todo el país.

En un ambiente que tiende a caldearse o a promover el pesimismo, recordar los 30 años de Fe y Alegría entraña recobrar la confianza en nuestras propias capacidades. Sin estridencia, pero con eficiencia y entrega, se llevan a cabo trabajos que serán la base para edificar un país más justo y democrático. Y esa construcción tendrá que ser, necesariamente, con fe y alegría.

Perspectivas económicas en el follaje de un árbol

Costa Rica investiga sus recursos biogenéticos

El Gobierno se tomó muy en serio la convención internacional de biodiversidad suscrita en 1992, y por eso trabaja hoy en la identificación de la flora y fauna de Costa Rica y en la búsqueda de una explotación racional que podría dar lugar a mediano plazo a la producción de un nematicida biológico.

Por Maricel Sequeira

Con la ayuda del gobierno de Holanda, que aportó 12 millones de dólares, se inició en marzo la identificación de los recursos biogenéticos en el bosque tropical seco de Costa Rica, que ocupa unas 10.000 hectáreas en el norte del país.

Esa extensión alberga 60 por ciento de las 500.000 especies animales y vegetales que habitan Costa Rica.

Ese primer proyecto durará dos años, pero es necesario conseguir la financiación para identificar, en sete años, el cien por ciento de los recursos genéticos de Costa Rica, que constituyen cinco por ciento de todos los que existen sobre el planeta.

El ministro de Ambiente y Energía, René Castro, informó que el gobierno pondrá el producto del trabajo a disposición de la comunidad internacional, a través de Internet, para evitar la repetición de esfuerzos, sobre todo en Mesoamérica (desde México hasta Costa Rica), que comparte muchas especies.

A la vez, Costa Rica trabaja en la domesticación de especies como el chaperón (*Lonchocarpus sp.*), un árbol del cual varias instituciones esperan sacarse la lotería mayor. Si así fuera, en tres años el país podría producir un nematicida.

Muestra de ello es que se requieren aproximadamente 6.000 dólares por hectárea y por año para mantener una plantación libre de esa plaga. Costa Rica cuenta con 40.000 hectáreas sembradas de banano, lo que supone un gasto de 240 millones de dólares al año en nematicidas.

El producto que se investiga en Costa Rica puede ser aplicado a otros cultivos como café, caña de azúcar, palma, melón, tomate y papaya.

Castro advirtió que la investigación aún presenta un alto riesgo, porque no se han determinado los costos de producción, ni se sabe qué grado de fijación tiene el producto en caso de lluvias.

No descartó tampoco la posibilidad de que sea perjudicial para el ser humano y, en esa eventualidad, habría que abandonarlo.

Nicolás Mateo, coordinador de la División de Prospección del Inbio, señaló que en dos años se podrá tener una idea clara de la viabilidad del producto.

Mateo hizo énfasis en que esta investigación en Costa Rica y el eventual resultado del producto del cambio en las relaciones Nortesur en materia de biodiversidad surgió de la Convención de Biodiversidad.

Antes de 1992, "la biodiversidad era patrimonio de la humanidad y como tal, cualquiera podía sacar especies del trópico sin ningún problema. Pero aquél año, las reglas cambiaron", explicó.

Fue de acuerdo con ese concepto de patrimonio de la humanidad que el BTG sacó muestras de chaperón fuera del país, hizo los primeros estudios, extraído el producto y lo patentó.

Si el nematicida de chaperón "llega a ser lotería", Costa Rica negociará con el BTG las regalías que le corresponderán por ser el país poseedor de los genes utilizados.

Esa negociación no hubiera sido posible antes de la aprobación de la Convención internacional, cuando cualquier empresa podía patentar un producto y explotarlo sin importar de dónde extrajalos genes, agregó Mateo. Pero la Convención reconoció que la biodiversidad pertenece a los países en los que se encuentra y el Inbio ha suscrito varios convenios con transnacionales farmacéuticas y otros centros de investigación.

El convenio con Merck Sharp and Dohme para investigación de especies proporciona desde 1992 al Inbio un millón de dólares cada dos años, y transferencia de tecnología, equipamiento de laboratorios y capacitación de personal.

(San José / Inter Press Service)

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1994
Premio Mariano Gómez-1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

La Biblia en sus manos

El abogado invisible

Por el P. Francisco López de Dicastillo, C.M.F.

lecturas bíblicas: Hechos 8,5-8. 14-17; 1 Pedro 3,15-18; Juan 14, 15-21.

Los títulos que encabeza este comentario podrían servir para una película de misterio. Y fue, en verdad, misterio para los Apóstoles, aunque de otro tipo y más profundo, el anuncio que Jesús les hace de tal abogado. Se lo promete al Maestro divino para que afronten el impacto que suponía para ellos su próxima partida.

Y es que aquellos discípulos habían puesto en su Maestro toda su esperanza. La presencia física les garantizaba su ayuda y protección. Todavía no entendían esa otra presencia del Espíritu de Jesús, que sólo se entiende y se recibe por la fe. Les promete un retorno muy breve. El misterio de la Resurrección fue la gran luz que iba a iluminar en ellos muchos misterios.

1.- El mundo no lo ve. El mundo, en la terminología de San Juan, es la personificación del mal, el alejamiento de Dios y la oposición a los criterios divinos sobre la vida, la historia y el sentido último del propio mundo y de la creación entera.

Ese mundo no ve ni conoce ni puede recibir el Espíritu, que es el Abogado y Defensor, porque es Espíritu de Verdad. En ese mundo, al que alude San Juan, no puede tener cabida la verdad; es todo mentira, engaño, falacia, apariencia, soberbia de la vida. Los valores del Reino no cuentan; sólo los valores de la materialidad de la inmediatez.

2.- La progresiva revelación del Espíritu.

Aun revelado, no se le ve. Pero se le siente. Continúa siendo artículo de fe: "creo en el Espíritu Santo", decimos en el Credo. Se manifiesta como nube, como fuego, como luz, como agua purificadora, como unción santificadora; será abogado y consolador y amigo y sus efectos deberían ya haber inundado el mundo, como inundaron el fuego y el viento la casa donde estaban los Apóstoles el día de Pentecostés.

Está presente en la creación y su Soplo está en el origen del ser y de la vida (Gén 1,2). Está en las Teofanías y en la promulgación de la Ley. Está en el esperar y Profecías sobre el Mesías, cuyo cumplimiento proclamará San Pedro la mañana de Pentecostés; (Hechos 2,17-21). Está en Juan el Bautista, que es la "voz" del Consolador. Está en María, preparándola con su gracia y fecundando su seno, en la fecundidad más bella y eficaz de la historia.

Está, sobre todo, en Jesús-Mesías, lleno del Espíritu y revelador del Padre y del Espíritu. Fue su espléndida promesa, que da cumplimiento en la efusión radiante de Pentecostés.

A esta progresiva, difícil y laboriosa revelación, debiera corresponder paralelamente, una purificación del mundo, una seguridad y firmeza en la fe, una paz y unión indisolubles de los espíritus; el soplo de un viento que barrería todo lo caducuo y una hoguera que quemara toda corrupción.

Es la hora del Espíritu; es decir, de su acción. Jesús, digámoslo así, ya cumplió su parte llevando a cabo de la redención

Tiene que penetrar en cada uno la eficacia de esta redención; y ello le toca al Espíritu. Podemos afirmar, también según nuestro modo de expresarnos, que tiene por delante un trabajo immense. Y lo ha tenido en todos los siglos. Quemar tanta basura y escombros como acumular la corrupción y el materialismo que nos envuelven, no es cosa de un día. Unir tantos miembros dispersos, aniquilar tanta confusión,

entraña cada vez dificultades más espaldas. Y la confusión más profunda se centra precisamente en torno a este mismo Espíritu de Jesús. Antes era el gran desconocido. Ahora el "gran desgarrado": porque cada quien lo quiere llevar a su partido, para que avale la propia y personal revelación e interpretación de esa Persona divina y de su acción en el mundo.

3.- No somos huérfanos. Ni nos quedamos en soledad y llanto. Se lo asegura Jesús a sus Apóstoles; y se lo asegura a todo aquel que quiera ser de verdad discípulo suyo. Nos ha enviado el Espíritu que nos impulsa a clamar desde nuestro ser interior: Abba, Padre. (Gál. 4,6). Los Apóstoles ya tenían ese Espíritu divino; también se lo dice el Maestro. Pero lo que no podían sospechar ellos era que ese Abogado iba a serles tan útil y aun tan necesario para lo que les venía encima, después de la partida de Jesús. Inmediatamente (primera lectura de este domingo), llevados por el Espíritu, lo comunican a su vez a las gentes que deben evangelizar.

No somos huérfanos tampoco de madre: Ya oportunamente constatarlo aquí. Así lo quiso el mismo Jesucristo. Pero algunos parecen empeñarse en dejarnos huérfanos de madre o que vivimos como si lo estuviéramos, que es algo peor. Y es el Espíritu Santo el que fecundó a la Virgen María para que fuera Madre de Jesús, como Cabeza del Cuerpo Místico; y, por tanto, como es natural, de sus miembros.

Y aquí viene nuestra parte: sentirse hijo de Dios, sentirse hijo de María, es abrir de par en par el corazón al Espíritu que realiza tales maravillas.

4.- Si me aman, guardarán mis mandamientos. Así comienza el texto evangélico de este domingo. Todo es cuestión de amor. Porque el Espíritu Santo es el amor substancial entre el Padre y el Hijo. Y así tiene que ser en la vida cristiana. Y el amor no se impone; no tendría sentido. Como no se impone el seguir a Cristo. Por eso dice: "Si alguno quiere seguirme...

El amor no queda allá arriba, en el puro sentimiento ni en una pura manifestación exterior. Lo dice repetidamente este Apóstol Juan, que es especialista en la materia. La lógica de un verdadero amor lleva a cumplir con la voluntad y deseo de la persona amada. Se ama a Jesucristo de verdad si se hace lo que El nos manda. Tenemos, pues, que saber lo que quiere. Tener que conocerle; y muy a fondo. No basta un conocimiento tan superficial como se tiene habitualmente por tantos creyentes. Y menos esa superficialidad del amor. Y es posible realizar fielmente la voluntad de Jesús porque El envía sus Espíritus para aliviar nuestra debilidad. Los Apóstoles sintieron esa presencia y por eso realizaron la obra de la evangelización del mundo pagano.

Espíritu. San Pedro, acompañando a Jesús, tuvo arranques y expresiones de todo tipo, acordes con su temperamento y con la misión que más tarde le iba a encomendar Jesús. Algunas de sus frases sacaron del apuro a sus compañeros, como cuando les preguntó Jesús si sabían quién era El. Otras veces, sus palabras merecieron la represión del Maestro. Ya resucitado Jesús, investido Pedro de su misión de confirmar en la fe a los hermanos, nos dice cosas de divina sabiduría en sus cartas; como la que nos dice hoy (segunda lectura): "que estemos siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza". No nos pide poco el Apóstol. Pero es lo menos que podemos tener y dar: la esperanza. Y sólo es válida la que se fundamenta en Jesucristo.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Un modelo educativo

Si existe un título acertado para una organización ejemplar, éste es el de Fe y Alegría, obra educativa extendida en varios países de América Latina. En Bolivia dirige 283 centros, con un total de 230.000 alumnos procedentes de familias de escasos recursos que reciben no sólo educación escolar sino también un tipo de formación humana, injetada en la comunidad, urbana y rural, de la que esos niños y esos jóvenes han de formar una parte activa.

Volvamos al título. Por su primera palabra se evidencia que se trata de una obra de la Iglesia. La segunda entraña una forma de educar, menos convencional y más participativa que la común en otros sistemas. Su crecimiento acelerado y sostenido desde que se fundó, ahora hace 30 años, es un testimonio de originalidad y de eficacia.

Identificando con mayor precisión esta iniciativa, es preciso hacer notar que se inscribe en la tradición educativa de la Compañía de Jesús, en todo el mundo, aun cuando sus maestros sean tanto sacerdotes como religiosas y laicos.

Al ver a los niños del campo y de los barrios suburbanos de Fe y Alegría, uno no puede menos que evocar la gran obra educativa que legaron los jesuitas a Bolivia, empezando por las misiones de las tierras orientales y altiplánicas, en donde se enseñaron a los pue-

blos originarios las primeras letras, así como los principios de la fe y formas de vida más evolucionadas, hasta la Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier, donde se formaron próceres de la patria, pasando por las generaciones educadas en los colegios de sobre conocidos y acreditados.

Aquellos hombres del pasado dejaron una huella educativa, catequética, artística y de integración social tan imborrable como se comprueba en muchos pueblos que conservan todavía sus hermosos templos -algunos actualmente restaurados-, así como su música, sus bailes, sus ritos, su organización cívica y sus tradiciones seculares.

Existe una relación inequívoca entre aquel trabajo misionero volcado con especial predilección a la gente humilde, y las actuales escuelas y talleres de Fe y Alegría. La misma decisión de promover 'la fe y la justicia' como un binomio inseparable, así como la 'opción preferencial por los pobres'.

Una de las originalidades de esta institución es haber sabido integrar con armonía la iniciativa particular y el aporte del Estado, así como la participación de los padres de familia. Los resultados están a la vista.

Cuando uno ve con pena las dificultades en las que se debate el sistema educativo fiscal, ahí está un preclaro ejemplo de cómo, cuando hay fe y se trabaja con alegría, se pueden mover montañas.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las **seiscientas líneas**, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicación. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Son administrados por mujeres campesinas

Los bancos comunales, una opción para aliviar la pobreza en el área rural

Con un crédito no reembolsable de 186.096 bolivianos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se apoya el funcionamiento de 20 bancos comunales ubicados en similar número de comunidades de la provincia Bustillo del Departamento de Potosí.

El novedoso proyecto de los bancos comunales (Quillq Wasi), que está alcanzando positivos resultados en las comunidades rurales potosinas, busca mejorar la economía de las familias campesinas que no pueden acceder a los créditos del sistema bancario nacional, que exige como requisito una garantía tres veces superior al monto requerido.

Con ese nuevo sistema bancario, los campesinos que están interesados en acceder a créditos de 200 bolivianos o más pueden ofrecer como garantía seis ovejas, una vaca o cinco llamas, según un informe elaborado por el Programa Subregional Andino de Servicios Básicos Contra la Pobreza (Proandes).

Eduardo Marca, de la comunidad Wila Wila, norte de Potosí, recibió un crédito de 900 bolivianos y dejó como garantía sus cinco llamas. Constantina Acapana Osio, del aylu Jukumani, entregó 8 ovejas como garantía para un crédito de 200 bolivianos, destinado a iniciar un negocio de comercialización de papas.

Zacarias Chichillanca, de la comunidad de Siwingan, presentó una garantía de dos llamas para acceder a un crédito de 500 bolivianos, destinado a iniciar un negocio de ganado, y Teodoro Aro de la misma comunidad, para abrir una tienda demandó un crédito de 500 bolivianos, para lo cual presentó una garantía de dos llamas. Los préstamos que se otorgan tienen un tope de 900.000 bolivianos y están destinados a diferentes rubros.

Bajo ese sistema alcanzan a 326 los beneficiarios de los bancos comunales que funcionan bajo la responsabilidad de mujeres campesinas, que previamente fueron capacitadas por el proyecto Yuyay Jap'ina, impulsado por el Programa Proandes, que actualmente se encuentra trabajando con 112 comunidades, ubicadas en las provincias Bélgica Rioja, Charcas, Bustillo y Alonso de Ibáñez.



Las mujeres campesinas alfabetizadas del proyecto Yuyay Jap'ina se han convertido ahora en ejecutivas bancarias y empresarias.

del norte de Potosí, y Esteban Arce, de Cochabamba.

José Soto Caricari, presidente del Consejo de Administración del banco communal de la comunidad de Palquita, indicó que su organización bancaria concederá préstamos a los comunarios para que puedan mejorar su actual situación. "La naturaleza no es muy prodigiosa en esta región, por lo que todos tienen que realizar actividades comerciales para generar recursos", añadió.

CONFIANZA EN EL COMPROMISO

Para los bancos comunales, más que la garantía de burros, vacas u ovejas, lo que vale es la palabra y compromiso que adquiere el prestatario con la comunidad, dijo al asegurar que "su palabra empeñada debe ser honrada y por eso no desconfiamos en entregar los préstamos".

"Quien se presta de nuestra organización bancaria sabe que si no paga será censurado por la comunidad y que dañará nuestra institución. Nosotros debemos y sabemos honrar nuestros compromisos", añadió.

Los bancos comunales forman parte del Proyecto de Alfabetización Yuyay Jap'ina, que fue incorporado para la consolidación y reforzamiento del proceso, iniciado en su primera etapa con el manejo y administración de recursos económicos.

El coordinador del proyecto Yuyay Jap'ina en la provincia Bustillo, Guillermo Cardozo, señaló que los Quillq Wasi (bancos comunales) surgen como una necesidad para mejorar la situación de las comunidades, con la única condición de que sean las comunidades y las mujeres que los manejen y administren.

UN POCO DE HISTORIA

Los habitantes de la zona del proyecto hablan quechua, aymara y castellano, lo que hace sumamente complejo

cualquier intento de diseñar una política lingüística adecuada. El área de trabajo alcanza a más de 9.000 kilómetros cuadrados y tiene una población de 172.000 habitantes.

Según el coordinador del proyecto, en la provincia existe la particularidad de que todavía se cuenta con los nueve ayllus de Bustillo, que originalmente pertenecían al gran aylu Chayanta y que en la provincia Bustillo.

ORGANIZACION

La organización del comité de mujeres conforma el Consejo del Banco, algo parecido a los consejos administrativos que tienen los bancos. Dentro de ese Consejo se eligen a tres personas para constituir el Comité Administrativo del banco, que está conformado por una presidenta, un secretario o secretaria y un tesorero. La exigencia es que la presidencia debe estar ocupada por una mujer, señaló Cardozo.

"Habrá un plan de pagos reformulado"

Gobierno suavizará descuentos al magisterio

La Secretaría de Educación ha decidido suavizar el impacto económico que provocarán los descuentos salariales de diez días de huelga en los maestros del país, y para eso redefinirá los montos que serán descontados mensualmente y que pueden ser de 4 días por un mes, y de 3 días por dos meses.

La información fue proporcionada por el Director Nacional de Educación, Carlos Orozco, quien señaló que los maestros que no sufrieron descuentos entrarán "en un plan de pagos reformado" para no afectar la economía del profesor.

Hasta ahora se conoce que solo los maestros urbanos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba recibirán descuentos salariales por cuatro días, mientras que en los demás distritos y en el área rural del país, no se descontó ni un solo centavo.

SUSPENSO

Frente a esta situación, los dirigentes del magisterio nacional decidieron dejar en suspenso las medidas de presión que habían anunciado.

El dirigiente de la Confederación de Maestros Urbanos del país, Javier Baldívicio, manifestó que por ahora la huelga de

hambre y la indefinida se realizarán y que más bien buscarán un contacto con el ministro de Desarrollo, Freddy Teodovil, para abordar el proyecto de reforma al escalafón que tiene el régimen, y con el que no está acuerdo.

Ese reglamento está en base a la ley original de la medida educativa, sin considerar las reformas hechas recientemente, dijo Baldívicio, quien que también reclamó la no consideración de este actual período de sesiones.

Congreso.



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 04/96

De conformidad a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995 y otras disposiciones legales en vigencia, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de lo siguiente:

MATERIAL DE OFICINA, ESCRITORIO, COMPUTACION Y OTROS

Los Pliegos de Especificaciones tienen un costo de Bs.30.- y podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir del día lunes 13 de mayo de 1996. Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 10:00 del día 10 de junio de 1996, efectuándose la apertura de Sobres a horas 10:30 de la misma fecha.

La Paz, mayo de 1996

PRIMERA PUBLICACION

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

TERCERA LISTA DE EXPORTADORES QUE A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 1996 PODRAN REALIZAR SUS TRAMITES DE DEVOLUCION IMPOSITIVA EN LAS OFICINAS DEL SIVEX O EN LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES

LA PAZ RUC

1	ALPACA EXPORT	5027047
2	ARISUR	4976061
3	ARTESANIAS PAJZI	3930939
4	COEXSER	2190176
5	INGAMA GAMARRA TELLEZ HORACIO	4396316
6	TAHUAMANU S.R.L.	3842835
7	SOCIEDAD INDUSTRIAL TIERRA	574338
8	SONICA	334210
9	COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS	59552
10	IMPORTADORA EXPORTADORA UYUNI	3933539
11	INDUSTRIAS DE CAFE LA ORIENTAL	2476269
12	PROSEINPE S.R.L.	2970910
13	MABET LTDA.	2205041

SANTA CRUZ

1	AGROUNA IMPORT EXPORT S.R.L.	7151217
2	ASERRADERO MOIRA LTDA.	3006063
3	ASERRADERO SAN MARTIN S.R.L.	651290
4	BOL TRADE	4596935
5	COMPANIA BOLIVIANA DE CONSERVAS	4492617
6	CONSEJO NACIONAL CANERO	3204359
7	COLANZI INTERNACIONAL	4084489
8	CURTIEMBRE SANTA CRUZ	655147
9	CURTIEMBRE VIS KULJIS	677132
10	IMPORT EXPORT MAGALEX LTDA.	5183570
11	EMPRESA AGROINDUSTRIAL SANTIAGO	5106176
12	SERNACOME S.R.L.	649686
13	FABRICA DE PALMITOS ITENEZ S.R.L.	5103282
14	GRACO S.R.L.	4084098
15	IBIZA INTERNACIONAL	7159501
16	INDUSTRIA MADERERA SAN LUIS	676101
17	MINERALES Y METALES DEL ORIENTE	4084012
18	MARIO ERWIN VACA DIEZ	653691
19	INDUSTRIA FORESTAL LTDA.	1489267

COCHABAMBA

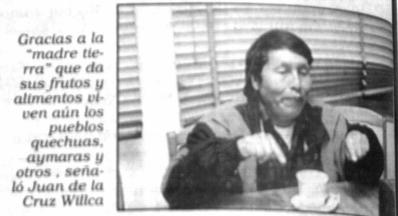
1	DERIVADOS LTDA.	468657
2	IND. ELECTROMECANICAS FEMCO	2972280
3	SEASA	4179870
4	SERVIFLOR S.A.	3738390

NOTA.- Aquellos exportadores que solicitan por primera vez la devolución de impuestos, podrán realizar sus trámites en las oficinas del SIVEX O EN LAS ADMINISTRACIONES REGIONALES.

Juan de la Cruz Willca:

"Para los campesinos la tierra es su vida misma"

El actual secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan de la Cruz Willca, de origen quechua, advierte que el gobierno debe analizar y discutir cuidadosamente su propuesta de Ley INRA antes de aprobarla.



El dirigente de la COB Juan de la Cruz Willca, al analizar el nuevo proyecto de Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que maneja el gobierno, advirtió que ésta busca quitar a los campesinos sus propiedades y dijo: "La tierra es para nosotros la vida misma".

Agregó que si no existiera la tierra o el territorio no existirían los campesinos, pues gracias a la "madre tierra" que da sus frutos y alimentos vivirán aún los pueblos quechuas, aymaras y otros, señaló Juan de la Cruz Willca.

Willca aseguró que la conquista que ha arrancado con mucha sangre y no fue un regalo del gobierno.

Son esencialmente 5 los artículos conflictivos, que atentan contra los intereses de los campesinos, el primero es el que reconoce la propiedad privada si cumple una función económica y social. El segundo autoriza la transferencia y doación de tierras al interior de las comunidades, lo que puede ocasionar un minifundio muy grave para la destrucción de las comunidades y los campesinos. Pueden volver a ser posibles las zonas indigenas, dice.

Otro artículo establece que el director del INRA es elegido por el gobierno, lo que impide otorgar concesiones de tierras forestales. Si esto es así, la autoridad elegida por el gobierno podrá disponer las tierras forestales para la explotación de las trazas verdes del país, lo que causaría otros problemas, dice.

Willca recordó que todos los maestros para los campesinos e indígenas de esta región comenzaron en 1992 a trabajar integrados con los españoles con su ideología "individualista" y "egoista", y arrebataron el territorio a los pueblos nativos para explotarlos durante más de 40 años, haciéndoles trabajar en minas y haciendas.

Muchas son las luchas por la tenencia de las tierras entre campesinos y indígenas, las sublevaciones acompañadas de matanzas y derramamiento de sangre son incontables, agrega.

Si embargo, el 2 de agosto de 1993 se dictó el Decreto Supremo que creó la Ley de Reforma Agraria, donde se dice que la tierra es de "quien la trabaja", conquista que ha arrancado con mucha sangre y no fue un regalo del gobierno. Hoy esa conquista es un paso de revertida, porque el nuevo proyecto de Ley INRA, esencialmente 5 los artículos conflictivos, que atentan contra los intereses de los campesinos, el primero es el que reconoce la propiedad privada si cumple una función económica y social. El segundo autoriza la transferencia y doación de tierras al interior de las comunidades, lo que puede ocasionar un minifundio muy grave para la destrucción de las comunidades y los campesinos. Pueden volver a ser posibles las zonas indigenas, dice.

Otro punto contiene la Ley INRA es el comité de administración, la adjudicación de tierras rurales con fines agrícolas, cuya distribución no se resuelve a lo sumo los campesinos no tienen su propia propiedad.

Tras el plazo establecido por el decreto, el INRA no ha cumplido con su obligación de otorgar tierras rurales a los campesinos, dice.

Willca aseguró, a través de la CRUTCA, que el actual proyecto gubernamental de la Ley INRA presenta problemas muy graves y que el régimen no consideró de este actual período de sesiones.

Willca aclaró que el INRA no consideró de este actual período de sesiones.

Ese reglamento está en base a la ley original de la medida educativa, sin considerar las reformas hechas recientemente, dijo Baldívicio.

El dirigiente de la Confederación de Maestros Urbanos del país, Javier Baldívicio, manifestó que por ahora la huelga de

Ministro de Desarrollo Humano:

Acuerdo firmado con rectores será elevado a rango de Ley

El acuerdo que firmaron los diez rectores de las universidades estatales y el gobierno en la madrugada del miércoles será elevado al rango de Ley para que tengan consistencia en el tiempo, afirmó el ministro de Desarrollo Humano Freddy Teodovich.

El ministro señaló que, además, "es obvio que toda la sistematización de aplicación de índices y las nuevas relaciones en el presupuesto tengan otros elementos conexos como la creación del Fondo de Mejoramiento de la Educación Superior".

Manifestó que dado el poco tiempo que le queda al gobierno, es necesario asegurar que la Ley este lista en "el mejor escenario y menor tiempo posible", para evitar que las reformas queden en lauge en naucio.

La parte más importante del acuerdo alcanzado es la fijación de un índice de incremento automático anual de la subvención del Tesoro General de la Nación (TGN) -igual al 5,4% al presupuesto de las universidades y que posibilita que estas conozcan de antemano los recursos con que contarán, siendo innecesarias las protestas en las calles cada año.

El acuerdo es tan importante que el rector de la UMSA, Pablo Ramos, manifestó que renunciaría a su cargo si el Consejo Universitario lo rechazaba.

PENDIENTES

El acuerdo firmado dejó pendientes las formas en que se hará la evaluación y acreditación académica, la creación de la Superintendencia de Educación, las modificaciones a la Ley de Reforma Educativa e incluso la asignación de recursos por el Fondo de Mejoramiento de la Educación Superior previa acreditación académica.

Teodovich manifestó que estos temas serán tratados con las universidades posteriormente en un marco de discusión más amplio y buscando el consenso necesario.

LAMENTABLE

Sobre la posible renuncia de Pablo Ramos, dijo que es entendible su actitud para enfrentar la radicalización de grupos que no entienden la importancia histórica de los cambios, y agregó que la renuncia sería lamentable, ya que durante las negociaciones Ramos defendió los intereses de la universidad que dirige.

Acerca de los rechazos que existen a nivel de los sectores estudiantil, administrativo e incluso docente en varias universidades del país, Teodovich dijo que tienen que comprender que la importancia del acuerdo es tal que se ha dado un giro histórico en las relaciones gobernante-universidades.

"Un buen convenio se forma sobre la base de que no todos terminan felices, nadie está contento, pero al final todos están conformes", agregó Teodovich. Añadió que lo próximo que se espera de las universidades en el marco del cambio, es que los dirigentes estudiantiles comiencen a preocupearse por la excelencia académica y el equipamiento de las superiores casas de estudio.

Una procesadora comenzó el experimento

La sal con flúor será parte de la dieta

La procesadora "La Andina", con sede en Oruro, comenzó a incorporar al sal yodada el flúor necesario para la protección dental de la población infantil y adulta, fortaleciendo así las propiedades de ese producto de consumo masivo.

El doctor Juan Carlos Arraya, de la Unidad de Políticas Alimentaria y Nutricional (UPAN), indicó que de las 50 fábricas yodadoras de sal, la primera que comenzó a introducir en ese elemento básico para la mesa es "La Andina".

Eso se pudo efectuar gracias a la modernización de sus equipos, por cuanto para esa tarea se requiere que el grano de sal sea más seco, de lo contrario se pierde el flúor.

Arraya informó que hasta fines de este mes la planta de Oruro podrá entregar al mercado 10.000 toneladas de sal para una distribución inicial.



Freddy Teodovich

En la Asociación de Periodistas de La Paz

El Presidente llamó a la prensa a respaldar la democracia

(Jatha). - El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en oportunidad de participar esta noche en la posesión del nuevo directorio de la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), dijo que es necesario que (la prensa) respalde el sistema democrático para que el país no desemboque en un nuevo periodo autoritario.

Todo lo que se logró en esta gestión lo juzgará la opinión pública y la historia, pero creo que se logró la legitimidad y legalidad pero sería un gran error debilitar las mismas con el sello de la ilegalidad, afirmó Sánchez de Lozada al advertir que "no se logra la libertad destruyendo las instituciones que la mantienen, las ordenan y las conducen".

El Jefe de Estado hizo un análisis del rol periodístico en la vida política, social y en las reformas estructurales, a tiempo de sostener que es un poco débil criticar el proceso político, que corre un gran riesgo con pocas recompensas para llevar adelante una misión de servicio.

Dijo que la crítica que se recibe de la prensa obliga al proceso y a las instituciones a reexaminarse, pero advirtió que sería un gran error descartar lo que se logró con tanto sacrificio y en gran parte con el sacrificio de la prensa que es representante de la democracia.

"Creo que Bolivia en condiciones muy difíciles ha avanzado mucho y creo que si los representantes que gozan de gran credibilidad, van destruyendo las instituciones y su crítica se vuelve francamente destructiva

túnicamente va acabar en el desembocar de un nuevo proceso autoritario no inmediatamente, probablemente las condiciones no lo dan pero indudablemente en una situación de debilidad franca de la gobernabilidad", aseguró.

NUEVO DIRECTORIO

"Queremos ser la 'bisagra' del diálogo y del entendimiento, no en un papel neutro ni despersonalizado, sino, como una fuerza más de la comunidad, para lograr una Patria libre de los males que la aquejan y donde todos tengan las mismas oportunidades y derechos", expresó el flamante presidente de la APLP, Mario Maldonado.

Al agradecer la asistencia del Jefe de Estado, el principal directorio de la entidad profesional, se comprometió a mantener las mejores relaciones con todas las entidades afines y puntualizó que "falta la grandeza de saber admitir los aciertos y errores en unos y otros, y también la tolerancia, que haga posible soñarlos al bienestar de la patria".

Maldonado anunció que una de las tareas inmediatas de su directorio será revisar el registro de socios de la APLP, "con la finalidad de otorgar a los periodistas profesionales un justo, legítimo y prioritario lugar en la Asociación".

Previoamente, el presidente saliente de la Asociación, Guido Pizarroso, resumió las principales actividades que cumplió en su gestión de dos años, mencionó especialmente la creación de la Fundación para el Periodismo en Bolivia, así como la inquebrantable e irrenunciable voluntad de luchar por la libertad de expresión.

FFAA. ultiman detalles de un proyecto de seguridad nacional

(Jatha). - Las Fuerzas Armadas ultiman detalles del proyecto de Ley de Seguridad Nacional que será puesto a consideración del Poder Ejecutivo en las próximas semanas, anunció el comandante del Ejército, general Hernán Aguilera.

El jefe castrense informó que el documento es analizado por el Alto Mando Militar y posteriormente por el Consejo Supremo de Defensa Nacional, oportunidad en que la cúpula militar hará conocer su posición sobre el proyecto de Ley.

"Una vez que el anteproyecto esté bien elaborado se lo presentará como proyecto al Poder Ejecutivo, considero que en los próximos días se va a realizar el estudio de fondo para que pase al nivel correspondiente", dijo.

El proyecto de Seguridad Nacional contempla la responsabilidad del gobierno, los ministerios de Defensa y Gobier-

no, y las Fuerzas Armadas en la seguridad del país.

También se definirán en forma concreta aspectos relativos a la seguridad nacional, los responsables y cuándo se considera una amenaza al sistema nacional, tanto en los aspectos económicos, políticos o cualquier otro que atente contra la integridad nacional.

"Es un buen proyecto, nos va a permitir contar con una Ley de Seguridad Nacional, eso es muy importante; tiene claros conceptos que son bastante sólidos y que están acordes con la realidad del país", sostuvo.

El Gral. Aguilera, explicó que por el momento no se considera realizar modificaciones al documento porque está muy bien elaborado y que, solamente se realiza un análisis escrupuloso para no tener mayores complicaciones en su aprobación en el Poder Legislativo.

El ministro de Comunicación Social, Guillermo Richter, dijo ayer que el presidente de la Cámara de Senadores, Guillermo Bedregal, y la máxima autoridad del Senado, Juan Carlos Durán, son los políticos que reunen las condiciones para asumir la candidatura del MNR en las próximas elecciones generales.

Richter afirma que los presidenciables del MNR son Bedregal y Durán



Juan Carlos Durán



Guillermo Bedregal

El ministro de Comunicación Social, Guillermo Richter, dijo ayer que el presidente de la Cámara de Senadores, Guillermo Bedregal, y la máxima autoridad del Senado, Juan Carlos Durán, son los políticos que reunen las condiciones para asumir la candidatura del MNR en las próximas elecciones generales.

"Son naturalmente los que ya han expresado abiertamente su intención de acceder a la candidatura del partido, difícil tarea para nosotros", dijo Richter.

A su juicio, Bedregal es un gran republicano, ha sido y es uno de los instrumentos más importantes del nacionalismo revolucionario y Durán es una figura promisoria y joven, además de tener una inmensa capacidad de trabajo y comprender la dimensión de sus responsabilidades.

El pasado lunes, Guillermo Bedregal dijo abiertamente a la prensa que reúne todas las condiciones para ser el candidato

del MNR en los próximos comicios electorales.

Un día antes, el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, en una entrevista con la Red ATB había esbozado un perfil del candidato ideal de su partido, al que definió como una persona de alta sensibilidad y capaz de cuidar las reformas estructurales de la actual gestión gubernamental.

Aunque dijo que nunca fue su intención aprovechar su condición de político para llegar a la primera magistratura del país, Bedregal señaló oportunamente que si las bases del MNR deciden su candidatura, peleará por lograr la determinación de la militancia movimientista

Ucesistas estrenan nueva directiva

UCS promociona a nuevos líderes



Algunas de las nuevas autoridades nacionales de UCS durante el juramento anual, al centro el nuevo Secretario Ejecutivo.

Dirigentes jóvenes muy poco conocidos en el escenario político nacional asumieron anoche el mando de UCS en una ceremonia celebrada en el hotel Radisson a la que se dieron cita ministros de Estado y dirigentes del mundo político.

Johnny Fernández, el más joven de todos los dirigentes ucesitas fue ratificado como Jefe Nacional, le siguen en jerarquía Juan Antonio Chesse, un joven profesional que se hizo dirigente de base y escaló posiciones hasta llegar anochecero a Secretario Ejecutivo en reemplazo de Moisés Jarmuz, actual ministro de Desarrollo Sostenible.

Jarmuz, quien era el segundo hombre de UCS, fue nombrado Presidente del Consejo Consultivo Nacional y el veterano Jaime Ponce resultó designado Presidente del Comité Político mientras que otro joven dirigente, Ricardo Kroft fue designado Secretario General y Alfredo Careaga, Fiscal General.

En la ceremonia estuvieron presentes dirigentes de los partidos de la coalición, Raúl Lema por el MNR, Antonio Aranibar por el MBL y por la oposición Jaime Paz Zamora (MIR) y Tito Hoz de Vila (ADN).

A nombre de las nuevas autoridades nacionales del partido, Johnny Fernández pronunció un discurso ajustado a la ocasión y se apartó de sus habituales comentarios sobre la gestión de gobierno.

"Asumo esta tarea en una difícil coyuntura política, social y económica que vive el país, para establecer una línea de conducta cuyo objetivo sea la defensa intransigente de la dignidad del pueblo boliviano, cansado de tanta demagogia y

oportunismo; pero que aún aguarda esperanza de soluciones prácticas para sus innumerables problemas", dijo.

Señaló que en actual contexto nacional, UCS está comprometida "con la preservación y el desarrollo sostenible del medio ambiente y los recursos naturales, pero sobre todo, nuestra lucha sin tregua está concentrada en la defensa de los valores humanos y en los intereses de las grandes mayorías empobrecidas del país".

Agregó que los instrumentos centrales de su partido son la "honestidad, el trabajo y una base ideológica sustentada sólidamente en nuestros postulados de civismo y solidaridad".

Fernández dedicó algunas palabras centrales de su discurso a su padre el desaparecido Max, de quien dijo que gracias a su visión y sensibilidad "conocimos la amplia geografía nacional con sus mapas de pobreza y miseria, aprendimos el valor de justicia, el amor a la libertad, el coraje del sacrificio, la iniciativa y creatividad del hombre de empresa, pero su mayor legado fue su pasión y ternura por los desamparados, por los pobres que deambulan por las calles, que sufren el dolor y contemplan la injusticia a quienes él sirvió sin retaces porque eran su razón de ser y de vivir".

Al final del acto Moisés Jarmuz dijo que él optó por dejar la Secretaría Ejecutiva de UCS debido a su recargadas labores como ministro y para dejar que jóvenes dirigentes asuman el control en momentos en que se acerca una nueva campaña electoral.

Ministro de Justicia

Gobierno respalda iniciativa para reformar procedimientos judiciales

El ministro de Justicia René Blattman no descarta el posible tratamiento de los proyectos de leyes de reformas a los códigos de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal y otros del régimen electoral, confiando en la buena disposición del Presidente Sánchez de Lozada.

Explicó que se dan los últimos toques al proyecto de reformas para lograr la agilización del procedimiento en materia civil y familiar. Ya hemos terminado la Ley del Tribunal Constitucional y estamos en la última fase de la Ley del Consejo de la Judicatura, para remitirla al Presidente de la República para su posterior consideración en gabinete, dijo el ministro.

Aseveró que la Ley de Arbitraje ya se encuentra para consideración del Primer Mandatario, quien está muy interesado en promover el Código de Procedimiento Civil, por lo que no descarta la posibilidad que sea el Congreso Extraordinario el que considere y apruebe las reformas.

Blattman informó que se tiene trabajo adelantado con el Tribunal Constitucional, porque el proyecto fue analizado en varios seminarios y ha consensuado con todas las bancadas políticas, preferentemente de la oposición para su posterior aprobación.

CÓDIGO PENAL

Consultado sobre el proyecto y las reformas propuestas al Código de Procedimiento Penal,

aseguró que el anteproyecto entregado al Presidente en 1995, viene a ser uno de los más modernos de América Latina, porque consigna una serie de nuevas instituciones, como ser el reconocimiento a los fallidos de la Justicia Tradicional Indígena, a nivel estructural y formal; se incorporan mecanismos modernos con relación a la prueba y los jurados en el procedimiento penal y se incorpora plenamente la oralidad lo cual determinará que se reduzcan los plazos procesales. Se consolida también el mecanismo de la fianza juratoria, buscando que un país que vive en democracia tenga normas que respondan al espíritu democrático. Eso es absolutamente imprescindible y a través del Código de Procedimiento Penal, se puede ver cuan violatoria o cuan respetuosa de los derechos humanos es una sociedad para luchar contra la demora judicial y la retardación de justicia.

CÓDIGO CIVIL

Al referirse al Código de Procedimiento Civil, el ministro de Justicia dijo que tienen proyectado presentar este mes al Presidente y Consejo de Ministros el anteproyecto ya enriquecido, modificado y ampliado, para su posterior remisión al Parlamento.

Aseguró que se dan los últimos toques para lograr la reforma urgente de ambos códigos que datan de la década del 70, para atacar la retardación de justicia en materia civil.

Ese mismo día Día del tema y sólo se limitó decir que el MNR no en campaña electoral prioridad es concluir el Plan de. Todo, cuando la aprobación de la Ley de Pensiones antes de fin de año.

Pese a sus afirmaciones, referidas a las elecciones del próximo año, los posibles candidatos de su partido, Richter, como cuando era candidato, en que no es constitucional una prórroga del Presidente Sánchez de Lozada por año más.

Para reforzar sus declaraciones, exigió a los partidos políticos comprender que la Constitución Política reformada establece que el mandato presidencial es de cinco años, determinando que debe cumplirse a plena fuerza.

Sin embargo, señaló que la intención del Primer Mandatario prorrogar su mandato un solo día más después del 6 de agosto de 1997 y que el legislará la decisión de su sucesor.

La Ley de Pensiones tendrá prioridad

Goni convocó a Congreso Extraordinario para el 10 de junio

Los parlamentarios tendrán una prolongada vacación de verano a que el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada convocó al primer Congreso Extraordinario para el 10 de junio, cuya prioridad será la tramitación de la Ley de Pensiones.

El Decreto Supremo 2421 emitido ayer por el Primer Mandatario, establece que a la vista del Congreso Extraordinario se cierra el debate acerca de las leyes Forestal, minera y de Renta, Participación Popular y de Reforma Educativa, además del manejo de las finanzas y designación de jueces federales y fiscales.

Los parlamentarios tienen la intención de gobernar, mientras que la Ley de Pensiones se aprobó hasta el 6 de agosto para fin de año y las Administradoras de Fondos de Pensiones que tienen a su cargo el manejo de los recursos federales.

Los Administradores de Fondos estarán también en la posibilidad de manejar los recursos que emerjan de las acciones de las empresas estatales que son capitalizadas.

EL ARTICULO 60

Sánchez de Lozada anuncia la formación de una comisión de alto nivel para el tratamiento del artículo 60 de la Constitución Política del Estado que establece la forma de elegir a los diputados uninominales y que definen la representación regional.

La comisión estará compuesta por el Presidente de la República, por el vicepresidente, por Hugo Cárdenas y el presidente de la Corte Nacional Electoral.

Esta instancia, a convocatoria del Vicepresidente, formará otra comisión constituida por el representante de cada uno de los poderes del Estado y tres miembros de la Corte Nacional Electoral que realizarán un trabajo político y técnico sobre la interpretación polémica artículo 60.

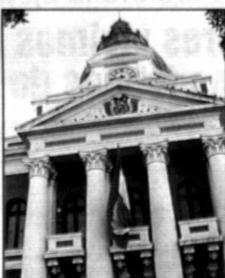
Sánchez de Lozada dice que no hay ningún problema en este artículo sea debatido después del 6 de agosto siempre y cuando los 12 meses que quedan sean aprovechados para llegar a un acuerdo y definir los cambios.

El artículo 60 inciso 1 de la Constitución establece que cada departamento, la mitad de los diputados se eligen en circunscripciones uninominales, otra mitad en circunscripciones plurinominales, de listas encabezadas por candidatos a presidente, a vicepresidente y senadores de la república.

Los candidatos son formulados por los partidos políticos.

El inciso IV dice que los diputados son elegidos en votación universal, directa y secreta en las circunscripciones uninominales por simple mayoría de votos frágiles. En las circunscripciones plurinominales mediante representación proporcional.

La Corte Nacional Electoral delimitará las circunscripciones uninominales. Este artículo establece que el número de los diputados que se eligen en cada departamento se definirá de acuerdo a su densidad poblacional, datos del último censo.



Palacio de Justicia

SENADORES

En cambio en la Cámara de Senadores se analizarán las ternas propuestas para designar a los vocales de la Corte Superior de Tarija y convenios internacionales, la revisión del proyecto del edificio del ex-Banco Central de Bolivia en beneficio del Parlamento Nacional y, otros temas previstos en la agenda.

En la sesión 89 los senadores designaron como embajador de Bolivia en Austria a Enrique Mayer y se determinó la continuidad del trabajo de comisiones.

Se aprobó la otorgación de la condecoración del Cóndor de los Andes, en el grado de Gran Cruz a Francisco Urdaneta Van Burger, ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Advierten que quitarán la máscara al MNR

La oposición alista artillería para evitar prórroga de Goni

(Jatha).- Los principales partidos de oposición: ADN, MIR y CONDEPA no creen en los desmentidos, y se apresuran a emitir que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada se prorrogue en su mandato, se restringe en su mandato, ante la decisión gubernamental de postergar la aprobación de las reformas electorales hasta agosto próximo.

El jefe de la bancada de ADN Guido Nayar, dijo que "la decisión de Sánchez de Lozada, de que en la agenda no sea incluido el tema referido a la Ley Reglamentaria del Artículo 60, la Ley de Partidos Políticos y otros temas electorales es una muestra clara que el Presidente tiene la intención de quedarse un año más en el gobierno".

"Esta no es una conclusión mía o de ADN, el tema fue confirmado por el ministro de Comunicación Guillermo Ríos, que dejó escapar parte del plan movimientista para vulnerar la Constitución y burlar la voluntad del pueblo a elegir a sus verdaderos representantes", aseveró.

Anticipó que en las sesiones del Congreso Extraordinario, su partido propondrá a los partidos que quieren la democracia y que se cumpla la Constitución se paren ante la opinión pública para modificar por dos tercios la agenda, y aprobar las leyes que no querían ser abordados por el MNR y que muestra su verdadero rostro antidemocrático".

Nayar dijo que "para mal de los pesares del MNR, los partidos de la coalición de gobierno como el MBL y UCS han señalado que es necesario tratar asuntos que tienen que ver con las próximas elecciones en este Congreso Extraordinario y ahí veremos si se enfrentan a quienes se quieren apoderar del gobierno vulnerando la Constitución".

CONDEPISTAS
Para el diputado de CON-



Chile resta importancia al refuerzo de tropas bolivianas en la frontera

SANTIAGO DE CHILE, La Cancillería chilena ayer aclaró a noticias sobre la decisión del gobierno boliviano de reforzar la presencia militar en la zona del río Silala, en frontera con Chile, para combatir el presunto desvío de las aguas de ese río.

El canciller subrogante, Arturo Fernández, al ser consultado por la prensa, respondió que "no hay ningún comentario a hacer".

Puntualizó que las referencias al río Silala fueron debidamente aclaradas por el representante oficial del gobierno boliviano en Chile, el cónsul Hernán Aguilera.

A su juicio, "este nuevo episodio no nos parece que afecte en nada las relaciones entre Chile y Bolivia".

"Somos países vecinos que queremos terminar con un con-

junto de prejuicios o pequeñas cuestiones que circundan la relación, que tienden a excitar a la opinión pública".

Instó en que el gobierno chileno "no quiere hacerle el juego a versiones, interpretaciones, incluso declaraciones".

Añadió Fernández que "muy importante es la columna vertebral del proceso de relación que estamos llevando adelante con Bolivia, que debe conducirnos a mediano plazo a una integración mayor. Por lo demás, es el proceso natural de todo el continente", comentó.

Al insistirle sobre el

reforzamiento de un puesto fronterizo de Bolivia en la frontera con Chile, el canciller subrogante señaló que "si un país decide hacerlo, corresponde a decisiones autónomas, internas, no lo vemos como destinadas a crear ningún problema con Chile".

Presidente viaja hoy a Suecia y Holanda Bolivia gestiona ampliación e la cooperación europea

El Presidente de la República seguirá fortalecer la cooperación económica que los países de la Unión Europea otorgan a Bolivia, su visita a Holanda y Suecia emprende hoy, anunció el Canciller Antonio Aranbar.

"Es un viaje de enorme significancia porque tanto Suecia como Islandia son dos socios de la Unión Europea que tienen a Bolivia como su prioridad de la cooperación", indicó Aranbar, tras precisar que el más significativo del viaje será el incremento de la ayuda económica de ambas naciones.

El Primer Mandatario, además busca el reforzamiento de los lazos bilaterales con los países del continente y gestionará el comercio y la inversión europea en

AGENDA
El presidente Sánchez de Lozada parte del Aeropuerto Internacional de El Alto, hoy a las siete de la mañana y arribará a

Estocolmo (Suecia) este domingo a las 12:00 (hora boliviana).

El lunes comenzará su actividad en el viejo continente con su visita a la Presidenta de la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional, Sra. Bo Goransson y posteriormente ofrecerá un saludo al Rey Carl XVI Gustaf de Suecia para luego sostener una entrevista con el Primer Ministro, Goran Persson.

En la mañana del martes, el Presidente arribará a la capital holandesa, Amsterdam, donde se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores de Holanda y el Primer Ministro de los Países Bajos. Al finalizar la tarde ofrecerá un saludo a la reina Beatriz I de Holanda.

Finalmente, el miércoles, en horas de la mañana, inaugurará el Seminario "Bolivia Tierra de Oportunidades", en el que participarán empresarios europeos. Su retorno está programado para el jueves a horas 13:00.

Goni anuncia tiempos de cosecha

Medio millón de bolivianos recibirán pronto \$us 500 de la capitalización

- Los ciudadanos mayores de 65 años, "está es una muestra más de parte del gobierno y su Presidente que dice que escucha y que busca consenso, pero muestra que ni escucha y aplica sus intereses personales y políticos que están en contra de la corriente del sentimiento popular"

"CONDEPA propondrá formalmente que todas las fuerzas políticas y democráticas del país se pronuncien para impedir el "GONIMORAZO" que se pretende instaurar en el país", expuso.

Paz Rada, dijo que desde hace tiempo el gobierno y la dirigencia del MNR lleva a cabo un plan nefasto contra el proceso democrático, la soberanía nacional y la entrega de nuestras riquezas a intereses foráneos "que sólo beneficiarán al entorno gobernista, como se ha denunciado en el parlamento cuando se trató la Ley de Hidrocarburos y denunciamos el contrato anticonstitucional con la ENRON".

MIRISTAS

El jefe de la bancada del MIR Hugo Carvajal Donoso, calificó como "una verdadera calamidad que el MNR pese a las expresiones de sus aliados como el MBL y UCS haga oídos sordos para escuchar el clamor ciudadano y la vista gorda para no mirar la realidad".

"Nosotros lo denunciamos y ahora certificamos que Sánchez de Lozada y algunos dirigentes del MNR tiene preparado un paquetazo antidemocrático para lograr prorrogarse en el gobierno y la muestra palpable está en la decisión presidencial y del oficialismo", dijo.

Consideró que sería bueno que los partidos que tienen representación en el Congreso se pronuncien sobre esta agresión al proceso democrático y a la Constitución, y aseguró que el MIR emitirá su pronunciamiento en el curso de las próximas horas.

Investigación cerrada

Armas que utilizó el MRTA no pertenecen al Ejército

Definitivamente, las armas que utilizaron los miembros del MRTA durante el secuestro de Samuel Doria Medina, no pertenecen al Ejército; así se estableció en las investigaciones realizadas por esta institución, afirmó ayer su comandante general Hernán Aguilera Bianchi.

"Ha terminado la investigación, esas armas no pertenecen al Ejército, concretamente no se hallegado a determinar a quién pertenecen esas armas", señaló el jefe militar.

La armas y granadas de uso militar, utilizadas por los secuestradores fueron encontradas en la vivienda No. 1539, calle 15 de Villa Santiago II, de la ciudad de El Alto, lugar donde permaneció en cautiverio durante 46 días el empresario boliviano.

Ese armamento consistió en dos fusiles FAL, tres pistolas calibre nueve milímetros, cinco granadas de fragmentación y municiones.

El cabecilla del secuestro, Juan Carlos Caballero, en sus declaraciones ante los organismos de inteligencia de la Policía, señaló que un militante del MRTA había comprado las armas a un miembro de las Fuerzas Armadas de Bolivia, aspecto que hasta ahora no pudo ser corroborado.

El general Aguilera señaló que durante las investigaciones efectuadas por los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas fueron interrogados Martín Serna Ponce y Juan Carlos Caballero, ambos miembros del MRTA que participaron en el secuestro de Doria Medina.

Sin embargo en los interrogatorios no se pudo establecer de quién y dónde compraron el armamento los miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) que plagiaron al industrial Samuel Doria Medina.

Las investigaciones iniciadas tras la detención de los miembros del MRTA, se complicaron, debido a que los números de registro de las armas fueron borrados totalmente y porque las Fuerzas Armadas del Perú utilizaron los mismos fusiles que los militares bolivianos.

Durante todo este tiempo surgieron contradicciones sobre la propiedad de las armas, el ministro de Defensa, Jorge Olavecic, en una oportunidad admitió que el armamento pertenecía a la institución castrista, mientras el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Reynaldo Cáceres negó esta aseveración.

Mayores detalles sobre los resultados de las investigaciones se conocerán en los próximos.



El Presidente, mostró ayer una carta que le será decisiva para el futuro de su partido en las urnas.

Sánchez de Lozada señaló que ese impacto ha sido percibido por los partidos de oposición y de allí su rechazo a las reformas de la seguridad social por los efectos político-electORALES que ello pudiera tener.

"Los ciudadanos mayores de 65 años, que según las estadísticas suman 450.000, recibirán una libreta personal con cuotas, comentó ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada durante una reunión con altos funcionarios de las nueve prefecturas a los que explicó el alcance de las reformas.

La libreta de ahorro no sólo beneficiará a los 100.000 renegistas sino a 450.000 personas mayores de 65 años quienes se convertirán en los primeros beneficiarios directos de la capitalización.

El mandatario agregó que los opositores "están asustados de que las libretas de ahorro pue-

dan ser repartidas entre la población mayor de 65 años de edad antes de las elecciones (1997)".

Según las previsiones del Presidente, la capitalización de las seis empresas estatales más grandes del Estado podrían generar 2.000 millones de dólares en acciones que irán a los fondos de pensiones. Es monito dividido entre la población mayor de 21 años, "significará 500 dólares para cada persona mayor de edad".

Los que tienen 65 años, si ese tope se aprueba como la edad mínima de jubilación, recibirán "ya no más" la libreta

de ahorro mientras que los ciudadanos de 21 años irán acumulando.

"Si los 2.000 millones de dólares son invertidos con un rédito del 8 por ciento, los 500 dólares de arranque en 10 años se convertirán en 1.000, en 20 años sumarán 2.000, en 30 años, 3.000 hasta llegar a los 12.000 a los 45 años cuando los ciudadanos de 21 años cumplan los 65", comentó.

Para Sánchez de Lozada esa medida tendrá un impacto muy grande en la gente, sobre todo en aquella que cuyos ingresos apenas llegan a los 200 dólares al año.

Sánchez de Lozada:

La Reforma Educativa es la medida más rezagada

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada advirtió ayer que la Reforma Educativa es la más rezagada de las medidas estructurales de su gobierno debido a la oposición de los principales protagonistas en esa área, particularmente los maestros.

El Primer Mandatario dio ayer una amplia explicación teórica de las ventajas que conlleven las reformas estructurales de su gobierno a los prefectos, secretarios departamentales y dirigentes del MNR, en el auditorio del Banco Central de Bolivia. Durante su discurso se refirió al deficiente avance de esa medida.

Criticó la actitud del magisterio y de las universidades por su tenaz oposición a la Reforma Educativa y por el hecho de que ambos sectores mantienen una posición política que no repara en el servicio que deben brindar a la sociedad.

Unas de los mayores problemas que debe enfrentar el gobierno -según su apreciación- es el hecho de que el magisterio aun no ha entendido el papel que debe jugar en el nuevo proceso educativo del país como establece la Ley de Reforma Educativa.

"Puede ser que la Reforma Educativa no ande adecuadamente y es porque no hemos tenido la voluntad de avanzar a la conclusión de ese proceso, no hemos estado dispuestos a dar el poder y la responsabilidad de la educación y la salud plenamente en manos de la comunidad", señaló el Presidente.

En casi toda su argumentación sobre la Re-

forma Educativa, el Primer Mandatario dijo que esa medida se ha quedado a medio camino y uno de los mayores pecados es el de omisión ante esa realidad.

Una de los temas de fondo que planteó Sánchez de Lozada en su discurso, fue la resistencia de los maestros a depender del control de la comunidad y mencionó que esa es una pugna netamente política que data de los conceptos ultrarradicalistas que definen al profesor como el líder y orientador de la comunidad.

Encontramos que si no se define este problema de quién tiene el poder, sigue la discusión, los maestros están peleando por muchas cosas, pero ante todo están peleando por poder político. Hoy día el maestro maneja a la comunidad y no al contrario", dijo.

SOLO 150.000 EMPLEOS

El Presidente abundó en una amplia explicación sobre las bondades de la participación popular, la descentralización y mencionó que con la capitalización se llegaría a la creación de 150.000 empleos hasta el final de su gestión.

Con optimismo, el Jefe de Estado anunció que hasta ahora se logró la creación de 85.000 empleos y una recaudación de 850 millones de dólares como resultado de la capitalización de las empresas estatales.

Con la capitalización de YPF y de la empresa metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de YPF y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de 1.500 millones de dólares como efecto multiplicador del capital.

Con la capitalización de ENFE y de la empresa

metalúrgica Vinto espera que se complete la creación de las 150.000 fuentes de trabajo y la captación de

Cámara de Comercio Boliviano-Brasileña

"Empresarios del '95": Kuljis y presidente de Petrobras

(Jatha).- La Cámara de Comercio Boliviano-Brasileña, eligió hoy como "Empresarios del Año 1995" al brasileño Ivo Kuljis Fuchtnar, que actualmente se desempeña como coordinador regional de la Cumbre de las Américas y al brasileño Joel Mendes Rennó, presidente de PETROBRAS.

Se eligió a Kuljis "por el intercambio comercial desarrollado a lo largo de su experiencia empresarial con la hermana República del Brasil y por su empeño en la integración de ambos países".

Concretamente por "la organización y promoción de la caravana por el corredor biocéntrico 'Bolivia Integrando América' que efectuó el recorrido Santos, San Pablo, Brasil hasta Arica, ocasión en que fue nombrado Huésped Ilustre de las ciudades de Puerto Suárez, Corumbá y otras".

Kuljis, licenciado en economía, es fundador de la Universidad Privada de Santa Cruz, presidente de la Industria del Papel (Indupel), accionista mayoritario de Agro-



Ivo Kuljis Fuchtnar

pecuaria Modesto, al margen de ser director de otras empresas.

BRASILEÑO MENDES RENNO

La Cámará estableció esta distinción desde hace cuatro años, y se elige a un empresario boliviano y a otro brasileño, tomando en cuenta las obras o logros realizados "en mejoramiento de las relaciones comerciales entre ambos países".

Al margen de Kuljis, se eligió como "Empresario '95" al brasileño Joel Mendes Rennó, presidente de PETROBRAS, por su "empeño en hacer realidad el contrato de compra venta de gas natural entre PETROBRAS Y PFB", que es gravitante para el crecimiento económico de ambos países.

Mendes Rennó, firmó en la ciudad de La Paz, el 26 de noviembre de 1991, una carta de intenciones sobre el proceso de integración energética entre ambos países, y el 17 de agosto de 1992, en la ciudad de Santa Cruz, se acordó celebrar el contrato de compra-

venta de gas natural.

LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA PROMOCION 1996 "JUNTOS LOGRAREMOS EL CAMBIO" DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S", SE ADHIEREN AL DOLOR DE LA FAMILIA GUTIERREZ LAVAYEN POR EL INFASUTO DECESO DE LA:

SRA. GABRIELA LAVAYEN DE GUTIERREZ

Q.E.P.D.

MADRE DE CAROLINA Y ALEJANDRA, QUERIDAS COMPAÑERAS DE NUESTROS HIJOS.

LA PAZ, MAYO 10, 1996



**COOPERATIVA
DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.**

LICITACION PUBLICA 02/96 IMPRESION Y ENCUADERNACION GUIA TELEFONICA DE COTEL EDICION 1997

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz Ltda., tiene a bien invitar a las empresas legalmente establecidas y especializadas en el ramo, a presentar sus propuestas para la Impresión y Encuadernación de la Guía Telefónica de COTEL edición 1997. El pliego de Especificaciones podrá ser adquirido en el Departamento Jurídico del Edificio Gran Centro Piso 7, a partir del día miércoles 15 del mes en curso, previo pago de Bs. 500.- (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas con todas las formalidades de Ley, se recibirán hasta el día jueves 30 de mayo del presente año a Hrs. 16:00 en sobre cerrado y lacrado, en nuestro Departamento Jurídico.

La Paz, mayo de 1996

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PÚBLICAS

ENTIDAD FINANCIERA

IMPORTANTE ENTIDAD FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (O UNA) EVALUADOR DE PROYECTOS

LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL CARGO SON:

- LICENCIATURA EN ECONOMIA, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS O INGENIERO INDUSTRIAL.
- BUEN MANEJO DEL IDIOMA INGLES ESCRITO Y ORAL.
- CONOCIMIENTO DE PAQUETES COMPUTACIONALES WINDOWS, WORD, EXCEL, PROCESADORES DE TEXTOS Y PLANILLAS ELECTRONICAS.
- CONOCIMIENTOS SOLIDOS EN ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO.
- EDAD MAXIMA 35 AÑOS.
- EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS EN TRABAJOS DE EVALUACION DE PROYECTOS.

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERAN ENVIAR SU SOLICITUD ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE (SIN DOCUMENTACION RESPALDATORIA, LA QUE SERA SOLICITADA POR LA INSTITUCION EN CASO DE SER NECESARIO), Y UNA FOTOGRAFIA RECIENTE, A LA CASILLA N° 9644, LA PAZ, HASTA EL DIA LUNES 20 DE MAYO DE 1996, MENCIONANDO REF. JNDP 003/96

LA PAZ, MAYO DE 1996

Respecto al primer cuatrimestre de 1995

Las recaudaciones se incrementaron en 26%

En el primer cuatrimestre de este año las recaudaciones de impuestos internos se incrementaron en un 26% respecto al mismo período del año 1995. Según el director de Impuestos Internos, Miguel Roca, el incremento se debe una mayor conciencia tributaria y a un mejoramiento en los sistemas de fiscalización.

Las recaudaciones de Impuestos Internos en 1995 alcanzaron a 1.075,20 millones de bolivianos y en el mismo período de este año se registraron 1.354,91 millones, lo que representa un incremento del 11% a lo presupuestado, que era de 1.216,53 millones, explicó esa autoridad.

"Los ingresos al Tesoro General de la Nación están asegurados en lo que va del año", agregó.

Según los datos estadísticos preliminares de la Dirección General de Impuestos Internos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó en abril a 176,15 millones de bolivianos, en tanto que el Impuesto a las Transacciones (IT) registró 67,28 millones. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) pagó en impuestos durante el primer cuatrimestre 141,70 millones de bolivianos.

El impuesto especial a los hidrocarburos se aplica actualmente sólo a la importación de hidrocarburos, o sea al diesel.

pero una vez capitalizada YPFB, las empresas tributarán ese impuesto, aseguró Roca.

EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Agregó que pese a la ampliación del plazo para pagar el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), hasta el momento impuestos Internos sólo recaudó 78 millones de bolivianos, cifra que significa un 68% de la recaudación anual.

Recordó que para este año se presupuestaron 144 millones de bolivianos como producto del IUE y que el plazo para cumplir con ese pago continúa hasta el 24 de mayo.

DE MEJORAS

Roca destacó que el contribuyente responde con sus obligaciones, por las mejoras en el sistema tributario y administrativo de la Dirección General de Impuestos Internos.

Explicó que hace un año el ente recaudador comenzó el proyecto de modernización de la administración tributaria y que se continúa con las mejoras en los sistemas de recaudación, fiscalización, asuntos técnicos y jurídicos.

"Tenemos la capacidad de identificar una evasión y defraudación de una forma mucho más eficaz que antes", aseguró.



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

FECHA DE ENTIERRO

11-05-86	Donato Arroyo Burgoa	10 años
11-05-90	Cristina Rada V. De Haillot	6 años
11-05-94	Michael Donohue Dálas	2 años
11-05-95	Julia Rosa Zalles de Monje	1 año

REQUERIMIENTO DE PERSONAL



MINISTERIO DE HACIENDA

Secretaría Nacional de Industria y Comercio

PRIMERA AMPLIACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal auxiliar, la Secretaría Nacional de Industria y Comercio convoca a concurso de méritos para optar los siguientes cargos:

Ref. 031/96 RESPONSABLE DEL AREA MULTILATERAL

REQUISITOS ESPECIALES

- Licenciatura en Economía o Administración de Empresas con Título en Provincia Nacional.
- Postgrado en Comercio Exterior o área que guarden relación con las funciones y responsabilidades inherentes del cargo.
- Minimo 3 años de experiencia profesional en el área de Comercio Exterior.
- See Boliviano.

Ref. 035/96 RESPONSABLE DE PROMOCION DE INVERSIONES

REQUISITOS ESPECIALES

- Licenciatura en Economía, Administración de Empresas o Comunicación Social con Título en Provincia Nacional.
- Postgrado en Comercio Exterior, Relaciones Económicas Internacionales, Desarrollo Económico o áreas que guarden relación con las funciones y responsabilidades técnicas del cargo.
- Minimo 3 años de experiencia profesional en el área de comercio exterior o relaciones económicas internacionales.
- Dominio del idioma Inglés.
- See Boliviano.

CONDICIONES OFRECIDAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- Estabilidad laboral.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACION

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en los oficinas del Programa del Servicio Civil (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 - Ed. COMIBOL) y en la Secretaría Nacional de Industria y Comercio (Av. Catedral N° 12240) de la ciudad de La Paz, hasta el día 17 de mayo de 1996.

Se ruega a los postulantes presentarse sólo si cumplen con los requisitos esenciales que se exigen. No se devolverán documentos.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 17 de mayo de 1996.

Ref. 024/96 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE REGULACIONES DEL MERCADO

REQUISITOS ESPECIALES

- Licenciatura en Derecho con Título en Provincia Nacional.
- Postgrado en Derecho Económico, Derecho de la Competencia, Economía u otros que guarden relación con las funciones y responsabilidades inherentes del cargo.
- Minimo 3 años de experiencia profesional en el área de Derecho de la Competencia, Derecho Comercial y Administrativo.
- Dominio del idioma Inglés.
- See Boliviano.

CONDICIONES OFRECIDAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- Estabilidad laboral.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACION

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Curriculum Vitae alternativamente en los oficinas del Programa del Servicio Civil (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 - Ed. COMIBOL) y en la Secretaría Nacional de Industria y Comercio (Av. Catedral N° 12240) de la ciudad de La Paz, hasta el día 17 de mayo de 1996.

Se ruega a los postulantes presentarse sólo si cumplen con los requisitos esenciales que se exigen. No se devolverán documentos.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 17 de mayo de 1996.

Luis Carlos Jemio, director de la UDC, Reforma de Pensiones será fuente de recursos para el sector productivo

Existen nuevas posibilidades para desarrollar una serie de capitales que sirven de financiamiento para el sector productivo boliviano, como la reforma a la Seguridad Social, el proceso de privatización, afirmó el director de Análisis Económicos, Luis Carlos Jemio.

Al tomar en cuenta los recursos del ahorro individual, Bolivia actualmente tiene niveles bajos, lo que impide que las pensiones sean un buen instrumento para que se desarrolle el sector productivo. Se deben obtener actividades productivas, dijo. Por el momento las actividades productivas dependen del sector financiero y con las reformas propuestas por el gobierno se dará amplitud para obtener cambios importantes.

Otra fuente de recursos es la capitalización de las empresas estatales, medida que está impulsando la producción, principalmente en el sector de hidrocarburos.

El director de la UDC, muy optimista cuando analizó las perspectivas de la economía boliviana en el futuro. Se observa que la economía se está transformando y cuando se implementan todas las reformas se observarán cambios importantes. Para ilustrar lo anterior, Jemio informó que la inversión extranjera ha crecido en miles de millones de dólares con respecto al año anterior.

El sector productivo no entrará en el futuro mayormente por el desarrollo económico, especialmente por parte de organizaciones internacionales como el Banco Mundial, entidad que se orienta cada vez más al sector privado, finalizó.

ulsetas de poder

I LAB no hizo ni hará caso a instrucción del SIRESE de suspender descuentos

6 de mayo el Superintendente de Transportes envió una carta en la que se le instruye al LAB "suspender de inmediato los descuentos adoptados". Después de cuatro días, el LAB no obedeció la instructiva y es más no lo hará: alega libre mercado. Superintendente analiza la desobediencia y examina material enviado por el LAB.

El LAB continuó y continuará su nuevo aviso con su política de actualización de tarifas por parte del LAB.

En comunicación telefónica con el asesor de la Presidencia del LAB, Gilberto Villarroel, éste señaló que la empresa aérea continuará con su política de descuentos en sujeción al Decreto Supremo 21060, leyes sectoriales y a la política de libre mercado que rige en el país. Afirmó que la empresa aérea realiza una política de descuentos normal de temporada baja

Agencias de Viaje y Turismo) no habían recibido ninguna circular de actualización de tarifas por parte del LAB.

La carta de Branimir Lobo a Ulises Canhedo, presidente del LAB, le manda que hasta que se proceda a la investigación y revisión de la queja presentada por Aerosur, el LAB debe suspender su rebaja de tarifas.

"Esta determinación obedece a la falta de información del LAB a la Superintendencia de Transportes, acerca de los descuentos aplicados, siendo así que la Superin-

tendencia según el artículo 10 inciso e) de la Ley SIRESE le corresponde aprobar y publicar precios y tarifas de acuerdo a las normas legales sectoriales, vigilando su correcta aplicación y asegurando que la información sustentatoria esté disponible para conocimiento de personas interesadas".

Según señaló Villarroel el pedido realizado por la Superintendencia no tiene fundamento y menos por cuento el requerimiento se lo hizo público.

Ayer a las 9 de la mañana -



Superintendente de Transportes Branimir Lobo



Presidente de la VASP Wagner Conchedo

primera reunión convocada por esa autoridad entre Aerosur, el LAB y la superintendencia.

Por razones de decoro y "elegancia" el LAB no quiso hacer conocer el contenido de la carta que dirigió a la Superintendencia ni la documentación enviada.

LOBO ANALIZA

Al ser consultado sobre la desobediencia del LAB a su instructiva, el superintendente Branimir Lobo dijo que la Superintendencia de Transportes está analizando el problema. No quiso adelantar la posición que adoptará la superintendencia ni el tenor de la carta enviada por el LAB.

Dijo que tampoco estaba seguro que la reunión entre Aerosur, el LAB y la Superintendencia se realice el próximo lunes.

Recordemos que la Ley del SIRESE establece en su artículo 10 inciso e) sobre las atribuciones de los Superintendentes Sectoriales lo siguiente: "Aprobar y publicar precios y tarifas de acuerdo a las normas legales sectoriales, vigilando su correcta aplicación y asegurando que la información sustentatoria esté disponible para conocimiento de personas interesadas".

AEROSUR: ES DUMPING

Por su parte, ejecutivos de Aerosur, consultados sobre las últimas declaraciones que realizaron funcionarios del LAB señalaron que la política que persigue el LAB es definitivamente hacer desaparecer a su competencia.

Está haciendo un dumping porque una tarifa promocional puede fluctuar del 5,8 o hasta el 15 por ciento pero rebaja del 30% como está haciendo a Aerolíneas y después, fijar los precios a su antojo".

"Cuando se hace una reducción de tarifas por debajo del costo, eso es un dumping y eso es ilegal. El LAB quiere liquidar a Aerolíneas y después, fijar los precios a su antojo".

Los ejecutivos de AEROSUR estarán prestos el lunes, por si hubiese una llamada de la Superintendencia para discutir el caso. Mientras tanto, permanecen inquietos.

Ante críticas de ser muy quejumbrosos

Empresarios esperan respuestas del gobierno pero sin ataques

Los análisis de distinto tipo que hacen los empresarios pueden ser discutibles, pero son calificados, dice el presidente de los exportadores.

Adhemar Guzmán, presidente de la Cámara Nacional de Exportadores, afirmó que sobre la opinión vertida por el gobierno acerca de la inconformidad y constantes quejas que hacen los empresarios privados, no quisiera entrar más en ese debate.

Sin embargo, señaló que los empresarios dan a conocer sus puntos de vista y que esperan que el gobierno haga un análisis de ellos y brinde una respuesta sin entrar en debate ni discusión.

"La respuesta que esperamos siempre es dentro de un marco de diálogo que nos lleve a obtener conclusiones positivas, a trabajar, que es lo más importante".

Recordemos que el jueves pasado, el ministro y el secretario de Hacienda, Fernando Candia y Gonzalo Afchá, criticaron a los empresarios de tomar una actitud quejumbrosa y además de estar equivocados en cuanto a las metas y compromisos que se hacen en el Grupo Consultivo de París. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia alertaba que el gobierno iba a incumplir con los compromisos que hizo ante el Grupo Consultivo sobre metas de crecimiento.

Según Guzmán, la empresa privada organizada ha consolidado una base profesional importante, que apoya a los directivos con análisis de distinto tipo, que pueden ser discutibles pero son calificados.

Afirmó que ese es el ámbito en el que se debiera debatir y no en el de la opinión pública.



Presidencia de la República

BOLIVIA

CONVOCATORIA PRESIDENCIAL A CONGRESO EXTRAORDINARIO

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Congreso Nacional concluirá su período de sesiones ordinarias iniciado el 6 de agosto de 1995;

Que se encuentran pendientes de consideración y resolución urgentes asuntos de interés nacional;

Que el artículo 96 inciso 5to. de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 47 de la misma, faculta al Presidente de la República convocar al Honorable Congreso Nacional a sesiones extraordinarias para tratar los asuntos consignados en la convocatoria.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Convócase a sesiones extraordinarias del Honorable Congreso Nacional, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria.
- 2.- Ley Forestal.
- 3.- Ley de Pensiones.
- 4.- Código de Minería.
- 5.- Modificaciones a la Ley de Participación Popular.
- 6.- Modificaciones a la Ley de Reforma Educativa.
- 7.- Modificaciones a la Ley 843.
- 8.- Convenios Internacionales.
- 9.- Designación de autoridades judiciales y administrativas.

ARTÍCULO 2. El Congreso Nacional, se instalará y funcionará en la ciudad de La Paz, a partir del día 10 de junio de 1996.

El señor Ministro de Estado en el despacho de la Presidencia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis años.

FDO. GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

- Fdo. Antonio Araníbar Quiroga
Fdo. Carlos Sánchez Berzain
Fdo. Jorge Otasevic Toledo
Fdo. José Guillermo Justiniano Sandoval
Fdo. René Oswaldo Blattmann Bauer
Fdo. Fernando Candia Castillo
Fdo. Freddy Teodovich Ortiz
Fdo. Moisés Jarmusz Levy
Fdo. Reynaldo Peters Arzabe
Fdo. Guillermo Richter Ascimani
Fdo. Alfonso Revollo Thenier

Dura censura a los dirigentes sindicales

Mineros del cobre deciden hoy si continúan o no en huelga

SANTIAGO DE CHILE. (EFE).- Los 7.000 trabajadores de la mina chilena de cobre de Chuquicamata, la más grande del mundo a tajo abierto, decidirán hoy, sábado, si continúan o no con la huelga iniciada hace nueve días en demanda de mejoras económicas.

Los trabajadores censuraron a los 32 dirigentes del poderoso sindicato que los agrupa por haber reanudado las negociaciones con la estatal Corporación del Cobre (CODELCO).

Los mineros, en una reunión celebrada el jueves, a puerta cerrada, mantuvieron un tenso diálogo con sus dirigentes, agravado por amenazas de golpes.

Los líderes sindicales fueron increpados y acusados de no defender debidamente los intereses de los trabajadores, quienes insistieron en su petición de una subida salarial del 4 por ciento, mientras la empresa ofrece sólo un 3 por ciento.

En las últimas horas las autoridades de CODELCO anunciaron su decisión de flexibilizar su oferta sólo en cuanto a elevar el bono por término de conflicto del equivalente a 2.736 dólares a 3.722 dólares pero sin que ello implicara un mayor gasto para la empresa, calculado en nueve millones de dólares, cifra considerada "máxima".

Catorce muertos

Chocan dos helicópteros militares

CAMP LEJEUNE, EEUU. (REUTER).- Dos helicópteros de la Infantería de Marina de Estados Unidos chocaron ayer en la madrugada, provocando la muerte de 14 soldados y dejando heridos a otros dos, dijeron funcionarios militares.

Los funcionarios, que pidieron no ser identificados, dijeron que el piloto de un helicóptero de transporte de tropas CH-46 estaba gravemente herido y el copiloto sólo sufrió cortaduras y golpes en el choque con un helicóptero de ataque AH-1 Cobra.

La tripulación del Cobra y los otros 12 infantes de marina que iban en el CH-46 murieron, indicaron fuentes.

Los helicópteros se precipitaron a tierra en una zona pantanosa y boscosa de Camp Lejeune, Carolina del Norte, durante un ejercicio de ataque anfibio alrededor de las 02.00 horas (0600 GMT).

El accidente se produjo en el marco de ejercicios militares con fuerzas británicas, pero ningún efectivo de ese país se vio involucrado.

El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, dijo previamente que 16 infantes de Marina habían muerto en el accidente y que dos sobrevivientes se encontraban gravemente heridos.

Sin embargo, el departamento de Defensa aclaró después de la declaración de Clinton que los muertos ascendían a 14, pero que había dos desaparecidos y otros dos se encontraban gravemente heridos.

Las operaciones de vuelo en los mayores ejercicios anglo-estadounidenses desde la Segunda Guerra Mundial se encontraban suspendidas, pese a que las acciones de superficie continuaban, dijo la prensa el portavoz de Camp Lejeune, Steve Little.

"Nuestros corazones están con las familias, los amigos, los seres queridos de aquellos que murieron... Nuestras plegarias están con los que están heridos para una recuperación rápida", señaló Clinton.

En los umbrales del siglo XXI Un senador de EE.UU. elogia la esclavitud

WASHINGTON. (ANSA) - Un senador del Estado de Alabama provocó una tempestad en el Parlamento con un discurso en el que sostuvo que la esclavitud fue un don de Dios para los negros norteamericanos.

"Quien denigra a la esclavitud", afirmó el senador republicano Charles Davidson, "es naturalmente menoscipado y está lleno de odio contra Dios y su palabra porque rechaza lo que dice Dios y suscribe las opiniones de simples seres humanos".

Davidson tiene 61 años y fue elegido en el Parlamento del Estado de Alabama en 1994. Está tratando de obtener una candidatura para el partido republicano para la cámara en Washington en las elecciones nacionales de noviembre próximo. Los humoristas de los diarios se divierten caricaturizando pero los defensores de la supremacía blanca que comparten sus ideas son bastante numerosos para asumir el cargo.

"No soy racista", sostiene el senador - pero llevó adelante una cruzada solitaria para restablecer la verdad sobre los valores morales y culturales del viejo sur". Una resolución que promovió en la sede del congreso de Alabama la bandera de los Estados Confederados, rebeldes ante el gobierno antiesclavista de Washington, fue rechazada el martes pasado antes de que él

tuviese tiempo de completar el discurso con que intentaba fundarla.

El irreductible senador no se dejó reducir al silencio y entregó a los colegas y a los diarios copias del discurso que no logró pronunciar.

Su tesis es simple: los descendientes de los esclavos negros norteamericanos "deberían agradecer" a los blancos que llevaron a sus antepasados de África para hacerlos trabajar en las plantaciones a lo largo del Mississippi de este modo, efectivamente, los negros se convirtieron al cristianismo.

La esclavitud, según el senador Davidson, fue querida por Dios y lo demuestra la Biblia. "En el Levitán, subraya el senador, está escrito: pedir tomar esclavos, hombres y mujeres, de las naciones paganas que los rodean. Y el profeta Timoteo prescribe que los esclavos respeten a sus padrones y les rindan honores".

Laura Hall, presidente de la asociación de parlamentarios negros de Alabama, reaccionó con calma: "Las ideas del senador Davidson, dijo, estaban bastante difundidas en los años '30 y '40, pero es triste escuchar que alguien continua sosteniendo la línea".

Otros líderes de color fueron más lejos. "El partido republicano, declaró el diputado Alvin Holmes, debería expulsar a un hombre que habla así".

Una resolución que promovió en la sede del congreso de Alabama la bandera de los Estados Confederados, rebeldes ante el gobierno antiesclavista de Washington, fue rechazada el martes pasado antes de que él

Inauguran programa "Todos juntos, Chile en la VI Cumbre" en España

MADRID. (EFE).- El principado de Asturias, Felipe de Borbón, inauguró ayer en Madrid el programa "Todos Juntos, Chile en la VI Cumbre", organizado por la embajada chilena en España y la Casa de América, con motivo de la VI Cumbre Iberoamericana, que se celebrará el próximo noviembre en el país.

El heredero de la Corona española destacó ante el ministro de Relaciones Exteriores chileno, José Miguel Insulza, que ese país "honra el espíritu de cooperación que se plasma" en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado o de Gobierno, al desarrollar con España un completo programa de actividad.

Asimismo, el Principado aludió a la ICumbre de Guadalajara (Méjico), que abrió estas citas y dio paso al análisis de "temas tan trascendentales", como la educación, la integración regional, el desarrollo social y el respeto a los derechos humanos, "orientados a la consolidación de la democracia y de las libertades fundamentales".

El tema central de la Cumbre, para una democracia estable y participativa, fue también por el Principado, que se expresó su conveniente de que la cita iberoamericana "será una nueva oportunidad para afianzar la paz, la cooperación y la integración de nuestra Comunidad".

Insulza destacó, por parte, que el programa "Todos Juntos, Chile en la VI Cumbre", que incluye se-
narios, actos culturales, debates, liticos y económicos, busca dar a conocer la cultura chilena y celebrar la cultura de Santiago Valparaíso del 7 al 11 noviembre próximo.

Mayoría de los colombianos quiere la renuncia de Samper

BOGOTÁ. (REUTER) - La mayoría de los colombianos opinan que el presidente Ernesto Samper debe renunciar porque es lo más conveniente para el país, reveló ayer una encuesta de opinión.

Un sondeo del Centro Nacional de Consultoría (CNC), contratado y divulgado por la cadena radial Caracol, estableció que un 56 por ciento de los colombianos cree que Samper debe renunciar.

Un 40 por ciento dijo que lo más conveniente para el país es que el Presidente continúe gobernando y el restante cuatro por ciento ofreció otras respuestas.

Del total de encuestados, un 45 por ciento sostuvo que Samper debe renunciar así sea absoluto por el Congreso que investiga sus presuntos nexos con el narcotráfico.

Siembra, un 41 por ciento opinó que debe continuar gobernando después de una eventual absolución del legislativo, pero respaldado por un acuerdo nacional que involucra a todas las fuerzas políticas y sociales.

La encuesta fue realizada en 15 ciudades de Colombia en donde se entrevistaron 1.200 personas mayores de 18 años entre el día y el seis de mayo. El sondeo tiene un margen de error del tres por ciento.

Samper es investigado penalmente por denuncias sobre la financiación de su campaña electoral con fondos del narcotráfico.

El sondeo reveló que Samper tiene una imagen negativa del 57 por ciento y una positiva del 43 por ciento.

Ei 55 por ciento de los colombianos, según la



Ernesto Samper.

encuesta, desaprueba el manejo de la crisis por parte del gobernante, 35 por ciento lo aprobó y 30 por ciento no dio una respuesta.

Los colombianos calificaron a cinco nueve aspectos del gobierno de Samper como mejora de la economía, la guerra contra el narcotráfico y las relaciones con Estados Unidos. Samper obtuvo una calificación con 3.1 al 3.5 por ciento.

Samper ha descartado la posibilidad de renunciar por las presiones de sus partidos políticos, la iglesia, los medios y los sondeos de que no le favorecen.

FALLO

Un fallo de la justicia colombiana podría favorecer al presidente Ernesto Samper y sus ministros en sus causas penales por presuntos nexos con el narcotráfico.

El fallo de la justicia colombiana, admitió esa posibilidad, depende de una decisión del Consejo de Estado en suspenso los límites a los gastos para las campañas electorales.

No puedo descartar que tenga algún efecto, tampoco puedo asegurar que así sea", dijo quien dirige las investigaciones por la venta de fondos del narcotráfico que provocaron la crisis política.

La decisión del tribunal provocó la suspensión de una investigación de la campaña de Samper que investigadores establecieron que se dirigía a la historia reciente del país.

Valdivieso, admitió esa posibilidad, depende de una decisión del Consejo de Estado en suspenso los límites a los gastos para las campañas electorales.

Científicos chinos

Gas cósmico provoca desastres en el "Triángulo de las Bermudas"

BELING, (REUTER) - Para los científicos chinos no son los campos magnéticos malignos, las tormentas inesperadas o seres extraterrestres los responsables de las desapariciones de barcos y aviones en el Triángulo de las Bermudas y una zona similar en China. Culpan de ello a un gas cósmico.

Algunos científicos chinos creen que ese "gas cósmico" formado en los primeros días del universo podría ser el responsable de los accidentes en el misterioso Triángulo de las Bermudas, en el Atlántico, y en un lago chino, dijo ayer el periódico Xinhua Evening News.

El gas cósmico abunda aún en la corteza terrestre y se libera con la actividad sísmica, la acción volcánica y rupturas en la corteza del planeta.

Las fugas disminuyen la flotabilidad en las aguas de los océanos y causan el hundimiento de barcos, dijeron los científicos.

La teoría del gas cósmico podría explicar el destino de los barcos japoneses que se hundieron misteriosamente en el

Lago Boyang de China en la provincia central de Jiangxi durante la Segunda Guerra Mundial, señaló el diario.

Grande nubes de gas lanzadas al aire podrían provocar una escasez de oxígeno, causando un mal funcionamiento de los motores de los aviones y enviando a sus ocupantes a una muerte en el océano, señalaron los científicos.

Las ratas astronautas dan a luz normalmente

WASHINGTÓN. (REUTER) - Ratitas que viajaron en un traje espacial especial dieron una camada totalmente normal, un hallazgo importante para las futuras colonias humanas en el espacio, dijeron expertos.

Aunque es prematuro terminar de saber si los humanos pueden dar a luz en el espacio, el experimento reveló que las ratas pudieron mantenerse en condiciones de gravedad.

Los resultados del experimento, que se realizó en el Centro Médico del Hospital Infantil de Cincinnati, fueron presentados en una reunión de la Sociedad Pediátrica Estadounidense en Washington.

El médico de investigación, que se ocupó de las ratas, dijo que los humanos también podrían dar a luz en el espacio.

Encontramos que las ratas de los animales que pasaron la mitad de su embarazo en el espacio volvieron a dar a luz normalmente y más rápidamente que el grupo de control en Tierra.

En una entrevista telefónica, el doctor Hinchey, quien supervisó el experimento, dijo que los humanos también podrían dar a luz en el espacio.

Los astronautas tienen que perder peso y suelen perder peso en el espacio, pero las ratas parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

Los roedores tienen una resistencia más fuerte al estrés que los humanos y parecen tener una resistencia más fuerte al estrés que los humanos.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

CONVOCATORIA N° PROISS LPZ 001/96 INVITACION DIRECTA

El Proyecto Integrado de Servicios de Salud - PROISS con financiamiento de la AIF.

Invita a las empresas constructoras legalmente constituidas a presentar ofertas para los siguientes trabajos de Obras Civiles.

PLIEGO LPZ 001/96 - Refacción Área de Consulta externa HOSPITAL DE LA MUJER

PLIEGO LPZ 002/96 - Refacción Área de Consulta externa HOSPITAL DEL NIÑO

PLIEGO LPZ 003/96 - Refacción Área de Emergencias Hospital La Paz (Garita de Lima).

PLIEGO LPZ 004/96 - Refacción Saneamiento Básico Centro de Orientación Femenina

OBRAJES

Los documentos de invitación deberán ser adquiridos a partir del día lunes 13 de mayo de 1996 de las oficinas del PROISS ubicadas en el Edificio Batallón Colorados Piso 3 de la Calle Batallón Colorados Tel. 363401-35076.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas del PROISS hasta el día 21 de mayo de 1996 a Hrs. 12:00.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a Hrs. 15:00 p.m. del mismo día 21 de mayo de 1996.

La Paz, mayo de 1996

INVITACION RELIGIOSA

Benjamín Villarroel V. de Carrasco, esposo; Mariel, Sussel, hijas; Elva Carrasco de Nava, hermana; los hermanos políticos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue cariñoso esposo, padre, hermano:

Dr. JAIME CARRASCO FLORES

(Q.D.D.G.)

Ruegan acompañarles en la Misa que se celebrará en el Templo de María Auxiliadora (El Prado) el día de mañana domingo 12 del presente mes a hs. 18:00 (seis de la tarde) recordando un año de su llorado fallecimiento.

Asistencia que agradecerá la familia doliente.

La Paz, mayo de 1996.

"Mano dura" contra el delito En China ejecutan a 50 delincuentes en tres días

PEKIN. (EFE).- Medio centenar de delincuentes han sido ejecutados en China en los últimos tres días en virtud de la campaña nacional de represión del crimen emprendida el pasado mes de abril.

La cifra mencionada eleva a un centenar el número de delincuentes ejecutados en China desde el comienzo de la campaña represiva.

La prensa local informó ayer que las autoridades chinas ejecutaron en tres días a 50 personas, acusadas de diferentes delitos -desde asesinatos a robos de automóviles-, entre Pekín y la provincia de Cantón, al sureste del país.

La campaña de "mano dura" contra la delincuencia, conocida en chino como "yanda", fue decretada el pasado 28 de abril y se ha traducido en la detención de decenas de miles de personas en toda China, según las informaciones periodísticas.

Ayer mismo, el vespertino "Yangcheng" de Cantón, informó que allí fueron ejecutados en las últimas horas 19 reos de diferentes delitos, inmediatamente después de ser condenados a la pena capital.

Zjugánov reta a Yeltsin a un debate por TV

MOSCÚ. (EFE).- El líder de los comunistas rusos y favorito en las presidenciales del próximo 16 de junio, Guennadi Zjugánov, retó ayer, viernes, al presidente ruso, Boris Yeltsin, a un duelo televisivo transmitido en directo para debatir los problemas más acuciantes del país.

El desafío fue formulado en un mensaje enviado al Kremlin. Ayer el servicio de prensa del grupo parlamentario comunista.

Zjugánov propuso a Yeltsin exponer sus opiniones acerca de "los principales problemas del país, las vías de desarrollo y los instrumentos para sacar a Rusia de su peligrosísima situación actual" mediante "una discusión abierta y sin consejeros ni ayudantes".

Surgen más admiradores del Fiscal que hace temblar al poder colombiano

PARÍS. (ANS).- La revista francesa Le Point se suma esta semana a los admiradores del fiscal general de Colombia, Alfonso Valdés, quien instruyó el Proceso 8000 en la investigación por utilización de dinero del narcotráfico en la pasada campaña electoral.

"Impávido, el magistrado que hace temblar la oligarquía colombiana prosigue sin inexorable destino sin saber si éste lo conducirá a los honores o a un trágico", señala la revista, que dedica cinco páginas a la legendaria del "justiciero que hace temblar el poder" colombiano.

"Impávido, el magistrado que hace temblar la oligarquía colombiana prosigue sin inexorable destino sin saber si éste lo conducirá a los honores o a un trágico", señala la revista, que dedica cinco páginas a la legendaria del "justiciero que hace temblar el poder" colombiano.

Valdés, el hermano de Ernesto Samper, quien tiene el temple de esas mulas andinas que no para nin-gún sendero escarpado".

Le Point añade que la novedad del actual fiscal colombiano está en que la justicia pasa ahora por primera vez a lo alto:

"Los pedigríes de los protagonistas del 'Proceso 8000' evocan mas el Who's Who colombiano que las periferias de Medellín y Cali".

Valdés reconoce al senador que el presidente Ernesto Samper "está muy afectado": "Ya no es el hombre jovial que conocemos. Todo el mundo sabe que vive un drama personal".

Valdés niega que sea la ambición personal la que lo motiva para seguir adelante en la investigación y dice que no tomará cualquier decisión sobre su futuro hasta antes de terminar sus funciones como fiscal.

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA N° 006/96

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA. invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituidas y establecidas en el país para efectuar la "PROVISION DE TRES "MINIBUSES" PARA PLANTA EXTERNA". Las propuestas deberán ser presentadas hasta hrs. 17:00 del día 03 de junio de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de C\$ 100/100 BOLIVIANOS (Bs. 100.-) en Sección Caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a Hrs. 19:30.

Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo N° 182
Teléfono: (064) 40000 - Int. 211
Casilla: 281
Sucre- Bolivia

"COTES" LTDA.

Eran "sólo un montón de árabes"

Israelíes no sienten pena por la muerte de civiles libaneses

- Un nuevo grupo palestino denominado "Comité de la Campaña por Jerusalén, nuestra capital" ha instado a los 160.000 habitantes árabes de la ciudad a que se movilicen para lograr ese objetivo.

JERUSALÉN. (REUTER Y EFE).- Soldados israelíes dijeron que no lamentan la muerte de más de 100 civiles alojados en una base de la ONU en el sur de Líbano porque las víctimas eran "sólo un montón de árabes".

Mientras, el Tribunal Supremo de Pekín confirmó las sentencias de muerte impuestas por un tribunal de primera instancia a otros 31 delincuentes comunes.

Entre los ejecutados en Pekín había un electricista de la ciudad, Wu Chungshen, declarado culpable del secuestro, violación y asesinato de un indeterminado número de mujeres, según el "Diario de Pekín".

Grupos de defensa de los derechos humanos han expresado nuevamente su preocupación ante este tipo de campañas, bastante frecuentes desde que China inició su política de apertura y reformas económicas a principios de los ochenta, ya que muchos de los ejecutados lo fueron por delitos no violentos.

Según el "Vespertino de Pekín", un hombre ha sido condenado a muerte y fusilado en la capital china por esconder en su casa a varios delincuentes.



Boris Yeltsin

El líder comunista pidió al Presidente que muestre "respeto hacia sus conciudadanos y les ayude a elegir su opción de la manera más consciente".

JERUSALÉN

Un nuevo grupo palestino denominado "Comité de la Campaña por Jerusalén, nuestra capital" ha instado a los 160.000 habitantes árabes de la ciudad a que se movilicen para lograr ese objetivo.

Según el comunicado "número uno" difundido en las calles de Jerusalén oriental y en la prensa palestina, "quien hizo estallar la intifada" (el levantamiento contra la ocupación militar israelí en Gaza y Cisjordania) puede devolver la soberanía palestina a la ciudad".

"El nos dijo, 'esto es una guerra. Por Dios, las miertas esas les están disparando, ¿qué van a hacer ustedes?' Dijo que estábamos disparando bien y que continuáramos así, y que los árabes, pues, hay millones de ellos", dijo el soldado, identificado como "A".



Los soldados israelíes no lamentan la muerte de civiles acontecida durante un reciente ataque a una base de la ONU en la localidad de Cand. (Foto Arch.)

La "intifada", cuya principal arma utilizada por la población palestina fueron las piedras, estremeció al mundo al estallar en diciembre de 1987 en los miserables campos de refugiados de Gaza y obligó a Israel a negociar su repliegue. Su estela se apagó tras la Conferencia de Madrid para Oriente Medio de 1991.

El comunicado dado a conocer ayer hace un llamamiento a la

población para que se manifieste de forma masiva durante las negociaciones de la "solución permanente" para Gaza y Cisjordania con Israel, que comenzaron el pasado día 5 de mayo y que concluyeron en 1999.

Los detenidos, de entre 16 y 33 años, son sospechosos de haber asistido a tres suicidios deHAMAS que en febrero y marzo pasados causaron decenas de muertos en dos autobuses de Jerusalén y en la ciudad de Ashkelón.

Soborno a cobradores de impuestos Reanudan un juicio contra famosos modistas italianos

MILAN. (REUTER).- El juicio por corrupción contra las figuras más reconocidas del mundo de la moda en Italia se reanudó ayer luego de meses de interrupciones.

Armani, Gianfranco Ferré, Krizia, el hermano de Gianni Versace, Santo, y el diseñador textil Gerolamo Eiro figuraron entre los 19 acusados del juicio.

El grupo fue acusado de pagar decenas de miles de dólares en sobornos a los agentes de impuestos a cambio de auditorías favorables.

Ninguno de los grandes diseñadores estuvo presente durante la audiencia, la primera que se lleva a cabo desde enero. El juicio se inició oficialmente en septiembre, pero ha sido aplazado en tres ocasiones por motivos de procedimiento sin que se haya podido llegar a los detalles del caso.

El arreglio implicó reconocer que se cometieron actos ilícitos a cambio de una sentencia clemente, que en el caso de Armani también incluyó una condena a nueve meses de prisión en suspenso.

El tribunal aceptó las declaraciones de culpabilidad de los nueve acusados que solicitaron el arreglo, incluido Aldo Pinto, cuya esposa, Mariuccia Mandelli, es mejor conocida como la diseñadora Krizia y el socio empresarial de Armani, Vittorio Trengiani.

Los interesados deberán presentar su postulación y antecedentes en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas hasta el viernes 5 de junio del presente, hasta Hrs. 18:00

La Paz, 10 de mayo de 1996

El Comité Electoral convoca a Elecciones para la provisión de la Dirección de la Carrera de Derecho, a realizarse el día martes 11 de junio de 1996, desde Hrs. 8:00, en cumplimiento de la Resolución Facultativa 095/95 de 10-X-95, y la Resolución Rectoral 106 de 02-05-96.

Los requisitos para postular a esta Dirección son:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Ser docente titular, con una antigüedad básica de tres (3) años en la Carrera de Derecho.
- Tener mínimamente el grado académico de licenciatura y el título de abogado en Provisión Nacional.
- No tener proceso penal ejecutado, ni tener antecedentes universitarios adversos a la Universidad Pública o contra la Autonomía Universitaria, ni haber ocupado funciones jerárquicas en los períodos de intervención de las Universidades Públicas.
- Tener experiencia administrativa pública o privada, así como manejo de personal por lo menos de un año.
- El cargo de Director de Carrera es de dedicación exclusiva.
- Caso de ser necesario, la elección de la 2da. vuelta se llevará a cabo el 18 de junio de 1996, desde Hrs. 8:00.

Los interesados deberán presentar su postulación y antecedentes en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas hasta el viernes 5 de junio del presente, hasta Hrs. 18:00

La Paz, 10 de mayo de 1996

Dr. Felipe Freddrick Abasto
VICEDECANO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

Dr. Carlos Jaime Villarroel F.
DELEGADO DOCENTE

Dr. Jorge Ucupo Castel
DELEGADO DOCUMENTO

Univ. Alberto Monroy E.
DELEGADO ESTUDIANTIL

Univ. Guido Franco
DELEGADO ESTUDIANTIL

Univ. Antonio Mancilla C.
DELEGADO ESTUDIANTIL

Univ. Guido Franco
DELEGADO ESTUDIANTIL

Cotol Ahora más cerca, con sucursales de cobranzas en su zona

CELAM critica las políticas indigenistas

"En realidad, la Iglesia tiene mucho temor de que el modelo neoliberal no respete el valor intrínseco de las etnias y de los pueblos, sus culturas y sus valores, que por cierto son muchos y muy valiosos", dijo el obispo peruano José Gurruchaga, de la diócesis de Huaraz.

MEXICO, (ANSI) - Los obispos latinoamericanos cuestionaron las políticas "neoliberales" de los gobiernos del área indígena, y dijeron que después del quinto centenario del descubrimiento de América "solo se ha avanzado en la palabra" pero no en los hechos para atender a las etnias.

Los obispos del subcontinente se pronunciaron sobre la cuestión indígena en el marco del segundo encuentro latinoamericano de los presidentes de las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe, que deliberó la ciudad de Guadalajara, la segunda del país.

Los miembros del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) señalaron que no hay "nada concreto ni signos de una solución verdadera hay en la problemática de los pueblos indígenas".

"En realidad, la Iglesia tiene mucho miedo de que el modelo neoliberal no respete el valor intrínseco de las etnias y de los pueblos, sus culturas y sus valores, que por cierto son muchos y muy valiosos", dijo el obispo peruano José Gurruchaga, de la diócesis de Huaraz.

El Obispo afirmó que tradicionalmente los gobiernos de la región han asumido una "lamentable" actitud paternalista y

clientelar, mediante la cual los indígenas son vistos con un interés político para obtener votos y no para llevarles bienestar y progreso.

"No queremos que el desarrollo de los indígenas se haga en los escritorios o en los grandes centros urbanos", expuso el prelado peruano.

A su vez, el obispo de Zaca- pa, Guatemala, Rodolfo Quesada Toruño, manifestó que las legislaciones en América Latina "deben responder a la defensa y promoción de los derechos de las etnias".

"El indígena es económicamente pasivo y se le considera fuera de cualquier beneficio" en el mundo "mercantilista" en que vivimos, como no sea usarlos como "elementos de folclore", dijeron los obispos en su declaración.

Monseñor Gurruchaga animó a sus colegas y a los gobiernos a "llevar una evangelización fundamentalista, católica y católica", no imponer "misiones de otras partes" y "buscar una pedagogía que les enseñe y convenza [a los indios] de que no son personas dependientes".

Al encuentro de los obispos latinoamericanos asiste el cardenal alemán Joseph Ratzinger, jefe de la Congregación para la Doctrina de la Fe del Vaticano.

Denuncia un Intendente argentino Televisora pagó para que pobres comieran gato ante sus cámaras

Buenos Aires, (EFE) - El intendente (alcalde) de la ciudad argentina de Rosario, Hermes Binner, dijo a la prensa que un canal de televisión, al que no identificó, pagó 100 dólares a algunos habitantes de los barrios marginales de la ciudad para que cocinaran un gato a la parrilla mientras les filmaban.

"Varias personas de la villa (barrio marginal) La Tablada me comentaron que un medio periodístico había pagado 100 dólares para montar ese 'show' televisivo que recorrió el mundo", indicó Binner, quien aclaró que con su denuncia no intentaba restar importancia al grave problema de pobreza en el Gran Rosario.

"Con esto no quiero decir que no se hayan comido gatos, porque allí hay mucha gente que viene del norte del país, donde las pautas culturales son distintas y todo anormal que cambia va a parar al asador", comentó.

Binner reconoció que la situación de Rosario es "grave", ya que existe un alto índice de desocupación, pero al mismo tiempo destacó que "no es ni mejor ni peor que lo que está ocurriendo en el resto del país".

El alcalde de Rosario se quejó del "sensacionalismo" que los medios periodísticos utilizaron cuando comentaron las imágenes que mostraban a los habitantes del sur de la ciudad comiendo basura, gatos y caballos para subsistir.

"Muchos intentaron aprovecharse de la miseria de la gente. Hasta se dijó que en los barrios periféricos se comían culebras y tortugas, cuando en la zona no hay culebras ni tortugas", manifestó el intendente de Rosario, ciudad situada 350 kilómetros al noreste de Buenos Aires.

Las afirmaciones de Binner fueron rápidamente contestadas por la televisión VTV, quien calificó como "una locura".

Binner hizo muy mal en decir lo que dijo, porque él sabe que la gente de la villa hace tiempo que no tiene trabajo y que se ve obligada a comer basura.

El mismo lo admite cuando habla con nosotros y no hay una cámara de televisión de por medio", precisó la edil.

Rosario, ciudad de la provincia de Santa Fe, con una población de 1.199.000 habitantes, tiene uno de los índices de pobreza extrema y desempleo más altos del país.

El 14,1 por ciento de sus habitantes están en situación de extrema pobreza, mientras que el desempleo alcanza al 18,6 por ciento, según los últimos datos oficiales.

El ministro de Gobierno de Santa Fe, Roberto Rosúa, dijo que "en Rosario no se dan situaciones que puedan robar lo crítico en materia de seguridad".

"Actualmente estamos en un nivel normal de problemas de seguridad que afronta la comunidad rosarina desde hace tiempo", agregó Rosúa, quien considera que "negar la existencia de una crisis social sería absurdo, con grandes sectores de la población marginada y con dificultades de atención alimentaria".

UNA NOTICIA QUE VALE LA PENA REPETIRLA HOY

¡Feliz día Amigos Periodistas!



En Ecuador denuncian estafa con armas

"Todo lo que nos vendieron los argentinos fue basura"

"Un empresario ecuatoriano dijo ayer que había advertido a los funcionarios rioplatenses que estaban en una situación delicada, dado que la venta violaba la neutralidad argentina (en el conflicto con Perú) por ser garante del Pacto de Río de Janeiro, a lo cuál un funcionario argentino habría respondido: "Despreocúpese. Sabemos que no podemos darle garantías y poner nada por escrito. Pero confie en nosotros. El pueblo del Ecuador es hermano de la Argentina. Y aquí estamos hablando entre amigos".

BUENOS AIRES, (REUTER)

- El presidente de la firma ecuatoriana Prodefensa denunció que fue estafado por directivos de la empresa estatal argentina Fabricaciones Militares a la que le compró armas cuando su país estaba en guerra con Perú.

"Fue una estafa por más de siete millones de dólares. Todo lo que nos vendieron fue basura", denunció Roberto Sassen Van Eelsloo en un reportaje publicado ayer por el matutino Clarín.

Sassen, que aparece fotografiado en el despacho de su empresa en Ecuador, indica que fue el intermediario en la operación y que negoció directamente con Fabricaciones Militares, empresa que en ese entonces

dependía del ministerio de Defensa argentino.

El empresario denunció que de los cuatro envíos pactados, sólo se realizaron tres, que en vez de ocho mil fusiles recibió 4.800 y que lo llevó menos de un tercio de las municiones compradas a pesar de haber pagado al contado y por adelantado el total de la mercadería.

Además indicó que los fusiles eran usados y que las municiones tenían entre diez y quince años de antigüedad.

Sassen dijo que el entonces interventor de Fabricaciones Militares, Luis Sarlenja y de miembros civiles y militares de la área de comercialización del organismo.

"De lo contrario, me dijeron,

que podría salir si un sólo producto del país", dijo Sassen.

El empresario desestimó acusaciones de ser un traficante de armas. "Eso es un disparate. Yo llevo 21 años de negocio lícito en la venta de armas. Usé puede ver que mi empresa está a la vista de todo el mundo".

Agregó que "yo no tengo nada que ocultar. Estoy a disposición de la justicia argentina y le aseguro que voy a agarrar a esos ladrones por el culo".

Sassen dijo que había advertido a los funcionarios argentinos que estaban en una situación delicada, dado que la venta violaba la neutralidad argentina por ser garante del Pacto de Río de Janeiro.

cuál un funcionario arguyó supuestamente respondió.

"Despreocúpese. Sabemos que no podemos darle garantías y poner nada por escrito. Pero confie en nosotros. El pueblo del Ecuador es hermano de la Argentina. Y aquí estamos hablando entre amigos".

El escándalo por la venta de armas argentinas continúa almidado por el gobierno en un terreno político que amenaza de popularidad y provocar la renuncia del ministro de Defensa Oscar Camillón.

El gobierno aduce engañado por empresas mediáticas y ha dicho que la venta violaba la neutralidad argentina por ser garante del Pacto de Río de Janeiro.

Culpas apuntan a "Fabricaciones Militares"

Crece el escándalo por la venta de armas argentinas al Ecuador

"El escándalo, que lleva 13 meses, estalló al descubrirse que armas argentinas habían llegado a Ecuador cuando ese país estaba en guerra con Perú, violando la imparcialidad que Argentina debía guardar por ser garante del Pacto de Río de Janeiro."

BUENOS AIRES, (REUTER)

- La investigación por los desvíos ilegales de armas a Ecuador y Croacia, que sumieron al gobierno argentino en una tormenta política, apunta a directivos de la estatal Fabricaciones Militares como responsables de la operación.

Un informe dado a conocer el jueves señala "responsabilidades administrativas primarias del ex interventor de Fabricaciones Militares, Luis Sarlenja y de miembros civiles y militares de la área de comercialización del organismo".

La empresa dependía del ministerio de Defensa pero tras el escándalo fue pasada al área

del ministerio de Economía para su privatización.

El informe fue realizado por el auditor general de las Fuerzas Armadas, contralmirante José Reilly y entregado al ministro de Defensa Oscar Camillón.

El gobierno, anticipando un desenlace desfavorable para los directivos de esa empresa, intentó tomar distancia de los mismos.

Camillón señaló el martes que "Fabricaciones Militares no es el gobierno".

Pero sus argumentos fueron refutados por dirigentes del propio gobernante Partido Justicialista (peronista): "el gobierno tiene responsabilidad por omisión,

por no haber realizado los controles o las investigaciones", dijo el diputado Ermán González, quien precedió a Camillón en el ministerio de Defensa.

El escándalo, que lleva 13 meses, estalló al descubrirse que armas argentinas habían llegado a Ecuador cuando ese país estaba en guerra con Perú, violando la imparcialidad que Argentina debía guardar por ser garante del Pacto de Río de Janeiro.

Menem ha dicho en repetidas oportunidades que el episodio no afectó los lazos con Perú, pero la cancellería peruana plidió que los responsables "sean llamados y sancionados".

Por su parte, un funcionario del gobierno ecuatoriano, el jueves que una petición argentina de ayuda para escalar el caso iba a ser rechazada por la Corte Suprema de esa país.

"En caso de que la solución ponga en riesgo la seguridad del Estado, ésta será negada", dijo a Reuters un vocero.

Argentina también avisó a través de vendedores armados en momentos en que un dirigente argentino estaba allí plidiendo misiones de paz para Naciones Unidas y en la violación al embargo impuesto por ese organismo.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS ADUANA INTERIOR LA PAZ

AVISO DE REMATE

La Administración de Aduana Interior La Paz, conforme al Art. 26 del D.S. 22126 y el Art. 24 del anexo del D.S. 22775, pone en conocimiento del público en general el verificativo del acto de remate de mercaderías decomisadas y caídas en abandono, para el día martes 14 de mayo de 1996, a hrs. 9:00 a.m., en las instalaciones de ALMAPAZ (Ex - ADAAS), carretera a Oruro, de la ciudad de La Paz.

Los postores que se adjudiquen las mercaderías deberán depositar el 25% del valor adjudicado en el momento del remate más Bs. 6.- para reposición de formularios y cancelar el saldo del 75%

de las 72 horas posteriores, bajo sanción de nullidad de la adjudicación y consolidación del depósito en favor del Estado.

Se advierte a los Señores postores que una vez adjudicado el lote NO se aceptará el reclamo de ninguna índole, por lo que se recomienda a los señores interesados la verificación de las mercaderías

LOTE Nº	DESCRIPCION DE MERCADERIA	VALOR BASE EN Bs.	LOTE Nº	DESCRIPCION DE MERCADERIA	VALOR BASE EN Bs.
001 20	ROLLS DE LUJ NORTON DE 150 mm. CON PESO DE 74 Kg.	3.000	002 42	CAJAS CONTENEDORES DURAZNOS AL AGUO "CONCACAU" CJECA 24 UNIDADES	1.250
002 1	UNIDAD MOTOR USADO MARCA "WATSBUSH" MOD. 04 28 04 8532	1.250	003 42	CAJAS CONTENEDORES SARDINAS "SEA TANE" CJECA 24 UNIDADES	1.250
003 2	CAJAS ALUCATES DE PUNTA (PEQUEÑOS) "TAMANDI" CON 358 UND.	1.250	004 42	CAJAS CONTENEDORES SARDINAS "DILEMICO" CON 2.381 UNIDADES	1.250
004 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	005 2	CAJAS CONTENEDORES CÍRCULOS "SPLASH" CON 30 PAQUETES DE 60 UNIDADES	1.250
005 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	006 2	CAJAS CONTENEDORES CÍRCULOS "SPLASH" CON 40 UNIDADES	1.250
006 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	007 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "SUZUKI" COLOR BLANCO	1.250
007 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	008 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" COLOR AZUL	1.250
008 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	009 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" SPRINTA COLOR BLANCO	1.250
009 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	010 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" SPRINTER COLOR AZUL	1.250
010 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	011 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
011 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	012 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
012 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	013 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
013 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	014 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
014 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	015 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
015 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	016 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
016 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	017 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
017 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	018 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
018 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	019 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
019 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	020 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
020 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	021 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
021 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	022 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
022 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	023 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
023 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	024 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
024 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	025 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
025 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	026 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
026 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	027 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
027 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	028 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
028 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	029 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
029 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	030 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
030 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	031 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
031 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	032 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
032 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	033 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
033 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	034 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
034 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	035 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
035 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	036 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
036 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	037 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
037 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	038 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
038 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	039 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
039 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	040 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
040 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	041 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
041 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	042 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
042 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	043 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
043 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	044 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
044 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	045 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
045 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	046 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
046 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	047 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
047 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	048 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
048 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	049 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
049 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	050 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
050 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	051 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
051 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	052 1	UNIDAD AUTOMOVIL USADO MARCA "YAMAHA" TIGER COLOR BLANCO	1.250
052 2	CAJAS ALUCATES (GRANDES) CON 358 UND.	1.250	053 1	UNIDAD AUTOMOVIL US	

PRESENCIA del PAÍS

2a.
sección

La Paz, Bolivia
sábado 11 de mayo
de 1996



Desaparece la tradicional arquitectura colonial cruceña

Los cruceños buscan ahora, para vivir o trabajar, las alturas

SANTA CRUZ, PRESENCIA.- A ritmo acelerado va desapareciendo la tradicional arquitectura colonial de esta ciudad, como sus arcas de vegetación que la circundan. Modernos e imponentes edificios se levantan en diferentes zonas o barrios cittadinos; a su vez, las urbanizaciones van conquistando nuevos espacios.

El ritmo del apacible "poblado" pertenece a otras épocas, es historia. La faz de la vieja ciudad casi ya no existe. Hoy, se vive con la cedencia propia de las urbes en constante crecimiento.

En los últimos días, con una inversión global superior a los 30 millones de dólares, se han inaugurado o están en vías de inaugurarse nuevos y majestuosos edificios. Para este fin de semana, está programada la entrega oficial del modernísimo y lujoso Palacio de Justicia, ubicado sobre las avenidas Uruguay y Mons., Rivero. Tiene 22 plantas y ha costado, entre construcción y equipamiento, alrededor de 17 millones de dólares. Es el edificio más alto de Santa Cruz. De otra parte, en los próximos días, Empresas Unidas Ltda. Construcciones, estrenará el condominio Jardín Sud, situado a la altura de la Av. René Moreno y calle Elvira de Mendoza. Cuenta con 14 plantas y se ha invertido 4 millones de dólares; dispone de 40 apartamentos, 4 penthouse, áreas sociales y un moderno sistema de seguridad.

El Deber, decano de la prensa cruceña, desde hace algunos días está en su amplio y moderno edificio de 6 plantas levantado so-

bre la Av. Trompillo (2do anillo) y la Av. San Aurelio. El edificio está dotado de todos los adelantos de ingeniería, pero, sobre todo, en el frente del ingreso principal el hermoso y expresivo mural de Lorgio Vacca. Este diario está dirigido por el Dr. Pedro Rivero Mercado. Actualmente en esta ciudad, se editan 4 matutinos y 1 vespertino: El Deber, El Mundo, El Día, La Estrella del Oriente y La Tarde, respectivamente.

Mall Calle Siete, es el otro moderno e imponente edificio que ha sido inaugurado hace unos días. Esta ubicada sobre la calle Mercado entre Cordillera y Vallegrande. Su construcción demandó 5 millones de dólares y tiene 18 pisos. Están destinados sus ambientes a negocios, oficinas y apartamentos, fue construido por la Empresa Krifler y Cia. También, la anterior semana, en ceremonia especial, el Banco Industrial S.A. (BISA), estrenó su lujoso edificio de 7 plantas. Esta sobre la Av. Mons. Rivero.

Todas estas construcciones, sumadas a las ya entregadas o las que están en plena ejecución, van cambiando radicalmente la imagen del que fue "poblado grigotano". Las urbanizaciones, des de las exclusivas hasta las de interés social, siguen creciendo a ritmo asombroso. Las galerías comerciales con diferentes características arquitectónicas, también están contribuyendo a esta mudanza. Los arrogantes edificios -por la cantidad de pisos-, hacen pensar que los cruceños buscan las alturas para vivir y para trabajar.

En cuatro kilómetros de territorio boliviano

Chile hace mantenimiento de acequias para garantizar la provisión de agua

Se pudo constatar que en forma permanente los trabajadores chilenos hacen la limpieza de los canales a fin de garantizar que las aguas que nacen en territorio boliviano ingresen con naturalidad al territorio del vecino país. La comisión potosina presidida por el prefecto Yerko Kukoc pudo advertir que no hay invasión territorial ni desvío de las aguas del río Silala.

UYUNI, PRESENCIA.- (Walter André Morales, enviado especial) Trabajadores chilenos hacen un permanente mantenimiento de la avenida de agua natural, que está en territorio boliviano, para garantizar el provisiónamiento de agua a las poblaciones del vecino país, sin que por ello se necesite desviar los canales ni invadir Bolivia. Esta es la principal constatación que pudo realizar PRESENCIA en las últimas horas en río Silala, junto a la comisión prefectural de Potosí que viajó al lugar, que no sufrió desvío ni invasión, pero si una "diplomática y pacífica invasión" para aprovecharse de las aguas que tienen origen en el país.

En proximidades de la avenida, en una extensión de cuatro kilómetros, se advirtió que estuvieron ahí, algunas horas antes, trabajadores chilenos que ante el conocimiento de la presencia de la comisión boliviana, huyeron dejando abandonados

objetos de trabajo: palas, pico-tijeras, guantes de goma, instrumentos de medición pluvial y las huellas de un cuadrangular (Motocicleta de cuatro ruedas). También se observó la presencia de mojones de cemento, seis en total, contruidos en territorio boliviano sin ninguna explicación.

A la conclusión del tramo del curso superior, ya comenzando territorio chileno se encuentra una piscina de filtración de agua modernamente construida, de ahí en adelante se observa modernas instalaciones de tratado de agua, aunque la que tienen el río Silala es de potabilidad natural.

A unos 50 metros se advierten carabineros dispuestos a todos en defensa de su territorio.

A 330 kilómetros de Uyuni, se encuentra el hito natural Silala Chico, marcado con el número 75, a una altura de 4.400 m.s.m., en este lugar aparecen las nacientes del Río Silala,

definitivamente el curso superior de esta afluente se encuentra en territorio boliviano desembocando por un cañón natural formado por los cerros Silala e Incalliri en territorio chileno.

Desde el naciente del río Silala hasta la frontera misma con el vecino país (Chile) son 4 kilómetros que se recorrió, palmo a palmo, no habiéndose encontrado trabajos de otra canalización de la ya existente, de característica rústica conocida en Bolivia como poteo y que se utiliza en las construcciones de acequias.

NO HAY DESVIO
El prefecto Yerko Kukoc desmintió ayer las denuncias sobre el supuesto desvío de aguas del río Silala por acción directa de Chile, a su retorno de la frontera con Chile.

"Hemos tenido que viajar hasta el mismo lugar de las supuestas denuncias que corresponden a nuestra jurisdicción territorial.

Hizo notar que hay ciertas situaciones que no son de ahorita sino que se remontan a unos cuarenta años atrás y que consiguientemente no hay nada nuevo que descubrir y tampoco deudas de agua en el río Silala.

Dijo que no es evidente que soldados chilenos hayan desviado ni comprado las aguas del río Silala, que nace en el territorio boliviano y que el asunto es que se trata de la limpieza de las acequias que en forma periódica efectúan los chilenos en lo que corresponde a su jurisdicción territorial.

Hizo notar que hay ciertas situaciones que no son de ahorita sino que se remontan a unos cuarenta años atrás y que consiguientemente no hay nada nuevo que descubrir y tampoco deudas de agua en el río Silala.

Senador Capra

Se congelaron fondos de 29 municipios que no cumplen la Ley de Participación Popular

La sanción se aplica en los municipios que no conformaron sus Comités de Vigilancia, los gastan más del 10% de su presupuesto en gastos corrientes; y los que malversan sus recursos.

ERBOL- El presidente de la Comisión senatorial de Participación Popular, Guido Capra, dijo que a los municipios que no cumplen con la Ley 1551 se les congelarán sus fondos, medida que ya se aplicó a 29 comunas.

Explicó que ese es el caso de los municipios que no conformaron sus Comités de Vigilancia y de aquellos que gastan más del 10 por ciento en gastos corrientes (salarios), además de que los malversan los recursos económicos de la participación popular.

Recordó que hasta el mes de marzo, 109 municipios no habían cumplido con el requisito establecido por Ley, para constituir los Comités de Vigilancia.

"Luego de haberse procedido al análisis e investigación del tema la comisión elaboró una Resolución por la cual se congeló las cuentas de participación popular a 29 municipios", señaló.

MOTETE-

La Municipalidad de Tarija, cuyo Alcalde es Oscar "Motete" Zamora envió el acta de posesión de su Comité de Vigilancia un día después de haberse aprobado la Resolución que congelaba los recursos de la participación popular.

Recordó que hasta el mes de marzo, 109 municipios no habían cumplido con el requisito establecido por Ley, para constituir los Comités de Vigilancia.

En embargo fue posible revisar este caso y se procedió al

descongelamiento en cuestión de horas.

Ese mismo día hicieron llegar sus actas de Comités de Vigilancia los municipios de Santiago de Callapa y Calacoto del departamento de La Paz, Tiraque de Cochabamba, Rurrenabaque y Exaltación del Ben.

LISTA DE "CONGELADOS"

Los municipios a los que se les congeló los recursos de la Participación Popular son los siguientes: Chuquisaca: Provincia Oroyeza; Potosí: La Paz, Provincia José Manuel Pando: Catacora-Cochabamba; Provincia Ayopaya: Morochata; Provincia Esteban Arce, Tarata, Sacabamba; Provincia Arque: Arque, Tacopaya; Provincia Capitona: Sicaya; Provincia Tapacari: Tapacari; Provincia Carrasco: Totora, Pojo, Pocoña; Provincia Bolívar: Bolívar.

Otros: Provincia Mejillones: Todos Santos.

Bolívar: Provincia José Ballivián: Santa Rosa; Provincia Iténez: Magdalena, Baures, Huacaraje.

Pando: Santa Rosa del Abra, Ingavi; Provincia Federico Román: Eureka Santos Mercado.

El senador Capra informó que estos municipios no podrán descongelar sus fondos hasta después del receso parlamentario.

Para la renovación total del Poder Judicial

Del Granado propone la renuncia de magistrados, vocales y jueces

SUCRE, PRESENCIA.- El diputado del MBL Juan Del Granado propuso la renuncia de todos los magistrados de la Corte Suprema y de los vocales y jueces de las Cortes Superiores de Distrito del país para renovar totalmente el Poder Judicial hasta septiembre de este año.

El parlamentario, representante a uno de los partidos cogerentes, expresó su indignación porque el MNR, MIR y ADN "se repartieron como torta de cumpleaños" los cargos en la administración judicial y porque no pusieron en marcha el Consejo de la Judicatura.

De acuerdo al artículo 123 de la Constitución Política del Estado, ese consejo -que requiere de una ley reglamentaria- ya debió haber funcionado para la elección de magistrados, vocales y jueces.

Sin embargo hubo poca voluntad política en el MNR para aplicar esa norma constitucional. El MIR y la ADN que habían insistido en un principio el funcionamiento de ese mecanismo, prefirieron mantener el viejo sistema de elección porque conviene a sus intereses.

Del Granado manifestó que una mayoría de los jueces del país no son honestos, independientes y capaces porque su elección ha sido fruto de acuerdos políticos y partidarios.

NO ES FUJIMORAZO-

"Cuando en septiembre u octubre esté funcionando el Consejo de la Judicatura, todos los magistrados, vocales, jueces, deben renunciar y dejar vía libre para elegir a administradores de justicia independientes, capaces y honestos", sostuvo.

Explicó que no se trata de aplicar en Bolivia un "fujimorazo" para cambiar a la fuerza a todos los magistrados y jueces sino acudir al consenso entre los partidos políticos, instituciones y organizaciones populares.

CAPACIDAD, HONESTIDAD E INDEPENDENCIA-

"El juez debe ser imparcial. Para ser imparcial requiere de tres con-

diciones. Que sea independiente respecto a los factores de poder político y económico; que sea caiza, profesional e idóneo; y que sea honesto", afirmó.

El legislador manifestó que uno de los mecanismos para garantizar una buena elección de jueces es el Consejo de la Judicatura que "en lo posible" estará distanciado del "máximo político" y convocará a exámenes de competencia.

Sin embargo pese a que fueron aprobadas en agosto del año pasado las reformas constitucionales no se ha puesto en marcha ese organismo y, de lo tanto, urge hacer algo.

Como ya fueron nombrados los magistrados, vocales y jueces con el sistema antiguo, es decir mediante el "cuento político", sólo queda el camino de la renovación total del Poder Judicial mediante la dimisión de todos ellos.

NO ES FUJIMORAZO-

"Cuando en septiembre u octubre esté funcionando el Consejo de la Judicatura, todos los magistrados, vocales, jueces, deben renunciar y dejar vía libre para elegir a administradores de justicia independientes, capaces y honestos", sostuvo.

Explicó que no se trata de aplicar en Bolivia un "fujimorazo" para cambiar a la fuerza a todos los magistrados y jueces sino acudir al consenso entre los partidos políticos, instituciones y organizaciones populares.

CAPACIDAD, HONESTIDAD

E INDEPENDENCIA

"El juez debe ser imparcial. Para ser imparcial requiere de tres con-

Aseguró que el desarrollo alternativo no podrá con el narcotráfico. - El gobierno norteamericano sigue preocupado por la coca excedentaria. - Su embajador insistió en que la coca es cocaína. - Kamann afirmó que Bolivia es uno de los países más progresistas de América Latina.

acuerdos, lo contrario supone la desercionamiento y el retiro de la ayuda.

Kamann, sin embargo, dijo que en el caso de Bolivia "se cumple muy bien" ya que este año se erradicó unas 2.000 hectáreas de las 6.000 fijadas como meta. Asimismo, destacó que se trata de una erradicación netta "lo que es muy importante" porque no puede erradicar coca y volver a cultivar coca. "Ahora se saca la coca nueva y los almácigos y eso es bueno".

DESARROLLO Y NARCOTRÁFICO

El embajador aseguró que el desarrollo alternativo es "clave" para el Chapare porque en la región hay unas 33.000 hectáreas de coca excedentaria que se convierten en cocaína que deben ser eliminadas, aunque no es posible hacerlo rápidamente.

Resarcido que como hay 33.000 hectáreas de coca, hay 55.000 hectáreas de productos varios y 20.000 de pasto para ganado. "Estamos hablando de 75.000 hectáreas lícitas frente a 33.000 hectáreas de coca ilegales", aseveró.

Contrariamente, subrayó, el narcotráfico siempre puede más porque una hectárea de coca sustituida recibe 2.500 dólares y convertida en pasta base significa 500.000 dólares, precio que es muy superior a lo que el desarrollo alternativo puede dar, sin embargo, destruye la vida de los jóvenes de mi país y de otros países donde Bolivia no está excluida, entonces, debemos erradicar esos cultivos, sin embargo, nunca llegará el día en que la banana costará más que la coca porque los narcotraficantes pagan pagar más porque su ganancia a costa de la vida de otros es mucho mayor".

El desarrollo alternativo, acotó, no sólo debe tener en cuenta la ayuda, sino también inversiones del sector privado para nuevas actividades. "Tenemos que, además, producir materia prima y tratar de dar valor agregado a todos los productos que se cultivan, es decir, hacer jugos, muebles" complementó a tiempo de asegurar que los campesinos se dirigen cuenta de eso.

Reivindicó el derecho soberano de su país de retirar la ayuda externa si un país no cumple con los convenios internacionales. "No vemos como una intrusión" reiteró para añadir que EE.UU. exige el cumplimiento de los

Pedido de los trabajadores y vecinos de Cobija

El Prefecto de Pando debe renunciar

Cobija, EFE. Una multitudinaria manifestación de maestros, estudiantes, padres de familia y vecinos de Cobija, demandó ayer la renuncia del prefecto de Pando, Juan Carlos Riss, al que acusaron de no solucionar el conflicto con el magisterio.

La marcha fue convocada por el Comité Cívico pandino, cuyo flamante presidente, Germán Beníque, amenazó al Prefecto con llamar a los campesinos para "sacarlo de su puesto" si no atiende la demanda de los maestros, para cambiar al Comandante Departamental de Policía.

Los manifestantes llegaron hasta el edificio de la Policía y, a gritos, reclamaron "que se vaya" el coronel Eduardo Medrano, a quien los maestros culpan de ser el responsable de la represión que sufrieron el 25 de marzo pasado, cuando los policías lanzaron gas lacrimógeno y golpearon a los profesores que bloqueaban las calles del centro de la ciudad.

En la marcha de ayer, el local de la Policía y de la Prefectura estuvieron resguardados por los efectivos del orden y también por los funcionarios públicos, aunque los manifestantes evitaron el enfrentamiento y se concentraron en la plaza principal.

Los dirigentes de las Juntas Vecinales, Federación de maestros, estudiantes y Comité Cívico coincidieron en pedir la renuncia del prefecto Riss y el cambio del comandante de la Policía.

Una madre de familia protestó por el atropello que se cometió contra los profesores, hace un mes y medio, cuando

los policías reprimieron con gas lacrimógeno y golpes y es el origen del conflicto que ha paralizado las labores escolares hace una semana.

"Yo no tengo la capacidad de mentir porque no soy autoridad, pero sé de decir una cuantas verdades y, por eso, humildemente pido que, por dignidad y respeto al pueblo pandino, el prefecto renuncie a su cargo".

Por su lado, el presidente de la federación de estudiantes de secundaria, Wilmer Saíre, también solicitó una pronta solución al problema y retornar a clases. "Caso contrario, volvemos a salir a las calles", advirtió el alumno al subrayar que el perjuicio mayor lo sufren los estudiantes.

A su vez, el dirigente de la Central Obrera Departamental, Juan Ticona, se concretó a pedir "que el pueblo no equivoque en elegir a sus autoridades en las elecciones y no se vuelva a cometer el error de sacar un cacique y meter a otro".

La alusión fue a los principales dirigentes del MNR, Juan Carlos Riss, y de Acción Democrática Nacionalista, Leopoldo Fernández, lo que provocó que los gritos de los manifestantes disminuyan, especialmente de los empleados de la ALDCA -que eran los más eufóricos de la marcha de ayer.

Al final, el presidente del Comité Cívico, Germán Beníque, comunicó al prefecto Riss a encontrar una solución al conflicto y amenazó con llamar a los campesinos para "sacarlo de sus puesto como primera autoridad" departamental.

Mañana desde las cuatro de la tarde

En el templo de San Lorenzo una religiosa asumirá sus votos

TARIJA, PRESENCIA. Por primera vez en la historia, los parroquianos del templo San Lorenzo serán testigos de la Profesión de Votos Perpetuos de una joven religiosa de esta tierra, Hna. Elisabetta Rodríguez. Esta acto religioso se realizará en una solemne Celebración Eucarística presidida por el padre Miguel Donahue, párroco de San Lorenzo y consagrado por los sacerdotes de Tarija. El sacerdote realizará la misa para las cuatro de la tarde.

Profesará sus votos de obediencia, castidad y pobreza a la Superior General de las Hnas. Franciscanas de Santa Isabel, Madre Daniela Capacci de Italia.

Ceferina Rodríguez (Hna. Elisabetta), nació el 8 de agosto de 1965 en la comunidad de Sellia, Provincia Méndez. Ingresó en la Congregación de las Hnas. Franciscanas de Santa Isabel en San Lorenzo el año de 1985, donde cursó las etapas de Postulantado y Noviciado. En el año 1990 fue transferida a la Casa de Formación de Florencia, Itálica, para complementar sus estudios y completar su formación. Profesionalmente ha preparado su misión futura consiguiendo el Diploma de Corte y Confección en la Academia "Santa Rita" de Tarija y el de maestra de kinder en la Escuela Normal "Rosa Agazzi", en Florencia. Regresó a Bolivia el año 1993 a la Comunidad de Santa Cruz y actualmente trabaja en la Comunidad de Machareti entre jóvenes y niños.

La Congregación fue fundada el 26 de mayo de 1888 en Italia. Desde 1974 sirve humildemente entre la gente boliviana. A estas religiosas se las encuentra al lado de los niños abandonados, cuidando a los enfermos, capacitando a los jóvenes, acompañando a los padres y orientando a los matrimonios.

La misión pastoral que abraza Elisabetta es la de "Ir al encuentro de las necesidades más urgentes del hombre desde la infancia hasta la ancianidad".

La Congregación fue fundada el 26 de mayo de 1888 en Italia. Desde 1974 sirve humildemente entre la gente boliviana. A estas religiosas se las encuentra al lado de los niños abandonados, cuidando a los enfermos, capacitando a los jóvenes, acompañando a los padres y orientando a los matrimonios.

La misión pastoral que abraza Elisabetta es la de "Ir al encuentro de las necesidades más urgentes del hombre desde la infancia hasta la ancianidad".

El gerente general de esta factoría, Omar Hiza, dijo que la privatización es muy útil y sobre todo necesaria porque se precisan recursos frescos que solamente el sector privado puede introducir, considerando que desde hace dos a tres años el Estado no invierte en acciones complementarias en IAB.

Hiza sostiene que actualmente esta industria solamente produce azúcar y alcohol, cuando en base a la calidad de los cañavales se podrían elaborarse otros 40 derivados.

"Hay un sin número de proyectos altamente rentables", agató.

Acotó que el sector privado dará

Actualidad departamental

El Consejo Departamental no aprueba el presupuesto

Fernando Barral Zegarra

Estas semanas que termina se caracterizó por las sesiones matutinas del Consejo Departamental que emprendió el análisis del presupuesto de esta región, prevista para 1996.

Como era de preverse, la mayoría de los consejeros se inclinó por recibir el presupuesto departamental, argumentando que es impositivo y sobre todo porque recibe responsabilidades en el tema camionero y otros que tendría que competir al Tesoro General de la Nación (TGN).

Se argumenta que la región no puede cargar con esta responsabilidad por la carencia de recursos y sobre todo porque los ingresos propios, llámense regalías por hidrocarburos y por el impuesto del Consumo Específico (ICE) por hidrocarburos, apenas totalizaron unos 11.5 millones de dólares en lo que va del año.

La mayoría de los consejeros argumenta que la región podría participar en las inversiones en caminos y carreteras, pero que esto no contribuiría con el 20% en tanto que el TGN con el 60%. Los consejeros casi en su totalidad se inclinaron por aprobar el presupuesto por temor a que se cargue a la región una responsabilidad que en el futuro sería difícil de cumplir porque definitivamente no hay recursos.

Por el otro lado está el criterio del gobierno, expresado por el primer mandatario cuando estuvo en Tarija y corroborado por el senador movimientista, Luis Lema Molina, en sentido de que el país ya está descentralizado y en consecuencia, también su presupuesto y con ello los esfuerzos del TGN se distribuyeron entre los departamentos que con la descentralización del total de los recursos del Estado, que entregó el 75% del mismo, se entregó a las regiones, un 25 por ciento para los municipios y un 50 por ciento para las prefecturas de manera que sólo el 25 por ciento para los municipios y un 50 por ciento quedó para el TGN, que de acuerdo al mandatario servirá para encarar

proyectos conjuntamente el Fondo de Inversión Social (FIS) el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC).

Luis Lema dijo que todos los adeudos por proyectos camineros y de otro carácter dados por el TGN en el pasado año los absorberá el y los nuevos a contratarse estarán bajo responsabilidad de las regiones. Remarcó que en el espacio descentralizado las regiones tendrán que proyectar sus proyectos que en el caso de Tarija son caminos, porque ya es criterio generalizado que ellos no habrá desarrollo en este departamento y más obras que se hagan.

Para el parlamentario los escasos recursos regionales deben orientarse a captar contrapartidas para la construcción y asfaltado de los caminos, "que es la prioridad", dijo al indicar que el desarrollo debe combinatoriamente con los municipios para la participación popular tienen asuntos más demás importantes considerando que hasta ahora, de dicha Ley habían municipios que no percibían nada de recursos.

El parlamentario dijo a entender que si la prenda sigue por su lado y los municipios provinciales por su suyo, sin una complementariedad en desarrollo, persistirá la dispersión de esfuerzos sobre todo de recursos, como hasta ahora, a pesar de la descentralización.

Sin duda que no solamente el departamento Tarija, sino el país en su conjunto actualmente atraviesa un período de transición importante de esquema centralizado de la administración hacia la vez en que se establece la descentralización.

El momento precisa de un análisis profundo, probablemente de reflexión, de todos quienes tiene que ver de una u otra manera con el acontecer de la privatización para asumir las acciones más apropiadas que lleven a mejores cauces y sobre todo a hacer ver que la lucha por la descentralización no fue vana.

menos que se formule un presupuesto complementario, hasta que hubiere tiene que privatizarla si ya sea mediante la conformación una Sociedad Anónima Mixta (SAM) o a través de la licitación pública.

CRÍTICA LABORAL

Entretanto, los trabajadores tricampeones en el ministerio de Capitalización y el incumplimiento del cronograma establecido para la privatización, que entre otras cosas pone para marzo pasado la fecha de la información final en el ejercicio de la industria para que las empresas de este factoría continúen participando en los sectores interesados.

Asimismo, el indicado ministro se comprometió enviar una auditoría a Bermejo para efectuar estudios técnicos destinados a evaluar cuál es la modalidad más conveniente para la generación de la industria, sin embargo, a la fecha se concretaron en los días amar

Una condición ineludible

Urge privatizar ingenio Bermejo para diversificar su producción

TARIJA, PRESENCIA. Sin la privatización de Industrias Agrícolas de Bermejo (IAB) esta empresa no podrá encarar proyectos de diversificación productiva, a pesar de tener las condiciones, por la falta de recursos destinados a la inversión productiva.

El gerente general de esta factoría, Omar Hiza, dijo que la privatización es muy útil y sobre todo necesaria porque se precisan recursos frescos que solamente el sector privado puede introducir, considerando que desde hace dos a tres años el Estado no invierte en acciones complementarias en IAB.

Hiza sostiene que actualmente esta industria solamente produce azúcar y alcohol, cuando en base a la calidad de los cañavales se podrían elaborarse otros 40 derivados.

"Hay un sin número de proyectos altamente rentables", agató.

Acotó que el sector privado dará

otro panorama y logrará mayores utilidades para la región en base a los derivados del azúcar y el alcohol que serán de alto beneficio, "pero para ello es necesario la inversión fresca y los privados lo van hacer".

PROBLEMA HASTA OCTUBRE

En cuanto al presupuesto de esta industria, Hiza reveló que solamente está contemplado hasta octubre en la perspectiva de su privatización con participación de trabajadores, cañeros, transportistas y empresarios de este departamento.

Al recordar que el gobierno incluyó como titular el presupuesto solamente para seta meses, dijo que los trabajadores presionaron que sea por seis meses, porque en época de zafra incrementan sus demandas y venían a vacaciones de acciones que elevarán su porcentaje de participación en la privatización.

Reconoció que la industria, a

menos que se formule un presupuesto complementario, hasta que hubiere tiene que privatizarla si ya sea mediante la conformación una Sociedad Anónima Mixta (SAM) o a través de la licitación pública.

CRÍTICA LABORAL

Entretanto, los trabajadores tricampeones en el ministerio de Capitalización y el incumplimiento del cronograma establecido para la privatización, que entre otras cosas pone para marzo pasado la fecha de la información final en el ejercicio de la industria para que las empresas de este factoría continúen participando en los sectores interesados.

Asimismo, el indicado ministro se comprometió enviar una auditoría a Bermejo para efectuar estudios técnicos destinados a evaluar cuál es la modalidad más conveniente para la generación de la industria, sin embargo, a la fecha se concretaron en los días amar

picapiédra



Telefonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 356124.

ESTACION CENTRAL, Tel. 373066 - 69.

BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 3206944.

INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINSERCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDIENDS (INTRAD - PREID) Tel. 342391. C.Mifco, Correo No. 2702, Sopocachi

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233;

RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 367026 y 372396.

COTEL Rediente, Tel. 113 INFORMACIONES.

NES Tel. 104, SENIORITA HORA Tel. 117 y

LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 36700.

SAMAPA, Tel. 211222.

A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL - 10 DE NOVIEMBRE Av. Mical.

Santa Cruz 1050 361748

JUNIN C. Junín 744 319874

10 DE OCTUBRE Illampu 619 325864

15 DE ABRIL Av. Ramón Gavilán 1347

Achacachita 369512

ZONA SOPOCHAKI Y SAN PEDRO

AGATA C. 10 de Agosto esq. Campos 40346

MANANTIAL C. 20 de Octubre 2223 316965

ISABELITA C. Laredo 1077 357163

GRISELDA c. Almirante Grau esq.

Boquerón 316781

ZONA MAFLORES

EMERALD HILLS Díaz Romero 1360 223903

TRIBOL Av. Simón Bolívar 1984 392286

PAQUETEXY Paskovsky 1630 352674

en Brasil

ESCORAB Av. Tejeda Soriano 990 352674

LITH. c. Ocobaya 251 - Villa Fátima 712461

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO

Dayana Av. Burgaleta 831 V.

Copacab 230188

ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio

Av. San Antonio 230830

SEÑOR DE LA SANTÍSIMA TRONDA C. Nº 1

Pza. del Minero-Villa Armenia 200223

CEMENTERIO BS. AIRES - TUMUSA-BELEN-

GRAN PODER..

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos

Directo de La Paz a Chile: todos los días

SANTIAGO - LA PAZ - SANTIAGO

DEDES SANTIAGO

S.A.B.

LUN-JUE-SAB-DOM

10-17

17-24

9-18

18-25

25-32

12-19

19-26

26-33

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

10-17

17-24

24-31

31-38

1-8

8-15

15-22

22-29

29-36

3-10

están reunidos desde ayer

Gobierno y autoridades del Beni buscan solución a los problemas

TRINIDAD, PRESENCIA. - En horas de la mañana arrancó la comisión gubernamental encabezada por el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Vilalobos, con el propósito de reunirse con los dirigentes cívicos y técnicos del departamento para responder a las exigencias exequias por esta región.

Hasta el cierre de este despatcho no se había entrado a analizar ninguno de los puntos exigidos por el Comité Cívico del Beni, los que se perdió un buen tiempo en realizar dicha reunión en la prefectura o la sede del ente cívico departamental.

El ministro Vilalobos, manifestó que para cada uno de los puntos exigidos por el Beni se han dado respuestas positivas, las mismas que serán analizadas con los técnicos seleccionados por el ente cívico departamental.

Entre las exigencias del departamento están la dotación de un mejor presupuesto para la universidad, que el Beni sea beneficiado con un fondo compensatorio, la no suspensión de las rutinas secundarias atendidas por las autoridades, la licitación de la pavimentación de los tramos Casa-Rabe-Puente San Pablo-Ascension de Guayaras, la licitación de la construcción del gasoducto Santa Cruz-Trinidad, entre otros.

El comité cívico del Beni estuvo trabajando durante toda esta semana con diversas comisiones técnicas las mismas que se encargaron de hacer las consultas respectivas sobre alguna duda que pudiera surgir en la respuesta gubernamental.

Esta reunión concluirá cuando los puntos hayan sido resueltos y posteriormente el ente cívico con sus instituciones afiliadas se reunirán para analizar si las resuestas del gobierno han sido satisfactorias o no.

La comisión gubernamental esta compuesta por el ministro de Desarrollo Económico Jaime Vilalobos, secretario Nacional de Transportes, director Nacional de Caminos Juan Carlos Gottret, representantes de AASANA, el jefe del proyecto de pavimentación Santa Cruz-Trinidad Fernando Vaca; además de tres parlamentarios benianos entre ellos el senador Walter Gutiérrez y el diputado Jose Luis Zambrano.

Alcaldía de Trinidad anuncia pavimentar 90 cuadras

TRINIDAD, PRESENCIA. - La Alcaldía Municipal pretende ejecutar en esta gestión un "proyecto estrella", cual es la pavimentación de 90 cuadras de la ciudad con recursos propios y de la Participación Popular.

Este proyecto se ejecutará en forma paralela al de las 60 cuadras y drenaje pluvial para Trinidad, que son financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con lo que llegarían a 150 las cuadras pavimentadas en este año.

El presidente de la comisión económica del Concejo Municipal, Clemente Cardenas, dijo que este proyecto está incluido dentro del plan anual operativo el mismo que esta siendo analizado por su comisión para posteriormente aprobarlo en el pleno

Construirán tres centros escolares con \$US 1,2 millones

TRINIDAD, PRESENCIA. - El fondo de Inversión Social (FIS) aprobó la construcción de tres núcleos y edulos escolares completos para esta ciudad, en los que se invertirán alrededor de 1.2 millones de dólares.

En la víspera el alcalde Tadeo Ríbera Bruckner, firmó un convenio con las autoridades del Fondo de Inversión Social que da inicio a la construcción del primero de los tres núcleos escolares, que estará ubicado en una de las zonas de la periferia de la ciudad, como es Villa Corina. Esta obra tendrá un valor aproximado de 400.000 dólares.

El alcalde informó que a esta obra se unirán otro dos núcleos escolares lo que serán construidos, uno en la zona Fatima y otro en San Antonio, considerados como los lugares de mayor crecimiento estu-

diantil y que no cuenta con infraestructura pedagógica adecuada para albergar a los estudiantes.

De acuerdo a los datos proporcionados, aproximadamente en el mes de julio se estará iniciando la construcción del primer núcleo escolar, aunque se pretende entregar los tres módulos a más tardar hasta el mes de febrero del próximo año.

Ríbera manifestó que la comisión ha presupuestado en esta gestión la construcción local para los tres módulos con el propósito de garantizar su ejecución, ya que se espera el próximo año iniciar las labores educativas con estos tres nuevos núcleos escolares.

Según se adelantó, cada núcleo escolar contará con canchas deportivas, servicios higiénico adecuados, área de recreación y lugares de estudio, entre otros.

GENERAL INDUSTRIAL & TRADING S.A.
G.I.T.
ORDEN DEL DIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores **ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se celebrará el próximo 16 de mayo de 1996, a horas 11:30 a.m., en las oficinas de la Sociedad situadas en la Av. Arce N° 2631 de la ciudad de La Paz, con objeto de considerar el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta de fecha 18/9/95
2. Modificación de artículos de los Estatutos.

EL DIRECTORIO
La Paz, 6 de mayo de 1996

GENERAL INDUSTRIAL & TRADING S.A. G.I.T.

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores **ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el próximo 16 de mayo de 1996, a horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Sociedad situadas en la Av. Arce No. 2631 de la ciudad de La Paz, con objeto de considerar el siguiente:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior.
3. Presentación de la Memoria Anual, consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1995.
4. Dictamen de Auditoría Externa.
5. Tratamiento de los Resultados.
6. Elección de Miembros del Directorio y Síndico.
7. Fijación de Dietas y Fianzas de Directores.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Junta.
10. Varios.

EL DIRECTORIO
La Paz, 6 de mayo de 1996

Oruro

Rehabilitación del sistema de agua potable en su última fase

ORURO, PRESENCIA. - El proyecto de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (RESAP), ingresó a la última fase de su cronograma de trabajo, precisamente en el centro de la ciudad.

La plaza 10 de Febrero presenta ya los cortes en su capa asfáltica y las calles aledañas son también objeto del tratamiento de cambio de tuberías para el suministro de agua potable con la renovación total de los ductos que por más de medio siglo sirvieron para la distribución de agua.

Mario Ríos Durán responsable de la supervisión del proyecto RESAP, por cuenta de la nueva administración prefectoral, aseguró que a la fecha existía más del ochenta por ciento de avance del proyecto el mismo que estará concluido a fines del mes de julio.

Mencionó que, actualmente se avanzó la última fase del plan en el mismo centro de la ciudad, consignándose la plaza principal y calles adyacentes para cumplir con el cometido del cambio de tuberías para el nuevo sistema.

Exhortó a la población, a "tener paciencia un corto tiempo más por las molestias que ocasiona la apertura de zanjas y el movimiento de materiales y uso de maquinaria", agregó que "una vez concluido el proyecto toda la ciudadanía se beneficiaría con el nuevo sistema que permitirá distribución de agua potable durante las 24 horas y en todos los sectores de la ciudad.", bien vale la molestia para mejorar el sistema", apuntó.

Hasta el mes de febrero pasado, el proyecto

RESAP, se constituyó en el mayor problema ciudadano, con una serie de obras no concluidas, con avance verdaderamente lento y con el consiguiente reclamo de la población de Oruro y especialmente de los transportistas que confrontaban perjuicios en su desplazamiento a lo largo y ancho de la ciudad.

La Prefecta del Departamento Mirtha Quevedo, fue la autoridad que instruyó cambios sustanciales en las actividades de las empresas adjudicatarias de las obras, comunicando a las mismas a cumplir con un nuevo cronograma, que sólo sería respaldado en función al avance comprobado de tareas. De ese modo el RESAP, ingresó en un nuevo esquema de operaciones que actualmente avanza ya en su última fase del centro de la ciudad.

Una vez concluido este proyecto, la Municipalidad ha comprometido reacondicionar todas las calles, lo que permitirá configurar de otra manera, el aspecto urbanístico de Oruro.

Sin embargo hay quienes con muy buen criterio, son contrarios a esa labor de reacondicionamiento total, considerando que hasta fines del año presente o los primeros meses del próximo, deberá encarrarse un nuevo proyecto que consiste en la renovación del sistema de alcantarillado que igualmente obligaría al derrotero de todas las calles del casco viejo de la ciudad.

Lo importante es señalar que, en algo más de dos meses, el RESAP estará concluido.

Dramáticas escenas en la lucha por la vida en Oruro

Decenas de mujeres salen a trabajar con pala y pico, y el hijo en la espalda.

ORURO, ERBOL. - Decenas de mujeres salen a diario a las calles a trabajar con pala y pico, realizando excavaciones para el tendido del alcantarillado, colocando adoquines, construyendo gradas y trasladando materiales de construcción. Concurran a trabajar con sus niños sobre las espaldas, escenas dramáticas que se observan a diario en las calles, menores sometidos a los cambios de temperaturas, mientras concluya la jornada de trabajo de la mamá.

UNA PLAZA
A iniciativa de la Asociación de Periodistas de Oruro, el alcalde municipal Edgar Bazán Ortega culminó a través de las secciones correspondientes del Municipio, la habilitación de una plazoleta ubicada en el Buses Plaza que será nominada como Plaza del Periodista.

Ese será el principal homenaje del municipio de los periodistas orureños, que en adelante contarán con un espacio abierto para el cumplimiento de sus derechos.

NEUVOS
El directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro está conformado mayoritariamente por nuevo elemento, producto de las promociones de la Carrera de Comunicación de la Universidad de Oruro, algunos egresados y otros estudiantes, que constituyen una nueva generación de comunicadores en la ciudad.

El directorio está encabezado por Humberto Apaza y en las secretarías de apoyo se integran Rossio Pimentel, Waldo Salazar, Sonia Damiani, Hilda Ramos, Norma Campero, Jorge Castillo, Wilfredo López, Martín Rocha, Marco Antonio Valenzuela, Johnny Céspedes, Johnny Saravia, Guillermo Salazar y el tribunal de honor conformado por el Dr. Augusto Dávila, Abraham Portillo y José Luis Zabalaga.

ORURO, PRESENCIA. - El magisterio fiscal de Oruro, aplicó el "paro automático", este jueves, al no haber recibido los haberes correspondientes al pasado mes de abril en la fecha tope consignada en un acuerdo nacional que marca el día 8 de cada mes, para recibir sueldos y seguir trabajando.

Como no ocurrió tal cosa por demora en la preparación de las listas y los cheques respectivos, no se efectivizó ese pago y los docentes sin esperar unas horas más decidieron suspender

mientras sus niños con su inocencia siguen de cerca el accidente.

TIENEN DERECHO A TRABAJAR

Así justificó la Directora de Gestión Social de la Prefectura, Gladys Salazar, explicando que la situación económica actual obliga a que las mujeres penetren a diferentes campos de trabajo, donde antes era restringido.

El derecho que tienen ellas a trabajar, hace que ingresen a ese campo agregó, para manifestar que no están sometidas porque no se les obliga a trabajar, ellas van por propia voluntad.

Es como todas las trabajadoras que tienen que ir con sus niños, empero no preocupa ese ámbito, aseguró Salazar.

Lo que le preocupa a esta autoridad es la seguridad de las señoritas, como un accidente que podría sufrir o sus niños.

Siembra, la Directora de Gestión Social de la Prefectura dijo que se investigará a través de la subsecretaría de Género, de que manera las señoritas están siendo remuneradas.

Maestros de Oruro paralizaron labores por falta de pago

su actividades, aumentando más días inútiles al ya alterado calendario educativo.

En dependencias del Sub-Tesoro, se explicó que los cheques y remezas se enviaban de La Paz y era cuestión de horas regularizar el pago de haberes, lamentablemente se impuso el criterio de los directivos para aplicar el nuevo para que se prolongara hasta el fin de semana, considerando que este viernes los maestros tampoco concursaron a las aulas.

En lo que corresponde a Oruro, las labores educacionales se reiniciarán el lunes próximo.

CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL DE POTOSI

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA CERRADO NACIONAL INSTITUCIONAL

La Administración Regional de la Caja Nacional de Salud-Potosí, convoca a los profesionales médicos que trabajan en la institución a nivel nacional, a un Concurso de Méritos y Examen de Competencia CERRADO NACIONAL INSTITUCIONAL, en base al Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio Médico de Bolivia, para la provisión del siguiente cargo:

ITEM	C A R G O	*CENTRO	HORARIO	SALARIO
509	MEDICO FAMILIAR	POLICONSULTORIO "10 DE NOVIEMBRE"	TIEMPO COMPLETO	VIGENTE

REQUISITOS BASICOS

- 1.- Titulo Académico original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.
- 2.- Titulo en Provisión Nacional original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.
- 3.- Mérito profesional del Ministerio de Previsión y Salud Pública (Actual Secretaría Nacional de Salud).
- 4.- Certificado actualizado de inscripción al Colegio Médico Departamental.
- 5.- Certificado original actualizado de Compatibilidad, otorgado por el Colegio Médico Departamental.
- 6.- Título de especialidad objeto del concurso, otorgado por el Colegio Médico de Bolivia.

REQUISITOS ESPECIFICOS

- 1.- Certificado de antigüedad institucional actualizado, otorgado por la Jefatura de Personal Regional CNS.
- 2.- Los interesados deben presentar sus expedientes con el nombre del postulante y currículum debidamente ordenado, foliado y documentado.
- 3.- Se recepcionarán los documentos en la secretaría de la Administración Regional CNS, ubicada en Avenida El Maestro s/n hasta horas 17:30 del día **MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1996**.
- 4.- El postulante ganador del concurso suscribirá un **COMPROMISO DE RESIDENCIA FIJA EN LA CIUDAD DE POTOSI POR CINCO AÑOS**.



Recordando el Primer Grito Libertario de América

Sucre empieza a ponerse bella

El gobierno municipal ordenó que las casas del radio urbano sean pintadas de blanco y anunció excelentes premios para los balcones mejor ornamentados.

SUCRE, PRESENCIA. - La Capital de la República, esencia del Primer Grito Libertario de América que estalló el 25 de mayo de 1809, empezó a ponerse bella porque muchas de sus casas antiguas estás siendo refaccionadas y repintadas.

El gobierno municipal anunció una multa de Bs. 200 para aquellos propietarios de inmuebles del radio urbano que se resistan restaurar la fachada de sus casas.

En los últimos años Sucre dejado de ser, en parte, la otra "Ciudad Blanca de América". En forma indiscriminada, desordenada y antiestética han sido colocados letreros luminosos y muchas paredes y puertas han aparecido con publicidad exagerada.

A todo ello se ha agregado los graffitis o los pintarruedas de las hermosas paredes de templos, capillas y edificios públicos y privados. Los inmaculados muros han sido víctimas de los afiches y de la propaganda política.

Los balcones, con macetas y clavos, las cascos, los cables de las redes de energía eléctrica y del sistema telefónico han afectado los imponentes edificios construidos en la época colonial y republicana.

Pese a ello, Sucre sigue siendo la ciudad hermosa, tranquila, limpia y blanca. Por eso los turistas del extranjero y también del interior del país llegan en gran cantidad.

Sin embargo las autoridades locales no están conformes. Están seguras que urge más políticas empresariales en el rubro del turismo. Para eso están ensayando varias formas de atracción.

La alcaldía considera que el 25 de mayo no sólo será una oportunidad para recordar ellevantamiento contra el yugo español sino que se aprovechará para que Sucre se abra al mundo.

Uno de los "invitados de lujo" para la fiesta cívica será el Presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori, quien llegará a esta tierra por primera vez.

Le acompañará el Primer Mandatario boliviano, varios ministros de Estado, embajadores y alcaldes de varias ciudades del interior y exterior del país.

El presidente del concejo municipal de Sucre, Oscar Villegas Trigo afirmó que esta capital con más de 150.000 habitantes debe volver a ser "el jardín de América".

Sucre fue fundada hace 456 años por el español Pedro Anzures. Actualmente es sede de uno de los tres poderes del Estado, el Judicial. Aquí también funciona la Fiscalía General de la República. Muy pronto iniciará sus actividades el Tribunal Constitucional.

En esta tierra nació Bolivia el 6 de agosto de 1825. Aún se mantiene la Casa de la Libertad donde se suscribió el acta de la Independencia, el arzobispado más antiguo, la biblioteca nacional con más de 100.000 documentos, etc.

película premiada internacionalmente se proyecta en el cine Tesla "Fresa y Color esq. Camacho". "Fresa y Color" puede verse en funciones de 16:00 y tanda (19:30).

-Don Bosco

Trono firmó un convenio con el Centro Juvenil Don Bosco para la creación de cine y video boliviano a las 19:30 se proyectará "Los amores Cartagena" (Paolo Agazzi). "La modalidad de cineclub Será Satélite, Parada bus 218. La vale un bolíviano.

cuidad radiante

La dirigida por Hugo Ara, se estrenó en La Paz el 16 de mayo a las 19:30. La Casa de la Cultura "Franz Tamayo" es "Casa de lobos" de Vera Goya.

checo

a, a las 19:30, se inaugura

semana del cine checo en la Cine-

ca Boliviana. La primera película

verá es "Casa de lobos" de Vera

Goya.

MUSICA

Brasil

grupo se despide de La Paz ac-

to hoy en Latinos. El cover es de

5.00. Reservas en el 341504.

adas

Las 18:30, las Flaviadas dejarán

algo muy especial: la música

puesta por Cergio Prudencio para el

mundial de Perth (Australia).

Y a las 19:30, el grupo orureño de

rock latino, Astral, actuará en la

Tambo del Festival de la Cultura "Wayna Tam-

bo" de Constantino de Medina 40,

entre calles 1 y 2 de Villa Dolores.

TEATRO

Elenco de Pequeño Teatro, bajo la

ción de Guido Arze, presenta la

"Tatua" de Dea Lohr en el Teatro

Alberto Saavedra Pérez". Se

basta el 14 de mayo. Coasipacian

Goethe y la Embajada de los

Estados Unidos.

Per Riedau

El grupo que dirige Maritza Wilde offre

a la obra "Hasta que la muerte nos

separ", en el Teatro de Cámera. Será

el 15 y el 19 de mayo, a las 19:30.

VARIOS

El nuevo director de la Asociación

Oliverina Pro Arte se pospondrá el

mes próximo a las 19:30 en Capitolio

Av. Arce 2100. Preside Zenobia Azo-

que.

CONFERENCIAS

El Seminario Juvenil

festividad de las aguas del río Silala

se celebra el Festival de Cannes

Cannes (Francia), may (EFE). - Según cifras dadas a conocer

ayer en el marco del Festival de Cannes, el Mercado

internacional del Film de este certamen -el más importante del año-

creció en 1996 un 12 por ciento respecto del año

anterior.

El primer día del festival, se han reservado 1.200 proye-

ciones para los potenciales compradores. Estos, junto a los

críticos y periodistas acreditados en el certamen, suman

200 personas.

Louis Malle

El gran realizador francés Louis Malle, recientemente falleci-

do, se homenajeó anoche por un grupo de niños que interpre-

aron un arreglo de "Las hojas muertas" en el gran auditorio del

teatro de Cannes.

Los jóvenes, entre quienes se contaban varios saxofonistas,

un ademán, piezas de Miles Davis y de Stephane Grappelli.

Mickey en Cannes

de sorpresa y antes de la proyección del filme "Ridicule", de

Eric Léonore, que abrió la 49 edición del Festival de Cannes,

presentó un nuevo cortometraje del Ratón Mickey titulado

"Mickey brain", de los Estudios Disney.

El popular personaje infantil aparece, como manda la tradición,

regalo a Minnie. Mickey responde al anuncio de un sabio loco

que intentará robarle el cerebro para hacer un experimento.

Ana Karenina

Una nueva versión de la famosa novela de Leon Tolstoi "Ana

Karenina" se acaba de iniciar su rodaje en San Petersburgo, se supo

la noche en el marco del Festival de Cannes.

La nueva cinta estará dirigida por Bernard Rose y se filmará

Cines

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinee Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

DIGO: FLECHA ROTA.

ESLA Matinee Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

SA Y CHOCOLATE.

DE JULIO Tel. 377099

Matinee Hs. 15:30: LA PI-

ATA Tanda Hs. 19:00 y Noche

21:30: SABRINA.

DE AGOSTO Matinee Hs. 15:45 y Tanda

Noche Hs. 21:30: CITY

Y LA SOMBRA DE LA CO-

UPCIÓN .

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 326346

Matinee Hs. 16:00 y Tanda

19:30: U-2: RATTLE AND

SCALA Tel. 323535

Matinee Hs. 15:30 Tanda

19:00 y Noche Hs. 21:30:

LA MULADA DE LOS PAJAROS.

ATRENDUNSTON

Espera autorización del Consejo Departamental

La Prefectura venderá sus predios urbanos y rurales

Un terreno de 10.000 metros cuadrados, las instalaciones de una estación experimental agropecuaria y dos campamentos de proyectos productivos serán vendidos, y los recursos obtenidos serán destinados a obras de inversión para la población de los lugares donde están ubicadas esas propiedades.

Luego de la privatización de las empresas de producción y servicios que pasaron a su poder, la prefectura se dispone a vender sus predios urbanos y rurales, para que los recursos obtenidos de esa transacción sean destinados a la inversión de obras en favor de la población, afirmó ayer el prefecto Germán Quiroga.

A la prefectura pacheco sólo le quedan dos empresas: PIL-Andina (en copropiedad con Cochabamba) y la Hilandería de Viacha, que serán privatizadas en el curso del presente mes. Asimismo tiene en propiedad varios predios, cuatro de los cuales serán puestos en venta, luego que en la próxima reunión del Consejo Departamental pacheco lo autorice.

CUATRO PROPIEDADES EN VENTA

El Consejo Departamental

volverá a reunirse entre el 3 y el 6 de junio, oportunidad en que se abordarán dos temas que quedaron pendientes, además de otros que surjan de la petición expresa de los propios consejeros.

El primer tema pendiente es, precisamente, la autorización para la venta de cuatro predios: un terreno de 10.000 metros cuadrados en la ciudad de El Alto; la estación de Callatuka, en la provincia Los Andes; y los campamentos ubicados en Ixiamas y San Buenaventura.

Para considerar la autorización, la primera sesión del Consejo formó una comisión entre consejeros y funcionarios prefecturales, encargada de establecer la situación en que se encuentran las cuatro propiedades. Sus conclusiones serán presentadas en la segunda se-

sión, para luego solicitar autorización de su venta, dijo Quiroga.

TEMAS ORGÁNICOS.

El segundo tema postergado por el Consejo está referido a la elaboración de los instrumentos internos para el funcionamiento ordenado de esa instancia de fiscalización de la administración departamental.

Los consejeros designaron una comisión de cinco delegados, que tiene el mandato de elaborar un reglamento interno de debates para las sesiones y un reglamento de trabajo. Los proyectos sobre el tema, elaborados por la comisión, serán también considerados y aprobados en la segunda sesión del Consejo Departamental, complemento Quiroga.

Breves

Por falta de fondos

La Alcaldía atenderá sólo obras de prioridad

El alcalde Ronald Mac Lean reconoció que en los próximos meses la realización de obras comunales, que son ejecutadas con ingresos propios de la comuna, tendrá un ritmo lento, debido a que se atraviesa por una difícil situación financiera.

Adelantó que se está buscando un crédito porque para enfrentar las tareas de prioridad, mientras que los pocos recursos que aún existen son destinados a labores de prevención de desastres. Las obras que no sean urgentes sufrirán retrasos en su ejecución o en su reanudación, ya que muchos contratistas suspendieron los trabajos por falta de pago.

A muchas empresas se les pagó sólo la primera cuota y ya no tienen con qué pagar a sus obreros, reconoció Mac Lean; pero advirtió que a muchas otras empresas se estuvo pagando por trabajos inexistentes o por la supuesta realización de alguna obra que había sido hecha anteriormente, por lo que también se ordenó una auditoría técnica que establezca las irregularidades.

IGUALDAD EN EL PAGO

Una vez logrado el crédito puentear la recaudación de recursos por el pago de impuestos a viviendas e inmuebles, se regularizará el pago de las deudas a las empresas contratistas, lo que será gradual y equitativo, explicó.

Aclaró que a diferencia de los retratos en las obras ejecutadas con fondos propios, pero las que son parte de los programas de participación popular no confrontan problemas.

Para coordinar actividades

Consejeros se reunirán con organizaciones alteñas

Los representantes de la ciudad de El Alto al Consejo Departamental se reunirán con las organizaciones sindicales, cívicas y populares, con la finalidad de coordinar sus actividades y dar prioridad a las demandas de los alteños al gobierno central.

Esa situación fue dada a conocer por Filiberto Cardozo, consejero por parte del municipio, quien dio cuenta que también buscan reunirse con los concejales y autoridades de la comuna alteña.

Cardozo y el actual presidente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), Hernán Calderón, son los consejeros titulares por el municipio alteño y representan a los partidos políticos que ganaron las elecciones municipales, es decir al Movimiento Izquierdo Revolucionario (MIR) y Conciencia de Patria (CONDEPA).

A juicio de Cardozo, en el momento de plantear las reivindicaciones de los alteños al gobierno central, se deben dejar de lado las posiciones político-partidarias.

AUMENTO DEL PRESUPUESTO

El representante de El Alto ante el Consejo Departamental reveló que uno de los planteamientos iniciales será el incremento de la asignación de recursos económicos, por la aplicación de la Ley de Participación Popular.

Según Cardozo, los recursos que actualmente desembolsa a favor de El Alto el gobierno central, no alcanzan para satisfacer las necesidades más apremiantes de los alteños. Agregó que aún no tienen el monto del incremento que solicitarán a las autoridades de gobierno.

Advierten que fueron otras personas

Los vecinos de Cotahuma no pidieron lotes a comuna alteña

EFE.- Los vecinos de Cotahuma afirmaron que no hicieron ninguna petición al alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, para que les cedan terrenos y denunciaron que quienes pidieron esas tierras no pertenecían al barrio afectado por el deslizamiento del mes pasado. Hace varios días, el alcalde Clavijo anunció que hará entrega a los damnificados de la zona de Cotahuma un terreno en las zonas de Villa Mercedes, ubicado en la zona sur de El Alto, para que los damnificados de Cotahuma construyan sus nuevas casas.

La autoridad había señalado que, luego de realizar un censo detallado las personas afectadas por el deslizamiento de Cotahuma -el pasado 9 de abril- se iban a entregar lotes de hasta 200 metros cuadrados.

El presidente de la Junta Vecinal de Cotahuma, Juan de la Cruz Chino, declaró hoy que al enterarse de la noticia se entrevistó con el Alcalde de El Alto, para indicarle que no habían solicitado ninguna cesión de terrenos y que los veci-

nos no estaban de acuerdo que se utilice el nombre de los damnificados para otorgar tierras que ellos no pidieron.

Cruz indicó que el Alcalde justificó su anuncio en un memorial que recibió su despacho en el que "afectados de Cotahuma pedían la donación de terrenos".

El memorial, fechado el 18 de abril pasado, indica como afectados de Cotahuma a Alfredo Guzmán Ramírez, Rosa Loayza Caya, María Alicia Huariete Caya, Esteban Mario Elías Mamani, Silvana Huariete Caya, Augusto Paquinti Achu y Marcos Luna Churata.

La fiscal general de la Junta, Antonia Zelada de Aramayo, sin embargo, señaló que las personas mencionadas no pertenecen al barrio de Cotahuma y respaldó su denuncia en el mismo documento que señala que las mismas se identifican como vecinos del sector "Alto Pasanekri, Kenani Pata del Norte Hoyada".

Con marcha de protesta festejaron su día los periodistas alteños

Realizaron marcha de reafirmación de las reivindicaciones de los trabajadores de la prensa. La Sede Social Sindical de El Alto será ampliada y refaccionada.

Los trabajadores de la prensa de El Alto se comprometieron a seguir luchando por la plena vigencia de la libertad de expresión, la defensa de los recursos naturales y la soberanía del país, y el desarrollo urbano de esa ciudad.

El compromiso fue efectuado ayer, durante la marcha de reafirmación y lucha que realizaron los comunicadores que están afiliados en el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto (STPEA).

Tras una concentración en la Av. Juan Pablo II, los trabajadores del sector desarrollaron su marcha que recorrió las vías más importantes de esa ciudad y paralizó circunstancialmente el tráfico vehicular.

En la manifestación participaron el alcalde Flavio Clavijo, representantes de organizaciones laborales y cívicas, autoridades y consejeros de distintas tiendas políticas.

SESIÓN DE HONOR

En la sesión de honor efectuada en el Salón Rojo del Concejo Municipal, el secretario ejecutivo del STPEA, Julio Mamani Conde, convocó a los trabajadores del sector a seguir defendiendo la libertad de expresión y la soberanía del país en las calles, e indicó que los

comunicadores están comprometidos con el desarrollo urbano de El Alto.

Denunció que en plena vigencia de la democracia, los organismos de represión vulneran de manera flagrante la libertad de expresión, intimidando, atropellando y confinando a periodistas.

Por su parte, el representante de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB), Leonardy Quiroga, manifestó que el periodismo se está convirtiendo en un oficio muy difícil y peligroso. Pidió que en la organización no se pierda la independencia sindical.

AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL

Por su parte, el alcalde Flavio Clavijo hizo la entrega del proyecto de ampliación de la sede social del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto.

Además, entregó una computadora que servirá para las actividades administrativas del mencionado sindicato.

El alcalde destacó la tarea que cumplen los comunicadores en el desarrollo de esa ciudad y representante de la Asociación Boliviana de Ingenieros Sanitarios (ABIS) hizo la entrega de los planos sanitarios para la sede del STPEA.

En la ciudad de Stuttgart, Alemania

Jóvenes alteños analizarán la migración campo-ciudad

EFE.- Un grupo de seis jóvenes de las ciudades de La Paz y El Alto viajarán a Alemania para analizar, en un encuentro internacional, la migración de los campesinos a las ciudades en Bolivia.

La responsable de la organización Nueva Generación, Rosario Tórrez, informó de que jóvenes de diferentes países se encontrarán entre el lunes 13 y el 28 de mayo en la ciudad de Stuttgart para una reunión denominada Intercambio Euro-Latinoamericano.

En la cita se realizarán debates y análisis de los problemas considerados más relevantes de los jóvenes que están causan en la población joven.

La delegación de Bolivia expondrá sobre el problema de la migración del campo a la ciudad y los efectos que tienen en la juventud.

Los representantes nacionales fueron seleccionados por la organización luego de una evaluación de los datos que enviaron los interesados, pertenecientes a la Federación de Estudiantes de Secundaria, a grupos de jóvenes y de Nueva Generación.

Los participantes del viaje son Sara Apaza, Héctor Machaca, Raúl Cuevas, Miguel Ángel Portugal y Rosario Tórrez, quienes compartirán sus experiencias con jóvenes de las ciudades de Santiago, Barcelona, La Paz, El Alto y Stuttgart.



Rector de la UMSA

Pablo Ramos fue designado como consejero de la provincia Murillo

El actual rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Pablo Ramos, fue designado ayer como consejero de la provincia Murillo, en una reunión de los concejales municipales de esa provincia.

Ramos obtuvo 28 votos de un total de 37, justo a él postulaban a la consejería los concejistas Raúl Cuevas y Aníbal Castillo, además del independiente Edgar Bernardino. El rector de la UMSA y economista fue postulado por el partido Alternativa del Socialismo Democrático (ASD).

La Paz-El Alto

PRESENCIA

Advertencia de MacLean

Seguirán los despidos en la Alcaldía paceña

El sindicato y los trabajadores municipales tuvieron que escoger entre aceptar los pedidos de sus compañeros o reducir sus dos en un 50%, porque de una u otra forma el gasto en la planilla del personal debe reducirse a la mitad.

Mientras en los pasillos de la Alcaldía de La Paz se difundía la denuncia de que en los últimos días la administración MacLean retiró a otros 300 trabajadores, el alcalde afirmó ayer que los despidos continuarán hasta dejar la planilla de empleados en un número racional que no excede las 2.000 personas.

Los cerca de 4.000 empleados actuales consumen el total de los ingresos propios de la comuna y ésta no puede seguir siendo una oficina de empleos, dijo reiterando que el número de empleados se reducirá a la mitad. Afirmó también que ese proceso es realizado en concertación con el propio Sindicato de Trabajadores Municipales.

SOLO CONTRATO DE TECNICOS

Ante las críticas y denuncias de que mientras se efectúan los despidos la administración municipal contrata el doble de personas, MacLean afirmó que él -en persona- ha ordenado que no se contrate un empleado más, excepto a algunos técnicos que sea necesario.

Asimismo, ambos representantes vecinales señalaron que las personas citadas tampoco son dirigentes vecinales de la zona de Alto Pasanekri y que el pedido debía ser respaldado con un sello de la junta vecinal del sector, "como nosotros hemos respaldado todos nuestros trámites".

Los dirigentes expresaron también que temen que las personas que sollicitaron la donación de terrenos al alcalde Clavijo sean loteadores que sólo buscan aprovechar la situación.

Los dirigentes expresaron también que temen que las personas que sollicitaron la donación de terrenos al alcalde Clavijo sean loteadores que sólo buscan aprovechar la situación.

Indicó, además, que existen casos de personas próximas a su jubilación, mujeres en periodo de pre y postparto

o meritorios profesionales que recibieron la denuncia de que en los últimos días la administración MacLean retiró a otros 300 trabajadores, el alcalde afirmó ayer que los despidos serán reducidos a la mitad.

Justificó que los despidos injustos se dieron cuando su administración recibió los "artículos". Los datos de la administración se perdieron en las tablas computarizadas que ahora se está restando toda la información y se la que se requiere a requestas fiscales contra cionarios, para recuperar las memorias como informó MacLean para estos casos, que intentos de ocultar la "corrupción".

ACEPTAR EL DESGASTE OGANIZAR MENOS

El alcalde señaló que la realidad ha sido comprendida por los dirigentes de la Federación, con quienes se realizan reuniones permanentes en el proceso de racionalización administrativa. Comentó que los trabajadores, la gran cantidad de supermerarios tuvieron que aceptar los despidos masivos porque se redujeron los sueldos en un 50% a todos los empleados.

Sólo un número del 50% de los ingresos municipales destinados a la planilla de los empleados", reiteró al justificar los despidos masivos y agregar que esa medida afectó a varios militantes de su partido.

ESTE SÁBADO JUNTO A CELEBRAREMOS EL
104 PROGRAMA PACHANGUERO...
Merengue Techno Cumbia Salsa
SEÑORES QUE...
Hrs. 21:30
Música Nacional
SÁBADO A SÁBADO JUNTO A: JOSE (PEPO) PORTUGAL POR...
TVB Television Boliviana
Techno Cumbia 2º Aniversario
Cumbia
Salsa 2º Aniversario
Merengue
Salsa
Techno Cumbia
Cumbia

Para tomar nota

■ Johnny Alcazar

se fue de un coche en oponer a otro. El destacado náve-

lote corre ahora con Mikel Sanchez, des-
pués de haber tenido éxito año el 95

en el campionato
de la Liga. A su vez, el volante, quien

es un trunfo de Sánchez, quien

tuvo ganado el título
de juvenil y nacional el

año pasado, pero en

su categoría, 16 val-

ores. Las

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

¿SAAVEDRA BANZER Y MESA LOS ORADORES EN ZURICH?

COCHABAMBA, MAYO (PRESENCIA).- José Saavedra Banzer, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, y Carlos Mesa, periodista, serían los expositores oficiales de Bolivia en oportunidad a la realizarse el 31 de los corrientes en Zurich.

Portavoces del ente matriz del balompié serían abran-
tos sobre el nivel del mar.
"Como el tiempo será escaso (10 minutos) no será
posible tocar en profundidad el tema con basamentos
médicos y científicos", expresaron los dirigentes.
La explicación de los integrantes de la delegación
boliviana transcurriría con el apoyo de diapositivas que
serán exhibidas en la oportunidad.

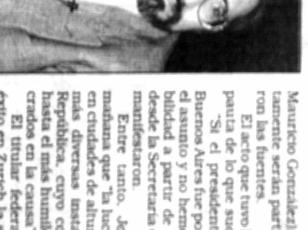
"De todos modos está asegurada la presencia de los
dos vicepresidentes de la Federación (Guido Añez y

El

optimismo de Loayza



José Saavedra Banzer.



Carlos D. Mesa.

El

CONFIRMAN
AMISTOSO
CON CHILE

LA PAZ, MAYO (ANS).- Las selecciones
de fútbol de Bolivia y
Chile jugarán en San
Isidro el próximo domini-
go 26 de mayo en el
marco de la preven-
tiva de ambas selecciones
para las eliminatorias
del Mundial 1998.

El

CHACO Y MUNI JUEGAN "CLASICO CHICO" HOY

HISTORIA
Chaco Petrolero y Municipal se enfrentaron en once oportunidades anteriores. Los "chicos" ganaron en cinco ocasiones, uno dos triunfos fueron a Municipal, uno por el certamen de la Liga.

DESTROYERS CON REAL EN SANTA CRUZ

La Asociación de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz llamó la convocatoria de la segunda carrera nacional del año, el Circuito Oscar Crespo que en esta ocasión contará con las líneas Gregorio Chirinos y Néstor Arana.

El encuentro se iniciará las 15:30 horas en el estadio Hernando Siles y será dirigido por Juan Carlos Lugones a quien colaborarán desde las líneas Gregorio Chirinos y Néstor Arana.

El equipo saldrá a largar como sabe y el resultado dependerá de quien se aplique mejor" sentenció el técnico de Chaco Petrolero, vancha para su plantel, dejado a que "si jugara el equipo de Chaco Petrolero el certamen por el certamen de la Liga".

"Esperamos repetir actuaciones recientes. Con más velocidad "EDILES" QUIEREN REPETIR TRIUNFO

"El equipo saldrá a largar como sabe y el resultado dependerá de quien se aplique mejor" sentenció el técnico de Chaco Petrolero, vancha para su plantel, dejado a que "si jugara el equipo de Chaco Petrolero el certamen por el certamen de la Liga".

Indicó que en los últimos meses se planteó el plantel más solvencia a su ataque, aunque reconoció que la ausencia de Alfredo Carrillo (desconocido) buena falta le haría al sector ofensivo.

"Tal vez manejemos problemas por bajas, ya que los jugadores no trabajan con normalidad y en ese sentido nos hemos visto obligados a esperar el minísmo de la participación para confirmar la alineación titular", anotó.

Camacho, sin embargo, señaló que el plantel que adentró en su fútbol mayor velocizó en el juego. Jorge Camara, Julio Pérez, Ronald Vaca, Sergio Gómez, Luis Morales, Celso Quilla y Ronald Vaca, Sergio Gómez y Dimas Flores.

Camacho calificó de clave el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

Camacho, sin embargo, señaló que el plantel que adentró en su fútbol mayor velocizó en el juego. Jorge Camara, Julio Pérez, Ronald Vaca, Sergio Gómez, Luis Morales, Celso Quilla y Ronald Vaca, Sergio Gómez y Dimas Flores.

Camacho calificó de clave el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

En ese sentido, Muni formará de la siguiente manera hoy: Carlos Rosado; Ramiro Pérez, Waldio Quintos, Jorge Camara, Julio Pérez y Ronald Vaca.

Jugadores que están esa semana lesionados. Los mismos en todo caso, se han recuperado y podrían ser de la partida en el encuentro de esta tarde.

La asociación de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz llamó la convocatoria de la segunda carrera nacional del año, el Circuito Oscar Crespo que en esta ocasión contará con los días 31 de este mes y 1 de junio y contará con el auspicio de Cerveza Sureña.

Los participantes darán 5 giros al circuito de 27,5 kilómetros, totalizando 137,5 kilómetros. El viernes 31, desde las 14 horas, se disputará la prueba de clásicos y el sábado 1 de junio a las 10 horas, la prueba de velocidad.

Las inscripciones están abiertas desde la fecha de inicio de la competencia, que es el 10 de mayo. La Paz espera contar en esta carrera con un buen número de participantes.

EN POTOSÍ

Santa Cruz, 10 Presencia por Gonzalo Valencia. La Liga ha confirmado que mañana se queda con su marca se queda hasta que concretamente el primer torneo de fútbol ligero, información fue proporcionada por el estratega del retorno del Ecuador, quien manifestó que el plantel que regresó a su pasada gestión tiene previsto convocar a elecciones una vez que finalice el certamen ligero.

No existen jugadores lesionados luego de su eliminación en la Copa Libertadores, existe el propósito de postularse a la presidencia en las elecciones que avencian. ELECCIONES

El actual directorio presidido por José Sánchez, ha establecido la fecha para la elección de presidente, la cual se realizará el 10 de junio. Los dirigentes indicaron que el plantel que regresó a su pasada gestión tiene previsto convocar a elecciones una vez que finalice el certamen ligero.

No existen jugadores lesionados luego de su eliminación en la Copa Libertadores, existe el propósito de postularse a la presidencia en las elecciones que avencian. ELECCIONES

Real Santa Cruz formará con Juan Carlos Bernuncio, Walter Alarcón, Juan Carlos Gómez, Sergio Gómez, Luis Morales, Celso Quilla y Ronald Vaca.

Mientras tanto, el plantel que regresó a su pasada gestión tiene previsto convocar a elecciones una vez que finalice el certamen ligero.

Los dirigentes indicaron que el plantel que regresó a su pasada gestión tiene previsto convocar a elecciones una vez que finalice el certamen ligero.

La delegación orureña va presidida por William Soriano y el secretario general Hugo Gutiérrez. Al acto de elecciones asistieron un total de 24 delegados, Jaime Aranda, vicepresidente; Ivón Basilio, secretario general; Hugo Gutiérrez, comité de prensa y propaganda; Juan Merchan, comité de hacienda; Guido Garvitz, comité de arbitrios; Edwin Tapia, comité de estatutos y reglamentos; Edgar Flores y secretario de Activas; Oscar Flores. La posesión del flamante directorio del basquetbolista, que tendrá que desarrollar una intensa actividad para superar a poste deporte, se cumplirá en el transcurso de las próximas horas.

La delegación de Potosí, que participará en 125 cc., Eugenio Yapura y Juan Rodríguez, en 550 cc., ver Roca en 550 cc., Alex Valenti, Ferrani y Operativo de Tránsito y Patrullas 110, Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).

Los organizadores, con el apoyo de la Policía Nacional (Organismo Policial de Tránsito y Patrullas 110), Cruz Roja y la Asociación de Atletismo de La Paz.

La prueba se desarrollará por arterias de la ciudad. A la finalización de la competencia se procederá a la entrega de premios.

Los interesados podrán inscribirse en la secretaría del club, ubicada en la avenida Jaime Zudáñez y Caupolicán, en las siguientes categorías: infantil (12 a 14 años), juvenil (15 a 18 años) y Mayores (19 años adelante).